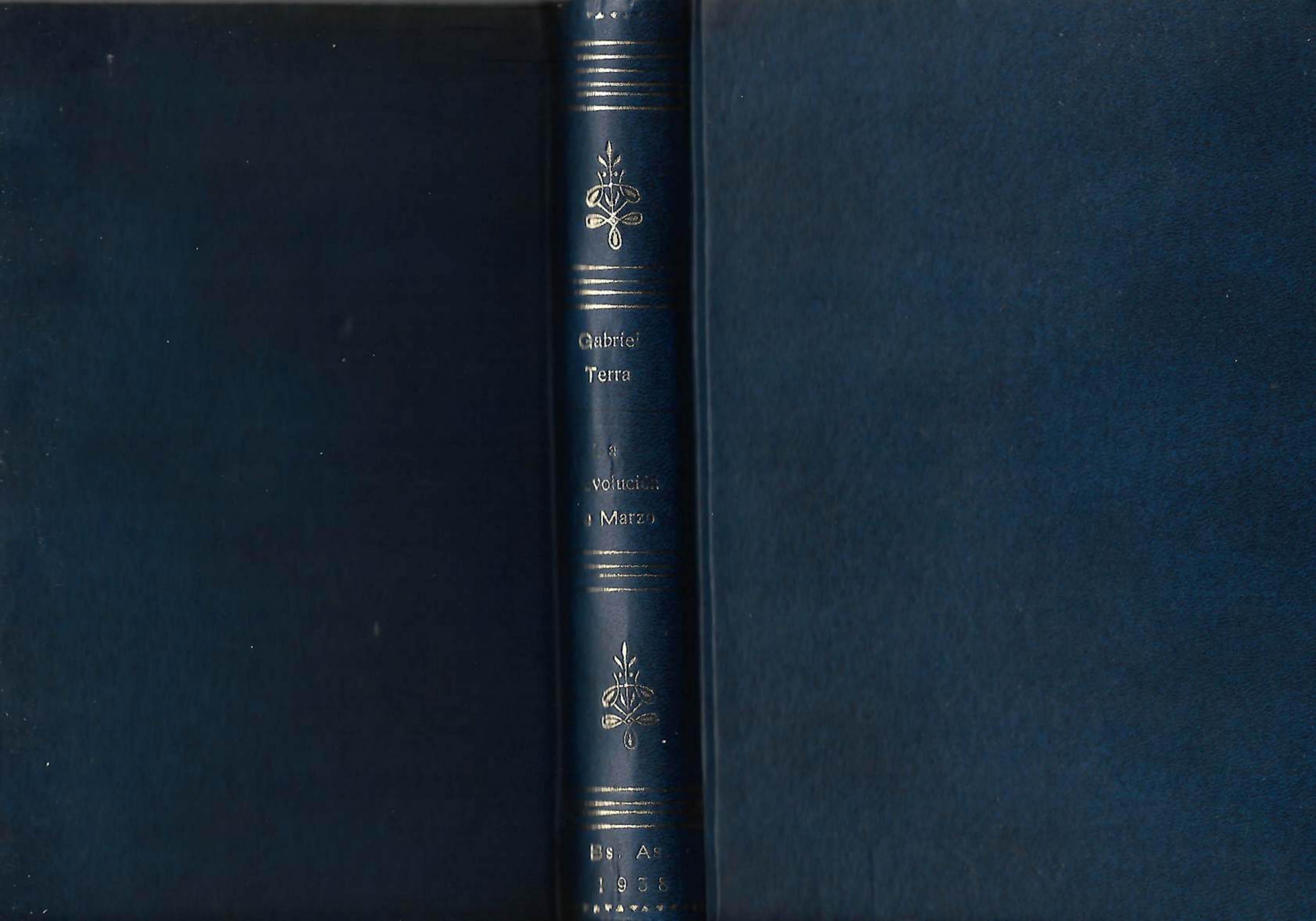
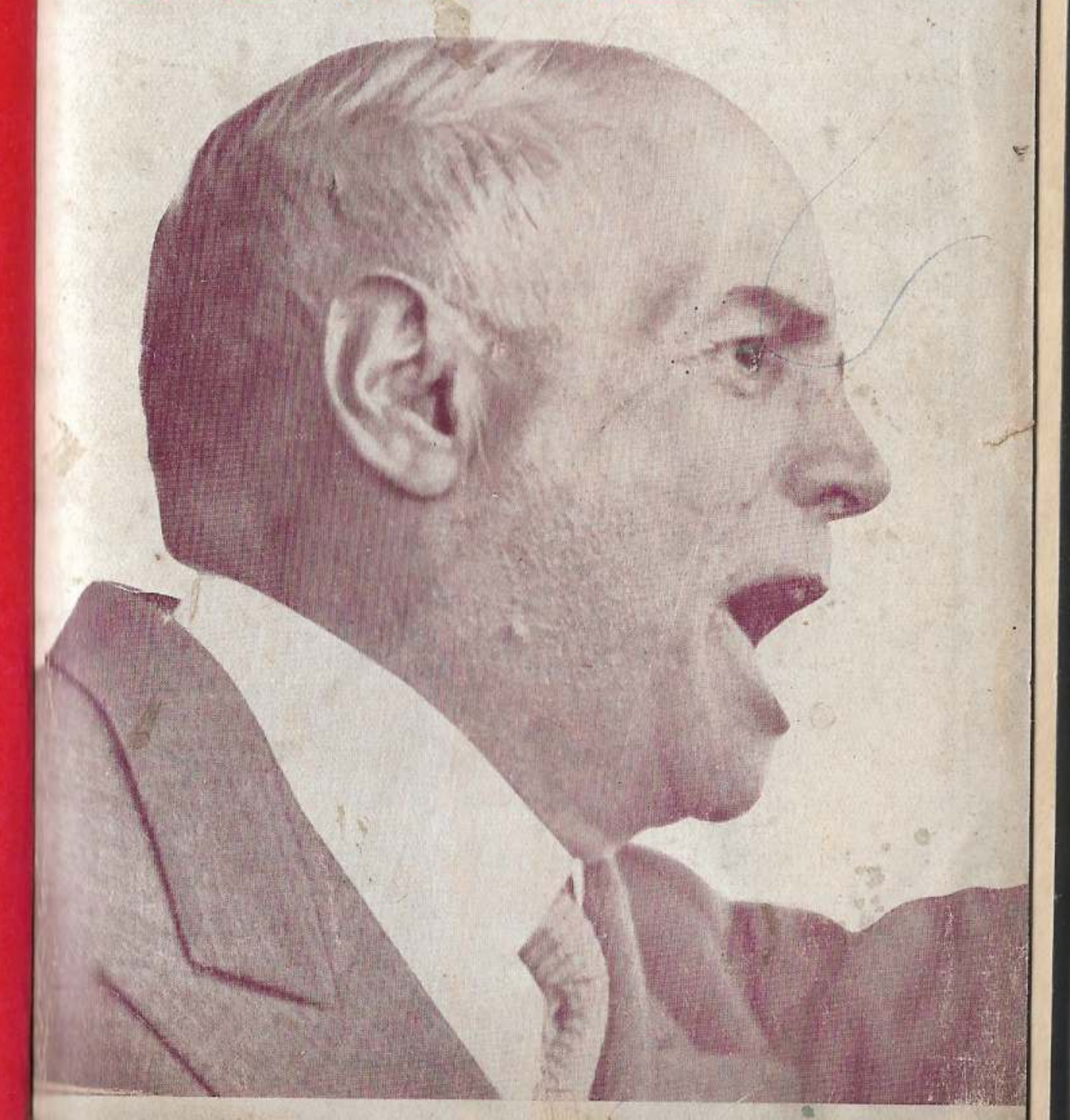
Esto fue digitalizado por el movimiento uruguayo Resurgir Nacional (**RN**)




Gabriel
Terra
Marzo
Bs. As
1938

GABRIEL TERRA
Presidente de la República Oriental del Uruguay

LA REVOLUCION DE MARZO



BIBLIOTECA POLITICA CONTEMPORANEA



M. T. DE ALVEAR

DEMOCRACIA

◆

VOL. I $ 3.-

C. SAAVEDRA LAMAS
PREMIO NOBEL DE LA PAZ

POR LA PAZ DE LAS AMERICAS

◆



VOL. II $ 3.-

VICENTE C. GALLO

DESDE LA TRIBUNA

◆

VOL. III $ 3.-

MARIANO DE VEDIA Y MITRE

EN NOMBRE DE BUENOS AIRES

◆



VOL. IV $ 3.-

Biblioteca Política Contemporánea

El nombre de la BIBLIOTECA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA *da idea bien clara de los propósitos que la inspiran: ofrecer al lector deseoso de tener nociones precisas de las diversas posiciones doctrinarias de los hombres y de los partidos de hoy, los documentos indispensables a tal objeto.*

La BIBLIOTECA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA *se inició con un tomo de escritos pertenecientes al doctor Marcelo T. de Alvear, en los que queda fijada la labor del eminente hombre público y la posición del partido al que pertenece y del cual es abanderado, ante los problemas fundamentales de la realidad argentina.*

No está de más asegurar que la colección que irá formando la BIBLIOTECA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA *se ajustará al más estricto sentido de equidistancia y de imparcialidad. Ningún matiz ideológico será excluído, ninguna figura auténticamente representativa será olvidada. Todo se hará con un criterio invariablemente histórico.*

LA REVOLUCION DE MARZO

BIBLIOTECA POLITICA CONTEMPORANEA

TOMOS PUBLICADOS

Vol. I. MARCELO T. DE ALVEAR: *Democracia.*

» II. CARLOS SAAVEDRA LAMAS: *Por la paz de las Américas.* Premio Nobel de la Paz, 1936.

» III. VICENTE C. GALLO: *Desde la tribuna.*

» IV. MARIANO DE VEDIA Y MITRE: *En nombre de Buenos Aires.*

» V. RICARDO LEVENE: *Política cultural argentina y americana.*

» VI. ROBERTO M. ORTIZ: *Ideario democrático.* (A través de la República).

» VII. GABRIEL TERRA: *La Revolución de Marzo.*

GABRIEL TERRA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LA REVOLUCION DE MARZO

PRINCIPALES DISCURSOS

Prólogo de JOSÉ G. ANTUÑA



M. GLEIZER - Editor

BUENOS AIRES, 1938

GABRIEL TERRA, ORADOR

Leonardo Aro

GABRIEL TERRA, ORADOR

"... la palabra, nada, un poco de aire estremecido que, desde la madrugada confusa del Génesis, tiene poder de creación."

"La oratoria, magnífica musa vociferante, que sopla, como el espíritu divino sobre las aguas, sobre el alma líquida de las muchedumbres, haciendo tormentas e imponiendo calmas."

JOSÉ ORTEGA Y GASSET.
(Mirabeau o el político.)

¿Cuál es la primera cualidad del orador?, preguntaron a Demóstenes. —La primera cualidad del orador, es la acción, contestó. ¿Y la segunda? —La acción. ¿Y la tercera? —También la acción.

Hace algunos años, con motivo de discutirse en la Vª Asamblea de la Sociedad de las Naciones el Protocolo de Ginebra, comentando, yo mismo, la histórica jornada oratoria de entonces, articulaba este juicio: un discurso, ya no debe ser un ejercicio literario, sino un acto.

Corrobora este aserto, que no era otro que el del príncipe de la tribuna griega, el ejemplo, tan elocuente, del gran orador de mi patria y de América, autor de este libro. He aquí el dueño de una palabra, que en el curso de cuarenta años de par-

lamentario y gobernante, se ha confundido invariablemente con la acción.

Ha culminado Gabriel Terra una obra gigantesca de estadista, operando la transformación de fondo en las instituciones y la realidad administrativa, social y económica de su país, siempre hablando a su pueblo, como anunciador, mandatario, exégeta, crítico, economista, sociólogo, legislador. Podría afirmarse que en la tribuna enraizaron los sólidos pilares de su obra. Pero nunca la tribuna de la filigrana verbal o el preciosismo de la elocuencia que describe Balzac, sino la otra, la suya, de cuyo armazón de hierro y acero se levanta el muro de piedra y la bóveda secular.

Nos será dado corroborar de inmediato, sin ninguna fatiga en la búsqueda histórica o documentaria, el caso de este hombre de gobierno, cuya palabra siempre se confunde con su obra y cuya obra se vincula indisolublemente a su palabra.

Para ello, espiguemos el libro de José Luciano Martínez, de aparición reciente ("Gabriel Terra; el hombre; el político; el gobernante". Montevideo, 1937. Tres tomos). Aquí está todo aquello que podría esquivarnos nuestra memoria para el logro de la imprescindible información. Ha querido el autor hacer la biografía de Terra, y lo tentó con éxito, según la técnica y el sentido que Sarmiento concedía al género biográfico: "el mejor material que pueda suministrarse a la historia". Por los méto-

dos empleados y la lealtad en el alto empeño, Martínez resulta, en su libro, biógrafo, historiador y crítico.

Busquemos y sigamos, entre la muchedumbre de sus páginas, a Gabriel Terra, orador. Para el logro de este bosquejo parcial de su complejísima personalidad, lo sorprendemos, por primera vez, en 1905, en que ingresa a la Cámara de Diputados. Destaca su biógrafo el equilibrio ingénito, la serenidad, la dicción elegante del legislador novel. Y en su característico léxico criollo, nos dice cómo, ya entonces, en los debates parlamentarios, tuvieran éstos el carácter de las "garúas del sur, o de los fuertes chubascos", Terra los pasaba sin poncho, cara al temporal.

Es casi como nos será dado destacar, ya entonces, al polemista y al parlamentario en los primeros arrestos de su acción. Porque se trata de un inspirado antes que de un táctico, porque expone ideas con libertad y aplomo y su palabra adquiere el tono caliente de la sinceridad y la vibración del afecto. Por eso, y porque aún mismo cuando arremete o resiste en una guardia tensa y destila ironía o destreza de ingenio la punta de su acero, aun entonces, brilla la llama idealista en el ojo alerta en resplandores humanos de justicia y verdad.

Pero en las páginas donde el biógrafo apunta y comenta su acción parlamentaria, a través de las legislaturas subsiguientes en que actuara, es

decir, cuando su vocación se acendra y magnifica el volumen mental y la experiencia de la vida pública, entonces es que aparece Terra en su relieve preciso y definitivo. Cara a la frondosidad leguleya que tanto desprestigia —todavía hoy y hoy más que nunca—, a la institución parlamentaria de los regímenes institucionales latino-democráticos, sobre todo en nuestro Continente, exclamó durante un debate: —"Con detalles y pequeñeces no se gobierna a los pueblos". Y otro día, abarcando, con visión porvenirista, el panorama integral de un gran problema, que otros se empeñaban en achicar y mediatizar: —"No estamos legislando para un día, sino para el porvenir".

Sus dictámenes y alegatos, fueron siempre medulosos, sin "camouflage" verbal, ni énfasis académico; y los temas predilectos galvanizados por su palabra y domeñados por su razonamiento y su cultura. Llegó, naturalmente, a apropiarse de los recursos que ya destacaban al estadista constructivo. Porque aspiró, desde la primera hora, a engarzar en el parlamentario al hombre de gobierno.

Eso fué Terra, efectivamente, a través de toda su acción política: un hombre de gobierno, acaso el prototípico hombre de gobierno para una democracia naciente y espectante, es decir, constructivo y realista; visionario y tenaz.

Por eso el Destino lo marcó, en su tierra, para una hora providencial. Y porque debía forjar, en

responsabilidad y patriotismo, la suma faena, llegó al gobierno con un consenso democrático excepcional. Fué entonces que la artería leguleya y constitucionalista pretendieron cerrarle el paso. El iba encumbrado por su pueblo, y ya sonaba el aldabón del destino. Entre su pueblo y el fetichismo demagógico o la abstracción jurídica o libresca, optó por la voluntad irreprimible de su pueblo. Y de aquí la Revolución de Marzo; y de aquí la III República; y de aquí la reconstrucción nacional del Uruguay. Y de aquí, en suma, la nueva política, "política de alta mar y larga travesía".

Hemos de ver en qué grado eximio se identificó el orador a las alternativas de esta etapa máxima de nuestra historia contemporánea. Es el mismo de la legislatura y del Consejo Nacional de Administración y del Ministerio. Su verbo se abrazaba a todas las llamas de la fragua y su pensamiento a todas las resonancias del yunque. Instrucción Pública; ganadería; agricultura; trabajo; finanzas; economía; obras públicas; temas bancarios y municipales, había abordado todo desde las tribunas con igual convicción y destreza.

A los asuntos más áridos les prestaba un acento personal y los matices de su imaginación, de su entusiasmo, de su sensibilidad, de su simpatía contagiosa. Por eso su voz crepita siempre con una tonalidad viva en esos discursos suyos de otros tiempos y de un interés siempre actual. Es que

están consubstanciados con su acción y su acción siempre corroborada por su palabra en un ritmo fiel. Su labor de gobernante, su obra realizada lleva en su entraña el estremecimiento del verbo, como si éste se volviera fatal para anunciarla, confirmarla e iluminar sus firmes perspectivas.

Su acento, su técnica tribunicia, no provienen del modelo tumultuoso de 1879, ni tampoco de las capillas románticas que guarecieron la elocuencia de nuestros más ilustres oradores del pasado. No es teatral la de Terra, ni tiene los castelarinos arranques y las frondosas parrafadas que colmaban el ámbito sonoro y asfixiaban la idea. El llegó a la liza, dejando a sus espaldas la hiperestesia de nuestras legislaturas históricas (la del 73; la del 88), y trasciende más bien su palabra, siempre encinta de recios conceptos y directivas prácticas, de la de los Walpole, los Chatham o los Pitt. Es oportuna y sazonada como la fruta que se sirve el mismo día de la cosecha.

Así fué y continúa siéndolo en el discurso casi diario, que pronuncia, a ocasiones de un repentismo prodigioso, ante los públicos más imprevistos y heterogéneos.

¿Y cuál resulta, en suma, la pauta estética de su arte de decir? Pienso que no posee ninguna filiación retórica o dialéctica. Se trata de un espontáneo, y en modo orgánico de un improvisador.

No es la suya —nada menos que eso—, la elocuencia "bombinantem in vacuo", que decían los romanos; elocuencia pura, trasunto de la actualísima poesía pura, la de los acordes y los ritmos y los timbres acompasados, sin resonancia ni huella en la conciencia de los auditorios. Unas veces "brevitas" y otras "ubertas" (y no es que estos latinazgos nos traigan, precisamente, la reminiscencia romana), porque la suya es la que fuera en Grecia la elocuencia política, es decir, el auxiliar del hombre de Estado. De aquí aquella sabiduría que Demóstenes subordinaba, antes que a la "unidad de lenguaje", a la "unidad del fin". Por eso se ha dicho que un discurso a la manera del griego prototípico, pronunciado en nuestros días en el Parlamento inglés o en el Congreso de los Estados Unidos, produciría más efecto que los mejores del cónsul romano. Y aquí alude a Cicerón, porque Cicerón, más que estadista (ministros sin cartera se los llamaba a los oradores), fué un abogado. Porque si bien es cierto que en Roma se transformaba a menudo el Foro en palestra política, la tribuna griega fué siempre para el pensamiento, el gobierno y el consejo; donde destella "el buen sentido sin otra gala que la fuerza"; el buen sentido, simple como el "pallium". Así, y no de otra suerte la que reclama el público de las Asambleas contemporáneas, cuyo espíritu parece adoptar el ingenioso

apotegma de Pascal: "la verdadera elocuencia se burla de la elocuencia".

Consiguió Terra que la suya fuera la verdadera. Sabía, como Napoleón, que no se puede actuar sin discurrir, porque "el silencio absoluto es la enfermedad de los mudos". Quiso ser presidente de la República y proclamó, él mismo, su ambición, reiteradamente, desde su banca de legislador. Conceptuaba que desde esa cumbre habría de servir con mayor eficacia al país.

Y no es que haya levantado su esfuerzo gobernante sobre una humareda de palabras. Todo lo contrario. Supo amalgamar el granito de sus realizaciones con argamasa de perseverencia, sin olvidar los capiteles y las cúpulas de la gracia y la armonía orales. Porque no fué en retórica declamatoria, sino en diamante que cinceló ese broche, en el que su empeño gigante trabajó y trabajó, durante veinticinco años, para el engarce de sus más altos sueños de estadista: la obra del Río Negro, la otra independencia que faltaba al país, y que supo arrancar de ese río hermoso y fecundo, como él le llamara; maravilla fluvial con que dotó la naturaleza a nuestra tierra.

Símbolo de Marzo, se ha llamado a ese emporio de la riqueza futura, porque sin el espíritu de Marzo nunca hubiera sido posible el decisivo impulso. Habló y habló su ahincado promotor en el

Parlamento, en los Consejos de gobierno, en el seno del Colegiado, en distintas tribunas públicas y bajo los más diversos y prestigiosos auspicios. He aquí una palabra fervorosa, puesta indeclinablemente al servicio de un ideal.

Ya está en marcha triunfante, y decretada con la construcción de la presa, la transformación, económica y social, por ende, del país. Y entonces la utopía del tribuno hará pie, de hoy en más, en la tierra nuestra con todos los atributos de la realidad humana y el progreso nacional.

Nuestro país, hasta ayer nominal en lo económico, por la rémora de su mendicante tributarismo, será dueño de sus propias riquezas naturales perdidas en la sombra a que las condenaba el primitivismo, la ignorancia y la inercia de los incapaces y la anquilosis de los misoneístas del gobierno y la política.

En los dos biceps de la luz y la fuerza, se levantará esa riqueza uruguaya que quiere decir: riego, transportes, industrias, cultivos, renacimiento agrario, campaña librada, por fin, al impulso de la civilización.

Realista en la tribuna, certero en el planteamiento de los problemas; realista y certero, no lo fué menos el hombre de gobierno que con materiales de la realidad esculpiera para la patria la figura de su gran sueño.

Yo he hallado el símil de Gabriel Terra, visionario, frente a su obra capital, en Fernand de Lesseps. Se dijo de Lesseps que fué un gran realista, pero con una enorme capacidad de ensoñación. Todos los obstáculos se cruzaron en su camino. Muchos habían pensado, a través de los siglos, en esa vía marítima que uniera un mar a otro, que después fué el Canal de Suez. Pero el destino aguardaba a Lesseps para que imprimiera un impulso triunfal a tanto plan frustrado. Transcurren los años, y él puede ver como su iniciativa cristaliza lenta y penosamente. Pero un día los banqueros lo abandonan (Rothschild, entre otros); los accionistas temen y huyen; los grandes políticos ingleses (Disraeli, Palmerston), le retiran su confianza. Pero triunfará, al fin, el optimismo y la tenacidad del genio. Y un día, que fué de gloria para él y para el mundo, la emperatriz de los franceses inaugura el canal, seguida de 77 navíos de todos los pabellones del mundo.

Cuando recibió Anatole France a Lesseps en la Academia Francesa, dijo: "Para cumplir las grandes cosas no basta con la acción, es necesario soñar; no basta el cálculo, sino también la fe".

El creador de la magna obra de electrificación del Río Negro, también soñó antes de realizar. Y sintió la fe antes del cálculo. Y vino el anunciamiento por la voz encendida de su elocuencia.

Como se le objetara, en un resonante debate económico-financiero del Parlamento, la inaplicabilidad de sus propósitos en el medio en que actuaba, replicó de inmediato: "El deber de los estadistas es transformar los ambientes".

Apenas electo para ejercer la primera magistratura de la República, se consagró a la transformación del ambiente político en que se debatían desesperadamente las instituciones del régimen que habían de suplantarse. No se le ocultaba que para el logro de tan arduo designio, no bastaban las reformas constitucionales; las leyes que se cumplen o dejan de cumplirse, las gloriolas universitarias o las frases hechas de la petulancia leguleya, con las que medran los profesionales de la explotación burocrática y el arribismo politiquero. Ni tampoco bastaba esa democracia al uso de los mentecatos, divorciada del progreso de la razón pública, del equilibrio moral e institucional y el orden, y que apareja, por fin, la dispersión del poder público y la anarquía.

Había que forzar la transformación de la mentalidad pública y derribar muchos ídolos falsos. He aquí el programa del viejo tribuno que había de cumplirse con la Revolución de Marzo y en sus fecundas etapas futuras. Porque la Revolución es una creación continua.

El "espíritu de Marzo", insuflado en el espíritu nacional. Tal el desiderátum. Una transformación

"de fond au comble". Se inició con el golpe de Estado de 1933. Con los altibajos y retrocesos inherentes a los prolegómenos de toda gran empresa de ese jaez, ella se afianza en un ritmo obstinado de reconstrucción con sus alternativas sincrónicas de demolición y perfeccionamiento.

Llevó Terra, como si fuera, él también, uno de esos hombres "creadores de historia", fundido con su voz el hálito de ese espíritu nuevo por todos los ámbitos del país, en jornadas preliminares del 31 de Marzo de 1933.

Por eso en este libro que contiene sus discursos fundamentales del primer lustro de la Revolución, se incluyen también aquellos, de data anterior, correspondientes a la histórica campaña reformista que él mismo emprendiera en persona, ya ejerciendo la Presidencia de la República.

Era fuerza anunciar la gran verdad "urbi et orbi", y él mismo se encargó de anunciarla: el fracaso definitivo de un régimen constitucional, en abierto divorcio con la mentalidad colectiva, que hacía imposible el gobierno; que ahogaba la solución del problema social, económico y financiero, precipitando al país en la miseria y el caos de las cosas y las conciencias.

Había que organizar el país —y así era el reclamo general más vehemente—, de acuerdo con principios de orden, jerarquía, autoridad. Se pretendió que viviera sin gobierno y sin brújula: "el paraíso de locos", según la expresión, de amarga verdad, de un diario inglés. Y fué entonces que Terra se erigió en el portavoz del credo reformista, sembrando proyectos y sugestiones acá y allá, contra el hermetismo formulista que le cerraba el paso, que mal disimulaba la inquietud acomodaticia de personas y facciones, escudadas en una Constitución-cerradura, como llamara Bolívar a las que imponen absurdos procedimientos de revisión que se traducen, al fin, en el estancamiento y, por último, en la parálisis general del Estado y la vida social. Y fué en esa oportunidad que afirmamos como para reconstruir las instituciones fundamentales y reajustar una legalidad desnaturalizada por la demagogia y el caos y apurar el retorno a la normalidad, se impuso una virazón de fondo, la misma que en todos los puntos del espacio y el tiempo la historia nos destaca, ya que no ha sido en la atmósfera de la bonanza arcádica donde han despertado las grandes trasmutaciones de los pueblos y el mundo.

Una vez más los acentos del tribuno se confundieron con las imperiosas alternativas de la acción. Era Demóstenes que se batía con Filipo, y éste, para nuestro símil bien podía representar la rémora del régimen depuesto.

Y entonces y ahora mismo, se expandían y expanden esos acentos de tribuna en tribuna al ritmo afirmativo y la enhiesta apostura de su precursor.

Hoy, como en la primera hora habla Terra a sus multitudes enfervorizadas, y habla para la espontánea comprensión de todos, abroquelado de sinceridad.

Advierte Ludwig, cómo el talento del Führer germano, de efecto incomprensible para la mentalidad extranjera, se traduce en una "neblina mental", donde discurre el mundo fabuloso de los héroes y los dioses, en el horizonte vernáculo de la sangre y la raza. El Duce italiano, en cambio, trasunta en sus discursos las melodías escénicas de Verdi: oscila de la simplicidad a la lógica.

Simple y lógica es también la oratoria del Jefe Civil de la gran mayoría del pueblo uruguayo, pero sin escenografía ni estilización ni musicalidad. Sin la pasión arrebatada y mística de los Mirabeau, los Vergniaux y los Danton; sin la violencia demoledora de las arengas de O'Connell, de voz de fuerza cósmica.

Por eso es la oratoria del Jefe de la Revolución de Marzo la única que cuadra a la mentalidad de una democracia modesta y sin escenografía. Es la propia del conductor natural de un pueblo noble en un país pequeño. Pequeño y digno y humilde, pese a la extravagancia de quienes quisieron transformarlo en el laboratorio universal de todas las novelerías y receptáculo de todos los exotismos. Ni acicaladas, como las oraciones de Pericles, que ordenara Tucídides, no son equiparables tampoco a

la "estatua de ojos apagados", como se dijera de la oración artificiosa de los tribunos cortesanos de la antigüedad; ni fué como el Clemenceau de La Vandée, tras el calco del modelo griego, a buscar, frente al mar, el diapasón de las olas.

La llaneza de la expresión y la fuerza del concepto y la nitidez de las cláusulas, tales como las suyas, es lo único que perdurará de ese género, porque la sensibilidad de los actuales públicos —los de la radio y el cine—, se complotan para torcer el pescuezo a la oratoria, según la expresión de Verlaine.

Llaneza y fuerza y nitidez de ese tribuno, que lo es por antonomasia en su tierra.

Así le vemos, hoy y todos los días, y así hemos de verle muy luego, cuando expire su mandato y se reintegre a los cuadros cívicos de la llanura.

Le hemos visto discurrir sin reserva ni alarde, hoy y todos los días. Llegan a él los hombres representativos y las agrupaciones y los comités de toda índole y actividad. Jamás encontraron en Terra al silencioso ensimismado o a la esfinge palatina. Todos se alejaron con una nueva luz en el espíritu; una sugestión o un acicate de la voluntad. Y toman contacto a diario con el Presidente, obreros y soldados; funcionarios y huéspedes ilustres; las mujeres, los viejos y los niños; los bancarios, los comerciantes, los deportistas, los universitarios y los religiosos; los agricultores, los ganaderos y

los industriales; los correligionarios y los adversarios.

Llegan de las regiones distantes o de las barriadas suburbanas para pedir y obtener más hospitales, viviendas obreras, caminos, escuelas, cuarteles, de los que el gobierno de Marzo ha sembrado las ciudades y los campos.

Yo he visto con emoción de patriota y de hombre ese espectáculo reiterado al infinito, y a Terra en todas las tribunas, pero sobre todo en ésa, encuadrada en el marco más noble: la terraza de su propia mansión. Debajo los árboles del jardín. Alguna vez he pensado entonces en el "Pnyx", de los cónclaves cotidianos de los heliastas. Y tal así como entre los plátanos de la plaza de Atenas, yo he visto discurrir al tribuno en ese ambiente solariego.

Y allí su apuesta cabeza de bronce romano, y sus ojos donde relampaguea sin pausa la pupila incisiva y marca la sonrisa toda la gama, en tonos sostenidos, de la expresión humana, de la ironía sutil al desdén; de la convicción o la duda inquisidora a la ingenua sorpresa del niño precoz; mirada y sonrisa, bajo la frente de recia afirmación mental, imperturbable de serenidad como la montaña en el crepúsculo. Y luego la "férrea vox" del tono combativo o la sordina de la ternura y la añoranza. Y una u otra modulación verbal en las innúmeras o imprevistas circunstancias, desde aquellas del banquete protocolar, en que gusta, a ocasiones, extravasar un tanto el protocolo (en un banquete oficial al Ministro de Italia diserta extensa y fervorosamente sobre la personalidad, para él tan cara, de Garibaldi); hasta la otra en que, herido alevosamente en el atentado de Maroñas, concurre de inmediato al banquete que le ofreciera el Presidente Vargas, a bordo de la nave capitana de la escuadra del Brasil, para anunciar a su pueblo desde allí que seguirá en su puesto de combate, en la extrema vanguardia de las fuerzas de la patria, para terminar con una estrofa: "en el timón batido, firme la mano va..."

Creyó su pueblo en la posibilidad, la feliz posibilidad de que no abandonara, cumplido el término de su mandato, su puño el timón del Gobierno. Y multiplicó su clamoreo hasta las propias vísperas del comicio, en que había de ungirse a su sucesor. No fué el político cauteloso, ni mucho menos el ducho posibilista, quien les dijo, desde los primeros instantes de la insistente requisitoria patriótica, su pensamiento desnudo. Y se lo dijo, como siempre desde la tribuna. Y recordó a Wáshington que en un momento solemne dijo "preferir la tumba a la reelección". Y pensó en el Bolívar de la carta a Santander: "yo no quiero mandar más; éste es el momento de decirlo con libertad y sin ofender a nadie".

A través del político, del Jefe, del estadista, del parlamentario, del gobernante, del reformador, del

hombre, yo he querido presentar en este ensayo al tribuno que hay en Gabriel Terra. Lo he escrito con amor, con unción patriótica y sobre todo con desinterés. Desinterés, porque nunca he perseguido el favor palaciego, cuyo halago, no podría, por otra parte, tocar el fondo transparente de mi anhelo recamado de la altivez ingénita y el albedrío de mi vocación. Porque habiendo sido yo alternativamente, o bien un ausente de la escena pública de mi país, cuando no su propio adversario político, hoy ya se cuentan con cifra bien escasa los días postreros de su gobierno.

He querido presentar al tribuno.

Cuenta Plutarco que, entrando un día en el Pritáneo, sorprendió el retrato de Demóstenes, con la espada al cinto, la que fuera en Grecia el atributo del rey de la elocuencia. No así podría ser la representación gráfica de nuestro tribuno. Blasonado de los atributos esenciales de nuestra nacionalidad: el escudo y el sol de nuestros símbolos, deben ser ellos trasunto fidedigno del trabajo y la paz, en el fértil consorcio de la virtud y el talento.

Coinciden ambos tribunos en un rasgo esencial del carácter que se traduce en la palabra, cuando la palabra guarda el eco del alma en trance de grandeza y el paradigma de la grandehombría.

Por eso nuestro Presidente podrá decir, a su vez, lo que en la hora crucial de su vida pública dijo desde el destierro Demóstenes: "No le cedo a nadie en amor a mi pueblo. Ninguno de mis contemporáneos ha hecho más que yo ni ha ofrecido más pruebas de abnegación".

JOSÉ G. ANTUÑA.

Montevideo, mayo de 1938.

LA CAMPAÑA REFORMISTA
(1931 - 1933)

Discurso pronunciado en Tacuarembó,
en septiembre de 1932

Uno de los grandes pensadores de nuestra raza, que la revolución republicana ha colocado en puesto dirigente de los destinos de la España nueva, acaba de decir en un discurso que la política no se compone de los problemas que el político encuentra planteados, sino que es ante todo un sistema de problemas que él plantea al país, por creer que fermentan en el seno de la conciencia nacional y constituyen el secreto de los acontecimientos futuros. Por eso, porque plantea problemas premeditadamente, puede resolverlos en forma orgánica, y entoces, involucrados en ellos, se puede dar holgada solución a los sucesos que la suerte le coloca delante.

No me consideraría digno del puesto que ocupo si no tuviera una sensibilidad preparada para auscultar las aspiraciones de mis compatriotas y la razón de ser de sus angustias en los días difíciles que nos toca cruzar—si no comprendiera en este instante que hay una gran parte del pueblo, lo suficientemente grande para ser atendida con la más alta consideración—, que no está conforme con las instituciones que nos rigen y desea con toda vehemencia que ellas sean reformadas. Creo que ha llegado el momento de recordar que nuestra Carta Fundamental prevé el caso de su revisión total o parcial y determina que cualquiera de las Cámaras está facultada para formular de inmediato las enmiendas, las que necesitarán para su aprobación el voto conforme de los dos tercios del total de los miembros y que aprobadas esas enmiendas quedan sujetas a la ratificación de la siguiente legislatura. Los constituyentes del año 1917 no se consideraron infalibles y previeron el caso de que la experiencia demostrara

los defectos de la obra realizada, facultando a los representantes del pueblo en la Asamblea Legislativa, para tomar las resoluciones necesarias en la corrección de esos defectos.

No hay que pensar, pues, en violencias ni en situaciones irregulares para reformar la Constitución, cuando tenemos entre nuestros medios de actuar, los que consideramos que ella debe ser modificada, todos los de propaganda que se harán sentir en las decisiones legislativas si sabemos imponerlas con la fuerza de nuestras convicciones. Más de ochenta años de vida democrática dieron la oportunidad de hacer sentir las deficiencias y los peligros de la Constitución del año 1830, que rigió en la primera etapa de la vida, la marcha de la República.

La reforma surgida del acuerdo de los dos grandes partidos atendió solamente a lo principal, haciendo a un lado aquellas soluciones de carácter subalterno, en las que aun cuando hubieran coincidido los político del momento habrían retardado la labor reformista.

Dos fueron las cuestiones planteadas y resueltas. En el orden nacional, la democratización del Poder Ejecutivo con su división en dos ramas, una de las cuales sería colegiada, y en el orden local, la descentralización administrativa por la creación de los Gobiernos Departamentales.

.El éxito de la reforma en sus principales propósitos no se discute. La América Latina, toda ella víctima de convulsiones que generaron los gobiernos irregulares, a los que nosotros hemos escapado, es su mejor elogio. Pero ha llegado el momento, después de doce años de ejecución de los mandatos de aquella Carta, de examinarla y de rectificarla para completar y para alcanzar con más acierto y seguridad el propósito perseguido. Grandes masas de opinión de todos los sectores del campo político reclaman esa tarea, y conviene ponerla sobre el tapete, por las vías legales, para dar satisfacción a sus inquietudes. Se echa de menos en el funcionamiento de los po-

deres políticos, o sea el Poder Ejecutivo, separado en dos ramas, y del Poder Legislativo, la falta de enlace y comunicación continua que debería existir.

Antes de entrar al Consejo Nacional observé ese defecto fundamental de la Constitución del año 1917, y los cinco años que en él estuve me confirmaron en la verdad de ese prejuicio. La práctica me demostró que el Poder Ejecutivo tiene una mínima influencia sobre las decisiones del Parlamento, y que a su vez la Representación Nacional marcha en forma automática sin comunidad ninguna con la otra rama del Poder, lo que no sucede, que yo sepa, en ningún otro pueblo, ya sea regido por el sistema presidencial o por la forma parlamentaria. No es posible pensar en que se pueda volver al régimen de las Presidencias absolutistas de la Constitución del año 1830, que tiene su modelo en la Constitución de los Estados Unidos, porque ese mismo modelo en la práctica se ha transformado hasta el punto de poder afirmarse que ni el Presidente Wilson, con todo su prestigio mundial, ni el Presidente Hoover, levantando la bandera de la solidaridad económica y preocupándose desde la Casa Blanca del bienestar de los demás pueblos, tienen ese poder que parece surgir sin límites de la propia Constitución basada en lo que ellos llaman el sistema de frenos y contrapesos entre los Poderes, concepto mecánico, y por consecuencia negativo, que aisla las jurisdicciones de cada uno de ellos, y si dificulta las intromisiones recíprocas anula los grandes beneficios de la colaboración.

Cuando hace quince años visité aquel gran país, me llamó profundamente la atención la importancia que se le daba a los Senadores, considerados como tal vez en ninguna otra parte del mundo, y los sucesos históricos producidos después me dieron amplia explicación del rol que ellos ejercían, no solamente en la política externa, sino también en la política interior. Un Presidente norteamericano tiene que contar día a día con la colaboración del Senado si quiere gobernar, y tendrá

buen cuidado de consultar la opinión de ese Cuerpo previamente a toda decisión de cierta trascendencia. Hay, pues, dentro de ese sistema presidencial, en la realidad de los hechos, un gran colegiado gobernando a la primera República de las tres Américas.

Los constituyentes del año 1917 creyeron que convenía en ciertos momentos el contacto de los hombres del Consejo Nacional con el Parlamento, y dijeron en el artículo 103 que el Consejo Nacional podía autorizar a alguno de sus miembros a asistir a las sesiones de la Cámara y tomar parte en sus deliberaciones. Pero esa autorización previa a los Consejeros, aisladamente considerados para ir a la Asamblea Legislativa, ha impedido la colaboración conveniente entre las dos ramas del Poder. Recuerdo que, durante el tiempo que me tocó actuar, el único Consejero que hizo uso de esa facultad, pero solamente en dos oportunidades, fué el que habla, que se encontró cohibido para el ejercicio de ese derecho no solamente por el permiso previo que era necesario reclamar, sino también porque pudo observar que su concurrencia a las deliberaciones parlamentarias hería la susceptibilidad de los ministros que, por otro artículo de la Constitución, son los representantes genuinos del Consejo ante la Asamblea Legislativa. Pero estos ministros nombrados a espaldas del Parlamento, sin tener en cuenta la opinión preponderante de ese Cuerpo Político, que no representan siquiera la totalidad de las opiniones del propio Consejo, que desautorizados en el trámite de un proyecto de ley o en cualquier plan gubernativo a desenvolverse, permanecen en sus puestos, que tienen día a día que sufrir la tortura de la aprobación en detalle de todos los decretos de su cartera por insignificantes que sean los asuntos a que se refieren y la crítica que se hace pública de nueve Consejeros que no pueden ser especializados en todos los ramos de la Administración, esos ministros incapacitados para hacer el nombramiento de un empleado, por modesto que sea, que no pueden girar diez

centésimos sin el permiso previo de todos los miembros de la Corporación, no tienen el ambiente y el prestigio necesario por más grandes que sean sus condiciones personales, su talento y su ilustración, para imponer un plan de Gobierno a la Asamblea Legislativa y hacerlo triunfar.

Sería curiosa la estadística de los proyectos del Consejo Nacional que han sido completamente desairados por el Parlamento. Tengo la seguridad que son la inmensa mayoría, como que es evidente también que el Cuerpo Legislativo redacta su orden del día inspirado siempre en las iniciativas de los legisladores, incluyendo por excepción los asuntos del Ejecutivo de forzosa sanción para la marcha del Estado, o aquellos de solución muy simple que no levantan, por consiguiente, resistencia a no ser en los casos extremos en que una angustia nacional obliga a la armonía de acción de los dos Poderes del Estado.

Así vemos, por ejemplo, que un plan de reorganización económica de la República, cuya ejecución tanto especialmente interesaría a este Departamento de Tacuarembó, el aprovechamiento hidroeléctrico del Río Negro y su canalización, tiene una marcha perezosa que dura más de seis años y que todavía no tiene su sanción definitiva, a pesar de que varios técnicos de fama mundial han coincidido en declarar que se trata de la salud social para este pueblo que se transformaría si pudiera contar con los mil quinientos millones de kilowats-hora al bajo precio que nos ofrece la naturaleza, para mover nuestras máquinas, iluminar nuestras ciudades, regar nuestros campos y llevar a cada hogar de los trabajadores rurales atravesados por los cables que conducen la energía, el taller, el pequeño taller que les haría conquistar su bienestar estando en condiciones además nuestro país para vender grandes sobrantes de fuerza o energía a los países vecinos.

Hemos dejado llegar a los últimos extremos de la crisis actual sin que un plan de defensa concebido en el seno del Poder Ejecutivo y prestigiado en el Parlamento, nos librara de la desvalorización de nuestra moneda, de la desocupación de nuestros trabajadores y del empobrecimiento del comercio y de la industria nacional. Porque esa desarticulación que existe entre el Parlamento y el Poder Ejecutivo se pone también de manifiesto en las relaciones que debieran existir y que son completamente nulas entre el Gobierno Nacional y los Entes Autónomos. El Banco de la República acaba de declarar en una nota oficial que ha disminuído en estos dos últimos años en diez y ocho millones de pesos oro, sin poder defender ni la moneda ni la economía por encontrarse aislado en su actuación de los demás Poderes del Estado. Diez y ocho millones de pesos perdidos en forma esporádica cuando hubieran sido suficientes para aislar a nuestro país del contagio de gran parte de los males de la crisis universal si se hubiera proyectado un plan científico y armónico de defensa nacional.

Es que en realidad en nuestro país nadie gobierna, tan diluída está la acción administrativa. Tan dispersa la responsabilidad! Y preferible al régimen actual sería en primer término, a mi juicio, el sistema suizo que da a cada Consejero un Departamento de la Administración, pero se lo da efectivamente, de tal manera, que el que tiene un interés agrícola a cultivar sabe al Consejero gobernante a quién se tiene que dirigir; el que tiene un problema de instrucción pública cuenta también con otro Consejero que es el Jefe de ese Departamento y el que quiere actuar en una obra pública conoce de antemano que hay un hombre con poder bastante en el Gobierno cuyas resoluciones son respetadas porque a su vez estos mandatarios del Consejo Federal viven continuamente en el Parlamento, en contacto con los que sancionan las leyes y con todo el prestigio de

sus especialidades que se guardan muy bien de poner en duda los propios compañeros que se reúnen solamente para trazar rumbos en las cuestiones generales, contemplándose los fueros mutuamente y con esos fueros la ley primordial de la división del trabajo.

En cambio, entre nosotros, los Consejeros tratan todas las cuestiones en forma deliberante y no ejecutiva. Postergan las fundamentales para el país porque son las más complejas y si alguna decisión toman no tienen los medios ni el prestigio para hacerla triunfar ante el Cuerpo Legislativo.

Si no se quiere ir al Colegiado Suizo, fórmula que corrige los defectos fundamentales de nuestro sistema, fórmese un Ministerio elegido dentro del Parlamento que dirija sus deliberaciones —porque el Parlamento debe ser dirigido también—, que obedezca a la vez a sus mandatos, y que caiga cuando no represente la voluntad de sus mayorías, conservándose si se desea a los nueve Consejeros como asesores permanentes o simples consejeros con la facultad de formar esos ministerios y de defenderlos con el recurso del "referéndum" cuando el Parlamento quisiera abusar de su facultad de derribarlos.

Las constituciones europeas surgidas después de la guerra en los Estados de Europa Central y Oriental, Alemania, Austria, Dantzig, Estonia, Grecia, Lituania y Checoeslovaquia, han reglamentado el "referéndum" o sea la consulta al pueblo, en el conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Parlamento, que hace desaparecer el mal de las caídas frecuentes de los Ministerios, actuando como medio preventivo de conflictos graves. La amenaza de la caída del Poder que se equivoca, por la intervención popular, es por sí sola una garantía de prudencia y armonía.

Estamos lejos de la época en que se consideraba a los Parlamentos soberanos, de los tiempos en que Sieges declaraba que el pueblo no podía hablar ni actuar sino por medio de sus representantes en la Asamblea Legislativa; y la historia, que ha demostrado el peligro del Poder concentrado en un solo hombre dentro del sistema monárquico o presidencial, tiene también páginas numerosas de desprestigio de ese mismo poder ejercitado en el seno de las Asambleas deliberantes, que no escapan a la influencia del error y del despotismo.

De ahí que el derecho público moderno en las Constituciones recientes, trate de combinar el "referéndum", la consulta directa al pueblo, con el Parlamentarismo que puede dar lugar a la caída del Presidente o del Consejo por la votación popular o del Cuerpo Parlamentario si el pueblo actuando en plebiscito juzga que no tiene razón.

El Gobierno Parlamentario es compatible con un Colegiado como sucede en Suiza y como podrá establecerse entre nosotros y su organización puede expresarse en muchas formas.

Es de esperarse que los Partidos todos, que las organizaciones políticas del país, encuentren la fórmula de coincidencia feliz de sus patrióticas aspiraciones.

Por mi parte cumplo con el deber ciudadano de señalar los defectos de nuestra Constitución, sin agravios para nadie porque siento profundo respeto por las personalidades que integran los otros Poderes, a quienes desearían por sus condiciones relevantes ver actuando en otra forma más eficaz en beneficio del país, con facultades más amplias y decisivas que las que tienen hoy, en bien de la República porque en estas difíciles épocas se necesitan factores fuertes de reorganización social y económica que actúen sin afectar nuestro régimen de amplia libertad.

En un próximo discurso me ocuparé de otro gran defecto de la Constitución de 1917, que permite a la Asamblea Nacional tener la iniciativa en materia de gastos, la que debe corresponder al Poder Ejecutivo concentrando en esta forma todas las responsabilidades.

★

Discurso pronunciado en Minas,
en diciembre de 1932

No voy a pronunciar un discurso —no quiero decir frases inútiles, quiero sí hacer una exposición clara y sencilla de mi pensamiento reformista inspirado en mi sinceridad y en mi desinterés—, que después de haber alcanzado la más alta posición a que se puede aspirar en una República, nada pretendo, a no ser, conservar el afecto de mis conciudadanos, puesto de relieve en la memorable campaña democrática que me elevó a la Primer Magistratura.

Hace muchos años que es conocida mi opinión en lo que se relaciona con el régimen de Gobierno que rige. Siendo diputado, cuando no pensaba llegar al Consejo Nacional ni mucho menos a la Presidencia de la República, manifestaba desde mi banca, que no creía que el Colegiado de la Constitución de 1917 fuera sistema de buena administración, que solamente la reforma de entonces, podía admitirse y aplaudirse como un medio de alejarnos de los peligros del gobierno unipersonal, de las enormes facultades en poder de un solo hombre conferidas por la Constitución del año 1830 y como un medio, además, de procurar el acercamiento y cordialidad en las relaciones de los hombres dirigentes de los partidos políticos con pasiones antagónicas exaltadas que se calmarían al sentarse día a día alrededor de una misma mesa para discutir los asuntos públicos.

Como Consejero Nacional y en el cargo que hoy ejerzo, he confirmado mi impresión desfavorable al Colegiado deliberante que nos gobierna, régimen pesado, lento y caro que hace imposible determinar responsabilidades y conferir estímulos, por lo

que vemos frecuentemente aplazar la solución de las cuestiones difíciles y complejas por más importantes que sean, porque se impone la verdad de que ese Cuerpo deliberante, actuando sin conexión con el Parlamento es impotente para salvar las dificultades que los intereses creados oponen a la realización de las grandes aspiraciones nacionales.

El Colegiado actual es el producto de una gran campaña dirigida por el señor Batlle que tuvo que vencer enormes resistencias opuestas por sus adversarios y por sus propios amigos, transando al fin, con perjuicio del ideal que perseguía y surgiendo de esa transacción un sistema empírico, híbrido, defectuoso; un gobierno débil, carente de energía y de acción, que pudo subsistir en épocas de bonanza, de riqueza, por la considerable valorización de los productos nacionales durante la gran guerra y continuar después usando del crédito por sumas muchas veces millonarias cuando la balanza de nuestro comercio exterior empezó a hacerse desfavorable, cubriendo con creces el desequilibrio con esas corrientes de oro extranjero que nos permitieron construir puentes, sanear ciudades, extender carreteras, vías férreas, construir ramplas y puertos y abrir avenidas y otras obras públicas que dieron trabajo a millares de obreros, provocando el bienestar general.

Pero inmediatamente que sobrevino la gran crisis, quedaron de relieve todos los defectos de la forma gubernativa del Consejo Nacional, porque sobreviene el derrumbe rápido de nuestra organización económica y financiera, que se consideraba sólida e inconmovible, sin que se adoptaran a tiempo las medidas para atenuar el mal.

Citaré hoy dos ejemplos, que así lo demuestran con toda evidencia y los otros los iré mencionando en sucesivas conferencias.

En el banquete que inmediatamente después de tomar posesión de la Presidencia me ofrecieron los miembros de la

Banca, del Comercio y de la Industria y los representantes de las profesiones liberales, manifesté con toda franqueza mi opinión sobre la situación del país y expuse las medidas que había que adoptar con toda urgencia.

Sostuve entonces que era imposible pensar en nuevos impuestos, porque se había llegado al colmo de la medida; que las poblaciones empobrecidas no estaban en condiciones de aceptar más gravámenes, que el Estado tenía que conformarse con los recursos vigentes, tratando de percibirlos mejor con una severa fiscalización y además sostuve que no había mucho que esperar en las economías a hacerse en los presupuestos, que estaban representadas en totalidad casi por sueldos de empleados, que no era factible dejarlos en la calle en época de crisis sin cometer una crueldad; que el Estado empleador no podía afrontar la situación como lo hiciera un miserable mercader.

Que había urgencia en adoptar la medida de la suspensión total de las amortizaciones, con lo que se reduciría el presupuesto con las pérdidas consiguientes de cambio en diez millones de pesos en el año.

Pues bien: a pesar de todas mis gestiones en público y privado para que esa resolución fuera adoptada de inmediato, se demoró un año la suspensión de las amortizaciones externas y un año y medio las internas, perdiendo la disponibilidad, el Tesoro Público, de doce millones de pesos, cifra que constituye, precisamente, el desequilibrio actual. El Ministro de Hacienda acaba de declarar que el déficit de estos dos años últimos es de doce millones de pesos, déficit que pudo evitarse. Para que se tomaran medidas sobre el contralor de las exportaciones e importaciones y se interviniera por el Banco de la República en los cambios, se perdieron también muchos meses y es incalculable la riqueza disminuída por esa demora.

Hace tiempo que hice conocer al Parlamento que hay en Montevideo más de tres mil familias que piden tierra para

trabajar, enviando la nómina de los agricultores y su domicilio, y hasta ahora no se ha colocado ni una sola de esas familias ni se vislumbra cuándo será atendido ese grave problema social.

Entretanto, la Comisión de Socorros que constituí en la Presidencia, integrada por beneméritos ciudadanos presididos por el doctor Alfredo J. Pernin, con el fin de llevar ayuda a todos los hogares sin trabajo durante el invierno, atendió en 1931 a tres mil familias y en 1932 el número de los hogares necesitados en Montevideo de artículos alimenticios, pasa de nueve mil.

Llegaremos al invierno próximo en situaciones desesperantes sin que se proporcione tierras a los que quieren trabajar.

Yo no culpo de omisos a los miembros del Consejo Nacional, a quienes considero ciudadanos patriotas y preparados que se dan exacta cuenta de la gravedad de la situación. Son ellos las primeras víctimas del régimen actual, que es un régimen deliberante contrario a lo que se necesita de una manera apremiante ante las angustias del presente, que es: la acción rápida y decisiva. Nadie tiene facultades suficientes para actuar en forma eficaz y la responsabilidad gubernativa está tan difundida que es imposible hacerla efectiva para bien de la causa pública.

* * *

Esos mismos ciudadanos que integran el Consejo Nacional en otro régimen de gobierno, con facultades efectivas y en contacto personal con el Parlamento, serían poderosos factores del bien y disminuirían, a no dudarlo, los graves males de la crisis.

Es precisamente con esta creencia que en las bases de reforma constitucional que sometí a la consideración pública, sin pretensión de que ellas fueran admitidas en absoluto, sino que sirvieran de puntos de discusión en un ideal reformista, que tiene que contar con la cooperación de todos los sectores

de opinión, sin que nadie pueda pretender imponer con intransigencias su propio pensamiento, fué precisamente para corregir los defectos del sistema actual que propuse que cada gobernante tuviera a su cargo una cartera y fuera realmente gobernante.

Que el encargado de Guerra y Marina decidiera él solo las cuestiones que se refieren a la marina y a la guerra en contacto y con la colaboración del Parlamento; que preferible al régimen actual, como lo expuse en mi discurso inicial de esta propaganda reformista en Tacuarembó, ''sería en primer término, a mi juicio, el sistema suizo que da a cada consejero un Departamento de la Administración, pero se lo da efectivamente, de tal manera que el que tiene un interés agrícola a cultivar sabe al Consejero Gobernante a quien se tiene que dirigir; el que tiene un problema de instrucción cuenta también con otro consejero que es el jefe de ese Departamento y el que quiere actuar en una obra pública conoce de antemano que hay un hombre con poder bastante en el gobierno, cuyas resoluciones son respetadas porque a su vez estos mandatarios del Consejo Federal Suizo viven continuamente en el Parlamento, en contacto con los que sancionan las leyes y con todo el prestigio de sus especialidades que se guardan muy bien de poner en duda los propios compañeros que se reúnen solamente para trazar rumbos en las cuestiones generales, contemplándose los fueros mutuamente y con esos fueros la ley fecunda de la división de trabajo''.

Se ha criticado la fórmula de Junta de Gobierno actuando de esta manera con poderes amplios cada miembro de la misma, diciendo que no hay unidad en ese cuerpo, que falta en la Junta el Presidente de la República.

Voluntariamente omití la forma en que debía ser presidida esa Junta que correspondía proponerla a los sectores políticos partidarios de la Presidencia. En Suiza no solamente

uno de los miembros del Consejo Federal ejerce la Presidencia del Estado, sino que también hay otro miembro con carácter de Vicepresidente que lo sustituye en caso de ausencia o de renuncia.

Todo el problema consiste en no darle atribuciones al Presidente de la República, tan importantes que anulen el poder de los colegas; todo consiste en salvar el Gobierno de varias personas y no constituir el gobierno de uno solo, que tal vez sería el mejor si este hombre fuera bueno, capaz y enérgico, pero sin duda es el más peligroso, porque ya lo dice uno de los grandes sociólogos de la antigua Grecia: ''El hombre más virtuoso, elevado a tan alta dignidad, pierde al punto todas sus bellas cualidades, nace la codicia y los privilegios del mando lo llevan hasta la insolencia''.

Nosotros tuvimos esa experiencia en nuestra historia, gobernantes que creyeron que el Tesoro Público era su propio Tesoro y gobernantes arbitrarios que cometieron los mayores excesos y algunos hasta crímenes.

No hay que volver, pues, al gobierno de uno solo porque será un enorme retroceso el régimen unipersonal de la Constitucional del año 30, y debemos buscar afanosos una fórmula que signifique Gobierno de verdad en que intervenga más de un magistrado sin peligro de la unidad de rumbos y de acción; que esos magistrados sean elegidos por lo menos en la mayoría entre los hombres del Partido que tenga más votos en las urnas, que por mi parte nunca haré cuestión en que uno de ellos sea el Presidente de la República con toda la representación exterior e interior que quiera confiársele.

* * *

Para mí lo esencial, lo que no podrá nunca admitirse, es que las minorías de un Parlamento, confabuladas, en combinaciones de antesalas, o en una misteriosa intriga forjada en el salón de Pasos Perdidos, diera por el suelo con el partido político que la voluntad popular revelada en comicios libres desea que gobierne. No me perdonaría haber contribuído a prestigiar una reforma constitucional de la que fuera víctima injustamente la agrupación a que pertenezco, y este es el peligro del sistema parlamentario aplicado en su forma europea, sin adaptarlo a la situación política del país.

El día que el Partido Nacionalista o cualquier otro partido tenga mayoría en las urnas, que suba al Gobierno, porque le corresponderá democráticamente ese derecho, pero nunca en otra forma, por la sorpresa antidemocrática o por la fuerza de la intriga política.

La organización del Gobierno actual, además de pesada, es muy cara. Entre Ministros y Consejeros se cuentan dieciséis gobernantes, a los que hay que agregar la Presidencia de la República. Suiza, el país mejor gobernado del mundo, tiene solamente siete sonsejeros federales por su nueva Constitución, y antes era gobernado por cinco hombres, siendo la población de Suiza más del doble de la del Uruguay.

* * *

Hay además cerca de cien directores de los Entes Autónomos, rentados, que son otros tantos gobernantes que cuestan al país cerca de medio millón de pesos al año solamente los directores, sin contar los gerentes, subgerentes, etc. Estos entes autónomos tienen bajo sus órdenes a más de treinta mil empleados.

Los que se oponen a la reforma argumentan que debemos concentrar toda nuestra atención a las finanzas y a la economía que son los problemas urgentes, cuando en realidad nuestras finanzas y la economía nacional no se restablecerán si no empezamos por constituir un gobierno más modesto en armonía con nuestra pobreza actual.

El país ha perdido la mitad de su fortuna y el pueblo, colocándose a la altura de esta catástrofe, gasta la mitad de lo

que gastaba antes de la crisis. Nuestras importaciones del exterior, que eran de noventa millones de pesos, se han reducido a cincuenta millones, sacrificio que no ha sido correspondido por los Poderes Públicos porque nuestra organización constitucional le impide grandes reducciones en los presupuestos.

Hay en la ciudad de Montevideo más de seis mil casas desalquiladas, lo que significa que las familias han emigrado para la campaña y muchas se han aglomerado en una sola vivienda en la imposibilidad de vivir separadamente.

El país no cree en la eficacia de su gobierno. El crédito se ha perdido y es necesario reformar la Constitución para quitar al Parlamento la facultad de dictar leyes de gastos sin la anuencia previa del Poder Administrador, facultad que, al servicio de intereses subalternos electorales, ha sido la principal causante de la elevación rápida a sumas millonarias, fabulosas, del Presupuesto de la Nación. La confianza no se restablecerá si además de estas reformas no se quita a los 18 gobiernos departamentales la facultad de crear toda clase de impuestos sin obedecer a un plan científico que sólo puede prestigiar el Gobierno Central, ante una sola Asamblea, de carácter nacional, con la colaboración de los elementos técnicos que son necesarios para llevar a la práctica un buen régimen impositivo, lo más difícil de la ciencia financiera.

El convencimiento público está hecho sobre la urgencia de llevar adelante estos postulados, con excepción de los dirigentes del diario "El Día", que sostienen la conveniencia de continuar el régimen actual y combaten la reforma como inoportuna y extemporánea.

Pero es el caso de preguntarse si una minoría, cualquiera sea su influencia sobre el Colegiado actual, y aunque llegase al tercio en el Parlamento, puede oponerse democráticamente a la reforma constitucional.

La tendencia moderna es a facilitar las reformas constitucionales, y se considera por todos los publicistas muy grave el obstruccionismo de las minorías.

Los constituyentes de 1917, siguiendo el ejemplo de algunas constituciones americanas, exigieron dos tercios de votos en dos legislaturas consecutivas para la reforma, pero en los Estados Unidos una minoría de diputados nunca se ha escudado en esas disposiciones restrictivas, para rehusar que se interrogue al pueblo para evitar que se coloque al país en la disyuntiva de una revolución o un golpe de Estado, según la expresión de Laboulaye, comentarista de esas constituciones.

Y así vemos que los estados americanos, con excepción de dos de ellos, han cambiado muchas veces sus constituciones, porque allí nadie se anima a poner obstáculos a la expresión de la soberanía popular, a la que corresponde siempre la última palabra.

En Francia, durante un siglo, se cambió diez y siete veces la Constitución del Estado casi siempre por la violencia, que es lo que nosotros debemos de todas maneras evitar. Los franceses, con esos tristes recuerdos en las leyes constitucionales de 1875, permitieron que la Asamblea General, o sea las dos Cámaras reunidas, en cualquier momento modificasen la Constitución.

La reciente constitución alemana, es tan liberal en ese sentido, que autoriza a la legislatura ordinaria por dos terceras partes de votos, la modificación de la carta fundamental.

Inglaterra, que es el país más respetuoso de la tradición, que no tiene en realidad constitución escrita o articulada, la modifica con frecuencia por iniciativas populares que acepta y registra el Parlamento.

La constitución inglesa está en continuo movimiento y el Parlamento inglés, se ha dicho, es una cámara de registro. No es su capricho lo que se impone, no es su voluntad lo que hace ley. Su gloria consiste en seguir la opinión y no en con-

trariarla. Antes de llegar al Parlamento toda reforma debe ser aceptada por el país; no entra al Palacio de Westminster sino para recibir su bautismo legal.

Suiza, el país que me complazco en citar como modelo porque es la más vieja y perfecta democracia, ha establecido en su última constitución que cincuenta mil ciudadanos pueden en todo momento presentarse al Cuerpo Legislativo proponiendo enmiendas, y el Cuerpo Legislativo, si las rechaza, tiene que consultar al pueblo sobre su actitud, y si el pueblo lo desaprueba, el Parlamento cae.

El Colegiado integral, es decir, la incorporación de la Presidencia al Consejo actual quedando el régimen intacto, nadie lo quiere —y con razón— porque se agravarían los males del sistema vigente. Lo que propongo es una cosa muy distinta: gobierno pluripersonal que actúe con el Parlamento directamente, que caiga si pierde su confianza, y con plenas facultades cada uno de los gobernantes que deben ser elegidos siempre en su mayoría entre los hombres del lema más votado en los comicios.

Y si no es posible llegar a fórmulas transaccionales entre los dirigentes de los Partidos, que el pueblo decida en plebiscito, porque a él como soberano le corresponde la sentencia.

Yo tengo el convencimiento de que más de la mitad del país pide la reforma, y haciendo honor a nuestra democracia, debemos patrióticamente llevarla adelante.

★

Discurso pronunciado en Rocha, en febrero de 1933

En el Senado una mayoría formada por dos agrupaciones políticas que son una pequeña minoría del país, ha pretendido detener esta propaganda que estoy haciendo con mis amigos con las inspiraciones del patriotismo en bien de la República y en armonía con las prácticas avanzadas de una democracia. Democracia significa libertad de pensamiento en todas sus formas: escrita y oral, en reuniones públicas y en la prensa. La libertad existe donde se depende solamente de las leyes.

La ley que en materia de limitaciones a las libertades debe interpretarse en forma siempre restrictiva, ha prohibido entre nosotros a los funcionarios policiales y a los militares, ejecutar cualquier acto público de carácter político y aun suponiendo que esta propaganda por la reforma de la Constitución fuera política, lo que niego, porque es de carácter nacional, y la prueba la encontramos en esta asamblea, entusiasta, en la que está todo el pueblo de Rocha sin distinción de partidos, la verdad se encuentra en la consideración de que el Presidente de la República no es un funcionario policial ni tampoco un funcionario militar, aunque es el jefe de las policías y del Ejército y no puede de ninguna manera estar comprendido en ese artículo 9º que invocó tan erróneamente el Senado.

Al Presidente de la Nación, al más alto Magistrado, no ha podido negársele los derechos que tienen los más modestos ciudadanos. No conozco un régimen tan absurdo, porque nunca ha existido ni existirá en ninguna parte del

mundo. En "Las Suplicantes", Eurípides pone en boca de Teseo, héroe de la democracia, el gobernante más popular de la vieja Atenas, el siguiente pensamiento fundamental: "La libertad se encuentra en estas palabras: quien desee dar un buen consejo al Estado, que se adelante y hable". Cada cual puede manifestarse con un buen consejo o callar. ¿Hay más bella igualdad entre ciudadanos? No he renunciado nunca a dar ese buen consejo al Estado, porque la Presidencia no puede de ninguna manera significar el silencio o sea la muerte como ciudadano, porque en tales condiciones no la hubiera aceptado jamás.

Sería cobardía de mi parte ocultar mi pensamiento en un momento difícil cuando sé perfectamente lo que el pueblo quiere en la situación actual: la reforma de la Constitución.

Ante ese ideal reformista, que se ha convertido en un poderoso sentimiento colectivo, hay que inclinarse obedeciendo al más elemental de los deberes democráticos, y desde esta tribuna en Rocha al Senado que calificó mi propaganda de subversiva, lo que no pudo hacer sin determinados requisitos que olvidó, como simple ciudadano le formulo un pedido en respuesta, pedido que hago extensivo a la otra Cámara en nombre de la tranquilidad pública, si es que los dirigentes políticos no se ponen rápidamente de acuerdo en las bases de la reforma constitucional, que dicten sin pérdida de tiempo la ley del plebiscito, porque la consulta al pueblo es un deber ineludible en las circunstancias actuales. Que se presenten ante los comicios los que quieren continuar con este régimen y si son mayoría la cuestión está resuelta. Todos acataremos esa mayoría; y que a la vez se autorice a votar la Constituyente y se verá cómo ésta es la solución que el pueblo quiere, como serán muy pocos los ciudadanos que no la prestigien con sus votos. Hemos llegado a un grado de adelanto cívico que nos permite resolver nuestras controversias, por el voto y nada más que por el voto, que

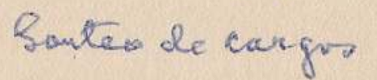
para eso hemos avanzado en nuestras costumbres dignificantes, creando un poder electoral que cuesta millones al Estado y que actúa con toda perfección, honrando nuestros principios republicanos.

No se diga que los intereses creados, por fuertes que ellos sean, y que se revelan en esos cien directores de entes autónomos cuyos agentes en todo el país son elementos de proselitismo electoral, elegidos por la oligarquía imperante en el Consejo Nacional y en el Senado, van a constituir obstáculo a la reforma que el pueblo quiere, porque precisamente constituyen a la vez esos intereses creados uno de los principales motivos que tiene el pueblo para manifestar su voluntad.

No se vive en una democracia cuando el poder administrativo de un país depende casi exclusivamente de una minoría que hace política de pactos oligárquicos.

Estas circunstancias anormales pueden provocar conmociones cuya trascendencia nadie puede precisar porque están interviniendo en su génesis las pasiones y los odios más intensos.

Nuestra Constitución establece el voto y no obstante ese precepto que garantiza la libertad política, a todo hombre que reclama trabajo para llevar el pan a su hogar se le pregunta a qué partido pertenece. Se le exige la boleta del club en que está inscripto y ésta es una exigencia contraria a la moral y a la libertad política. Y no sirven de excusa a semejantes procedimientos la necesidad de asegurar a todos los partidos la participación proporcional en el trabajo que ofrecen los Entes Autónomos porque lo cierto es que podría llegarse al mismo fin sin agravio a la libertad del pensamiento y sin presión a la conciencia cívica, creando registros en favor de los que demandan trabajo para sortear



los puestos vacantes con todas las garantías de la imparcialidad y la justicia.

La última guerra hizo caer cuatro imperios del Continente; tres de ellos marchan en evolución franca hacia la democracia y el cuarto, el Ruso, cambia un régimen de despotismo, el más odioso, que fué el de los zares, por otro régimen también de dictadura, pero con idealismo de mejora popular y queda en pie solamente incólume y poderoso el Imperio de Gran Bretaña que se mantiene al través de las grandes convulsiones, porque en realidad representa la vida de un conjunto de Estados democráticos en los que la educación cívica ha llegado a un alto grado de perfeccionamiento.

He recordado más de una vez mi visita a Inglaterra en un día de elecciones en compañía de un poderoso industrial que tenía en sus fábricas doce mil obreros, a quien interrogué sobre su influencia electoral y cómo la ejercía. Tengo bien presente su respuesta rápida y elocuente: "La única influencia que poseo es la de mis ideas expresadas en forma pública en los meetings y en la prensa. Me guardaría muy bien de hacerlo en forma individual porque provocaría de inmediato la más grave de las huelgas. Los obreros de la fábrica reaccionarían ante la tentativa de presión como si la ofensa a uno de ellos fuera una ofensa colectiva". Mi compañero de viaje consideraba delito preguntar a uno de sus obreros cuál era su opinión política. Y nosotros, que hemos conquistado el voto secreto como precepto constitucional, exigimos el enrolamiento en los clubs y la expresión documentada de la opinión política a todos los que obedientes a las exigencias de la lucha por la vida, que es cruel en el asalariado, reclaman el primordial de los derechos del hombre: el sagrado deseo de obtener trabajo para alimentar a sus hijos.

Hasta los que salen victoriosos en los concursos para obtener empleos se ven obligados a presentar su certificado político, que tiene más importancia para la administración que la prueba de competencia y honradez!

* * *

Los que defendiendo intereses creados quieren a todo trance conservar el régimen actual e invocan inconscientes, con aire triunfal, las trabas del artículo 117 de la Constitución que exige para su reforma los dos tercios de las dos Cámaras en dos legislaturas sucesivas, no se detienen a meditar que hay en esa misma Constitución otro artículo que dice que la soberanía de la Nación en toda su plenitud está radicada en el pueblo y que todo ciudadano es miembro de esa soberanía. No piensan que la mayoría del pueblo que es el que manda, está por encima de todas las trabas constitucionales que han sido interpretadas a través de la historia como simples consejos, considerándose una pretensión vana el encadenar el porvenir y que la tendencia a petrificar la nación ha fracasado siempre, "que siempre la libertad ha roto la envoltura que ha pretendido ahogarla". Los que votaron la Constitución de 1917 que fué el producto de la presión ejercida con la amenaza decisiva para sus adversarios de la tercera presidencia del señor Batlle, fueron solamente ochenta mil ciudadanos en gran parte desaparecidos por la muerte, y que no pueden de ninguna manera encadenar a los cuatrocientos mil que hoy representan la soberanía nacional sin contar con el voto de las mujeres, nuevo factor que se debe consultar. La soberanía es inalienable e imprescriptible y se impone por las mayorías, y el día en que esas mayorías no gobiernen, el régimen que impera no es el de la democracia, pero sí el de

la tiranía, que no por ser ejercida por más de un hombre deja de ser tiranía! Las trabas impuestas para la reforma constitucional tienen su origen en el temor de los que fundaron la República del posible retorno de la monarquía y en América tal vez podría dárseles la explicación del riesgo de que se perpetuara en el mando un hombre ambicioso y sin escrúpulos a base de tales revisiones. Pero todos los constitucionalistas que han estudiado esas restricciones sostienen que ellas no alcanzan al pueblo en la expresión de su soberanía, empezando por Rousseau, precursos de la revolución, que manifiesta que un pueblo siempre es dueño de cambiar sus leyes y que es contra la naturaleza de un cuerpo político el obligarse a sí mismo a no hacerlo sino con determinadas dilaciones, y Siéges, que con su pensamiento profundo supera muchas veces a la elocuencia de Mirabeau en las jornadas revolucionarias, nos dice que una Nación es independiente de toda forma y basta que ella quiera y que su voluntad aparezca para que el derecho positivo ceda ante su decisión.

Podría citar el nombre de infinidad de pensadores, en armonía de interpretación, de que las trabas constitucionales son simples indicaciones o consejos, pero no disposiciones imperativas, y que la salvaguardia contra modificaciones demasiado rápidas no debe exagerarse hasta el punto de destronar el verdadero soberano. Una constitución rara vez se reforma con arreglo a procedimientos legales porque son fuertes acontecimientos históricos y revolucionarios los que provocan las revisiones. Un decano de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Nueva York, estudiando ese proceso en la Gran Bretaña recuerda cómo el Rey tuvo que aceptar la Carta Magna por la fuerza, representada por los veinticuatro Barones que se impusieron y limitaron su poder considerado hasta entonces como de origen divino, y cómo en 1832, que es la fecha en que surgen las Cámaras de los Comunes, si no se llegó al extremo de la guerra se derramó sangre en manifestaciones monstruosas y amenazantes en las calles de Londres, que obligaron a dar intervención al pueblo en el Gobierno de la Nación.

En Estados Unidos la Constitución actual es la consecuencia de un acto que puede calificarse de golpe de Estado o de revolución, ideado por Hamilton, el gran constitucionalista. La Constitución confederada de 1777, provoca la anarquía, la profusión de gobiernos por la ausencia de leyes y de lazos de unión suficientemente fuertes, y no podía ser modificada porque tenía artículos que obligaban a obtener el acuerdo del Congreso y la aprobación de las Asambleas Legislativas de todos los Estados, conjunto de voluntades que era imposible conseguir y fué entonces que Hamilton con pretextos de carácter comercial, consiguió reunir a la Convención al margen del Congreso, en la que la mayoría de los Estados inspirados en el principio de la soberanía dictaron la Constitución que aún rige aboliendo la anterior con la aprobación plebiscitaria de once Estados, que se impusieron a los demás.

En Francia 17 veces fué modificada la Constitución después de la Revolución Francesa, empleándose siempre la violencia como en Inglaterra y en los Estados Unidos, hasta que todos estos países dictaron disposiciones liberales para que la organización política acompañara las aspiraciones del pueblo, aboliendo trabas y restricciones que tienden a pasar a la historia como absurdos del pasado, inconcebibles en las nuevas democracias. La más perfecta de esas democracias, la de Suiza, en su nueva Constitución establece que cincuenta mil ciudadanos tienen derecho a pedir al Congreso la reforma constitucional, los que deben ser atendidos en su petitorio. En caso que el Congreso rechace esa propuesta está obligado

a consultar al pueblo y si el pueblo apoya a los peticionarios el Congreso cae. Suiza tiene cuatro millones de habitantes y da personería a cincuenta mil nada más para provocar la modificación de su régimen de Gobierno. En el Uruguay, con dos millones de habitantes, hoy se puede afirmar que son doscientos mil ciudadanos los que de una manera directa o indirecta, por intermedio de sus directorios políticos, han manifestado que quieren la revisión constitucional y sería una insensatez el no atenderlos.

* * *

El pueblo quiere un Poder Ejecutivo que no sea deliberante como el actual. Lo desea decisivo, rápido para resolver los grandes problemas del momento. No lo quiere inconmovible; quiere que caiga si no sabe interpretar las aspiraciones populares y que a su vez provoque la caída del Parlamento si éste abusa de su poder; el pueblo quiere modificar la forma de los gobiernos departamentales y quitarles las facultades de dictar toda clase de impuestos, porque está agobiado por los gravámenes y por la amenaza constante de nuevas gabelas; el pueblo quiere quitar a las Asambleas Legislativas el derecho de iniciativa en los gastos, porque no puede soportar el enorme peso del presupuesto de ciento diez millones, cuando la riqueza pública está reducida a la mitad; el pueblo quiere reducir el número de sus gobernantes, porque no son necesarios y le resultan demasiado caros y no están en armonía sus emolumentos con la pobreza actual y ante la justicia de todos esos postulados hay que inclinarse.

Si los políticos dirigentes no se ponen de acuerdo para llevar adelante estos deseos de patriotismo, respetando una por una las reglamentaciones constitucionales, lo menos que pueden hacer es consultar la voluntad popular en forma auténtica, voluntad que está por encima de toda traba o restricción de orden legal, porque es soberana. Y en el caso de que en los comicios libres, como son los nuestros, el clamor público se manifieste de una manera expresa, que el mandatario obedezca a su mandante, que no es otra cosa que un mandatario el Poder Legislativo, y ceda el paso a una Constituyente en donde la opinión verdadera del país dictará su sentencia definitiva.

Por una curiosa coincidencia Mr. Tardieu, que fué hasta hace poco Jefe del Gobierno Francés, en una conferencia pronunciada en la Sorbona hace diez días propone, para que Francia pueda salir de la situación en que se encuentra, exactamente lo que yo propongo para mi país: la reforma de la Constitución, quitando a las Cámaras la iniciativa de gastos, aumentando apreciablemente la duración de los mandatos legislativos y decidiendo que el Gobierno puede hacer caer el Parlamento y llamar a nuevas elecciones defendiéndose de la continuidad de las crisis con el referéndum popular, al que se asociarían los sufragios femeninos; y agrega: "es en lo más profundo de la nación donde será necesario buscar el impulso generador en las masas todavía indefinidas que se creen dueñas de sus destinos y que sin embargo son manejadas por la oligarquía. Trataré de obtener el concurso del pueblo del llano que en distintas ocasiones ha salvado a la Nación".

* * *

No tengo sino un deseo: el evitar toda subversión. Que el orden sea inalterable porque una conmoción interna que sería inmediatamente contenida, es no obstante la mayor desgracia que puede sobrevenir en un país que necesita paz, orden y confianza para restablecer su bienestar, para regularizar su vida profundamente perturbada por una crisis sin precedente que perdura en forma cruel.

En la guerra civil no hay gloria para nadie. El vencedor siente el dolor de la victoria tanto o más que el vencido, según la expresión elocuente de uno de los grandes capitanes de la Emancipación Americana.

No tengo en esta campaña que he emprendido sino el propósito honesto de servir a mi país que me ha confiado el más alto cargo que puede ofrecer a un ciudadano en una democracia, que aspira a defenderla contra todos los peligros de la hora actual, confiando en el patriotismo de mis conciudadanos como en mi propia voluntad.

★

Discurso pronunciado por radio la noche del 6 de abril de 1933, a raíz de la Revolución del 31 de marzo

Al país; a mis electores:

Al iniciarse esta nueva era de la política nacional, me creo en el deber de dirigirme a la opinión pública en general y en especial modo a mis electores; al Partido político que me ungió con su confianza en el comicio de 1930; a esos 167 mil ciudadanos que me llevaron a la Primera Magistratura en la más grande y cálida exteriorización de voluntad registrada en la historia democrática de la República y cuyo apoyo reclamo de nuevo para la obra de reconstrucción nacional en que estoy patrióticamente empeñado.

Los acontecimientos de actualidad fueron impuestos, bien se puede decir, por imperio de las circunstancias económicas que abatían la vitalidad de la República; por el desbarajuste administrativo de los últimos tiempos en todas las reparticiones públicas, por los diversos déficits multimillonarios de los diferentes servicios del Estado y por la pasividad del Gobierno frente a los más graves problemas sociales y económicos, y por obra, además, de la anarquía política provocada dentro de las filas por la desatentada conducta política de ciertos dirigentes, que respondiendo a las inspiraciones de "El Día", llegaron al incalificable extremo de motejarme de "sátrapa"!

La situación resultaba insostenible, no existiendo sino dos caminos posibles para asegurar la salvación del país: o abandonaban el Gobierno mis detractores del Consejo y del Senado o abandonaba el Gobierno el Presidente de la

República, ungido y sostenido por la voluntad libérrima del pueblo.

Mi retiro del Gobierno era prenda segura de la inevitable derrota del Partido Colorado y de la desgracia del país. La bandera del anti-reformismo y las temerarias ideas económicas de mis adversarios, unida al reparto indecente de cargos y de prebendas con los nacionalistas de la minoría, provocaban un profundo desaliento en la opinión sana del país con el consiguiente desprestigio para el Partido del Gobierno. Mis ideas reformistas y plebiscitarias así como los postulados económicos y financieros que vengo pregonando, habían encontrado en cambio eco simpático y viva repercusión en las grandes muchedumbres de toda la República.

Abandonar esas ideas importaba abandonar la causa del pueblo, dejando que el Partido que me llevó al poder quedara a merced de los acontecimientos adversos.

Opté por la causa del pueblo siguiendo el camino que hubiera indicado en idénticas circunstancias la figura preclara de don José Batlle y Ordóñez y que la soberbia de sus herederos pretendía vedar para siempre al buscar el predominio de la soberanía delegada de un tercio de la Cámara y del Senado por sobre la inalienabilidad de la soberanía popular. En 1898 don José Batlle y Ordóñez fué el brazo derecho del Presidente don Juan Lindolfo Cuestas cuando éste disolvió la Asamblea General, con mayoría Colorada, por el mero hecho de negarse a votar su candidatura a la Presidencia de la República.

Por ese entonces el pueblo estaba con Cuestas, y Batlle, que respetaba profundamente las aspiraciones de sus compatriotas, preparó y prestigió con su palabra y con su acción honrada el golpe de Estado que exigía la mayoría de la población.

Hoy la causa del pueblo está con la reforma constitucional; con el plebiscito y con las iniciativas que tiendan al

resurgimiento económico del país, evitando la pobreza y la miseria que azotan a la población de la República.

Por mi parte no he sido otra cosa que el brazo ejecutor de ese ineludible mandato popular.

Nuestro Partido podrá perder algunos pequeños contingentes del mal llamado Batllismo neto que no alcanzó a veintidós mil votos cuando el triunfo de mi candidatura, pero recogerá en cambio el concurso inestimable de la opinión independiente que testimonia en estos momentos con signos inequívocos su inmensa confianza en mi gestión de gobierno y en la Junta que me acompaña con elevado espíritu patriótico. Mediante el saludable concurso de todos lograremos afianzar el porvenir económico del Uruguay restando siempre para nosotros la gloria inmensa de haber sido los salvadores de la República. Para demostrar la extraordinaria opinión que me acompaña basta con decir que el nuevo estado de cosas cuenta con el franco apoyo de los que fueron mis adversarios en la última campaña presidencial, agrupándose a mi alrededor la totalidad de las voluntades ciudadanas de todos los partidos y tendencias.

Cuenta también mi Gobierno con el apoyo moral de mis antecesores en la Presidencia: el doctor Claudio Williman y el doctor Juan Campisteguy y con el concurso técnico del ex Presidente don José Serrato, que realizará obra proficua desde el puesto de avanzada que le ha correspondido en la Presidencia del Banco de la República.

Antes gobernaban totalmente dos pequeñas minorías coaligadas, pero sin apoyo ni simpatía popular, y ahora gobiernan la inmensa mayoría de nuestro Partido con el apoyo decidido de la inmensa mayoría del Partido adversario y de todos los grupos colorados independientes.

Sólo me ha guiado en esta grave y crítica emergencia el sincero deseo de volver a la Nación su perdida tranquilidad

y el afán de reorganizar las instituciones sobre bases más firmes, más justas y más eficientes, devolviéndole a la soberanía popular sus naturales derechos conculcados y explotados por las minorías partidarias coaligadas.

Procuré llegar a ese resultado por los medios pacíficos agotando todos los recursos posibles. La persuasión fracasó bajo todas las formas y en todos los instantes. Una campaña mantenida durante un año y medio se estrelló contra la obcecación ególatra de los chicos grupos antireformistas, adueñados accidentalmente de la mayoría del Consejo Nacional y manteniendo en el Parlamento una representación suficiente como para detener la realización de las aspiraciones públicas.

Recorrí todo el país desde el uno al otro extremo y en todas las poblaciones saqué la impresión evidente de que se imponía la necesidad impostergable de la reforma.

Dije cómo se habían subvertido los principios esenciales de nuestra organización; cómo se habían violado preceptos fundamentales con el pacto de Octubre de 1931; cómo se utilizaba el Presupuesto para satisfacer inferiores exigencias sectarias comprometiendo las finanzas públicas y deteniendo la obra constructiva con una anormal desviación de los recursos.

Cómo en esta hora de crisis económica y financiera se había demostrado lento y torpe el poder administrador, olvidando o haciéndolo tardíamente, las medidas de defensa más sustanciales, permitiendo que las Cajas del Estado perdieran muchos millones de pesos que hoy serían necesarios para equilibrar nuestros déficits.

Demostré que la falta de unidad en los distintos órganos del Gobierno provocaba una peligrosa falta de responsabilidad individual y colectiva y una carencia de estímulo que limitaba la iniciativa y aminoraba la acción. Cómo la absurda rivalidad de los hombres detenía la ejecución de proyectos

tan vastos e importantes como el de la electrificación del Río Negro, que debía abrir nuevos horizontes económicos a la evolución industrial de la República y cómo era antidemocrático y peligroso que sólo un tercio de los legisladores se opusiera inquebrantablemente a la voluntad del pueblo

Hablé por doquier: en Tacuarembó, en Florida, en Salto, Paysandú, Río Negro, Flores, Lavalleja, Durazno y Rocha y en todas partes, con igual vehemencia, la multitud rodeó mi tribuna, demostrándome en forma impresionante su adhesión, dejándome el convencimiento de que nuestro pueblo, inteligente y emotivo, conocía antes que yo los problemas que planteaba.

Desde la prensa llamé reiteradamente a la cordura a los políticos opositores. En la Casa de Gobierno reuní a los representantes de los partidos intentando ponerlos de acuerdo.

Convoqué a mi casa a muchos dirigentes a los que quise inútilmente inclinar hacia una forma transaccional y el mensaje que enviara al Parlamento al iniciarse la actual legislatura fué el último y decisivo llamado formulado a la buena voluntad de mis conciudadanos.

Nada pude obtener, quedando así determinadas las responsabilidades.

Hechos posteriores agravaron la situación, pudiéndose comprobar cómo los propios gobernantes perdían la serenidad y el juicio comprometiéndose en manifestaciones agresivas, entorpeciendo evidentemente la solución de este delicado problema político. Y ha llegado finalmente, cuando ningún camino normal quedaba por intentar, la solución verdaderamente constitucional, la que acata la soberanía del pueblo y no quiero ser yo quien juzgue lo sucedido remitiéndome y ateniéndome al diáfano y puro juicio de la historia que sabrá desglosar de esta crisis la verdad necesaria.

Que la opinión nacional ha recibido con marcado beneplácito y hasta con júbilo la actitud asumida, lo demuestran de manera palmaria los comentarios generales de toda la población. La suba fulminante de los valores de bolsa en el interior y en el exterior del país, la tonificación del comercio y la industria y principalmente la tranquilidad absoluta, total, en que se han desarrollado los acontecimientos.

El Ejército, la Armada, la Policía y mis colaboradores políticos han sido contagiados por el entusiasmo cívico, mereciendo las fuerzas públicas el aplauso de todos por su decidido y eficaz empeño en imponer el triunfo de la causa popular, haciéndose acreedores ampliamente al agradecimiento de la Nación.

Es de lamentar profundamente en esta hora suprema para los destinos nacionales, el instante del trágico extravío que sufriera al suicidarse el doctor Brum, después de comprobar que el pueblo y sus amigos lo abandonaban en un momento que él consideraba supremo.

El Gobierno realizó todos los esfuerzos humanamente posibles para que el doctor Brum no fuera ni siquiera rozado por las fuerzas policiales, gestionando su asilo en la Legación de España y solicitando la intervención del Embajador Argentino. Se produjo su inexplicable suicidio después de haber accedido el doctor Brum a trasladarse a dicha Legación con todas las garantías del caso que le fueron ampliamente brindadas. Su muerte me produjo gran dolor porque era el doctor Baltasar Brum el más sincero y el más caballeresco de mis adversarios y nunca olvidaré que en la mayor armonía, durante cinco años, compartimos las tareas de Gobierno.

Fuera de este lamentable episodio, cuyo recuerdo acongoja nuestros corazones, no se ha registrado ningún otro episodio desagradable y la marcha pacífica de los acontecimientos históricos sigue su curso.

Si bien fueron decretadas una docena de detenciones, a los cuatro días de producidos los hechos todos habían recobrado su libertad, produciéndose el alejamiento de cinco políticos del régimen caído.

Ahora comienza la tarea de reconstrucciones en la que colabora digna y eficazmente una Junta de Gobierno integrada por un brillante núcleo de personalidades de todos los partidos.

Nuestros primeros esfuerzos han sido curativos y preventivos. Hemos reducido inmediatamente el Presupuesto en una suma vecina al millón de pesos. Se han refundido Entes Autónomos disminuyéndose el número de sus directores. Se han reducido grandes sueldos y se han aminorado o suspendido las jubilaciones y pensiones de las personas pudientes. Se ha eliminado el ignominioso pacto de Octubre de 1931. Se ha limitado la cantidad y la paga de los legisladores. Se han suprimido cargos innecesarios y garantizado la permanencia de todos los obreros y empleados que cumplan con su deber. Se ha dictado una resolución por la cual los grandes terratenientes deberán, combatiendo la desocupación, dedicar un porcentaje de sus predios a la agricultura, ofreciendo trabajo a millares de hombres. Se han suprimido los concejos departamentales, onerosos, irresponsables y caros que pesaban sobre las industrias rurales, devolviendo la tranquilidad al contribuyente. Se ha constituído una Comisión presidida por el benemérito doctor Alfredo J. Pernin, que en el invierno pasado socorrió a nueve mil familias, con singular abnegación, para que, con el concurso de comisiones vecinales en todos los barrios de la ciudad, preste asistencia de inmediato a todos los que necesiten alimento y vestido. Se ha decretado por intermedio del Municipio de Montevideo la instalación de carnicerías y panaderías que vendan esos artículos alimenticios a bajos precios en todos los lugares de la ciudad, y todas estas medidas de asistencia se llevarán a cabo simultáneamente en

todas las capitales departamentales, por intermedio de los vecinos de mayor responsabilidad que deseen contribuir en estos momentos aciagos a hacer el bien posible a todos los necesitados.

Esto para comenzar. A estas medidas seguirán nuevas disposiciones tendientes al mismo fin demostrando que en mí no existe ni puede existir la sombra de un mandón, desde que se ha convocado para elección de la Constituyente, fijándose el domingo 25 de junio próximo, en el que todos los partidos podrán concurrir libremente, sin temor de coacciones ni limitaciones, a sufragar para que el país pueda decir, sin trabas, dónde quiere ir.

La situación de hecho fué un mal necesario para evitar males mayores y debe por fuerza ser transitoria, cesando en el más breve término.

Entretanto pondré mi mayor empeño en que la República pueda vivir su vida regular, garantizando todos los derechos ciudadanos y todas las libertadas. Estaré, pues, simplemente a la defensiva; jamás a la ofensiva. En consecuencia, exhorto al pueblo de toda la República a que me acompañe en esta hora de resurgimiento nacional.

La Nación exige, hoy más que nunca, el saludable esfuerzo de todos sus hijos.

★

Discurso pronunciado en vísperas del comicio constituyente del 25 de junio de 1933

A los habitantes del país:

Me dirijo de nuevo al país en un momento culminante de de la revolución que se iniciara el 31 de marzo, en vísperas del día memorable en que el pueblo, haciendo uso de sus facultades primordiales, en pleno ejercicio de su soberanía, elegirá a los conciudadanos que han de redactar su nueva Constitución.

Cuando ese mismo pueblo, en noviembre del año 1930, me llevó a la Primera Magistratura del país, debió hacerlo en el convencimiento de que no iba a aceptar tan alto destino sin el espíritu de sacrificio y abnegación suficientes para consagrarme a hacer el bien posible dentro de mi conciencia y consultando en todo instante mi dignidad personal y el inmenso honor del mandato que se me confería.

Se ha dicho por mis adversarios, como base de los ataques injustos de los derrotados en la jornada de marzo, que falté a mi promesa solemnemente expresada de respetar y hacer respetar la Constitución en mi carácter de Presidente de la República.

Pues yo afirmo con toda la sinceridad y el convencimiento absoluto de que expreso con verdad cuál es mi situación, que no he faltado en ningún momento a esa promesa; que la he cumplido en toda su extensión, como correspondía a mi hombría de bien y al concepto elevado que tengo de la dignidad de mis conciudadanos y de mi propia dignidad.

La Constitución de la República del año 1917 establecía que entre los tres Poderes del Estado en los que se delegaba en forma limitada la soberanía, correspondía solamente al Poder Legislativo, en determinadas condiciones, con dos terceras

partes de los votos de sus Cámaras y en dos períodos consecutivos, reformar la Constitución del Estado. Pero al mismo tiempo se establecía que el pueblo que tomaba semejante organización, mantenía inalienable su propia soberanía y es atributo principal del soberano darse la forma de gobierno que considere conveniente.

Los Constituyentes del año 1917 establecieron, por consiguiente, dos maneras de modificar la obra que ellos realizaban, convencidos de que no eran infalibles y que las constituciones tienen que adaptarse a las nuevas necesidades y a las corrientes de opinión que surgen en el tiempo obedeciendo a nuevos factores o exigencias en la vida de los pueblos. Una de esas formas, tal vez la más formal, la menos peligrosa, la que la prudencia aconsejaba practicar, era la de que el Poder Legislativo con los requisitos que ella misma señalaba, determinase esas enmiendas y las realizara. La otra forma, en caso de ser imposible esta primera, consistía en ir al plebiscito, a la consulta directa al pueblo, si era su voluntad o no se designara una Constituyente que reflejara en el momento histórico la voluntad nacional.

Hice todo lo posible para que fuera el Cuerpo Legislativo el que, colocándose a la altura de las circunstancias, llevara adelante la reforma que se presentaba como impostergable por razones políticas, económicas y financieras, imperiosas, que al no ser tenidas en cuenta darían lugar, infaliblemente, a serias convulsiones y a que volviéramos al período triste de la guerra civil.

Cuando en el primer año de mi gobierno, en el mes de setiembre, inicié mi jira por la República poniéndome en contacto con el pueblo para conocer bien de cerca cuál era el juicio que merecía el régimen caído, dije en Tacuarembó que uno de los grandes pensadores de nuestra raza, que la revolución republicana había colocado en puesto dirigente de los

destinos de la España Nueva, acababa de demostrar en forma elocuente que la política no se componía de los problemas que se encuentran planteados sino que era ante todo un sistema de problemas que el estadista plantea al país, por creer que fermentan en el seno de la conciencia nacional y constituyen el secreto de los acontecimientos futuros, y que por eso, porque plantea problemas, premeditadamente, puede resolverlos en forma orgánica, y entonces, involucrados en ellos, se puede dar holgada solución a los sucesos que la suerte le coloca delante.

Cuando el doctor Campisteguy me entregó la banda presidencial me auguró que me tocaría un período muy difícil de gobierno, pero que tenía confianza en mis condiciones personales para que saliera victorioso en el mandato que el pueblo me había conferido.

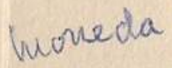
Esas palabras me hicieron meditar más de una vez cuando encontré con aquellas facultades disminuídas, casi anuladas, las primeras piedras en el camino. La situación económica cada vez más difícil, la crisis de la miseria, de la desocupación, del hambre, extendiéndose por todo el país, sin poder combatir estos males cuya intensidad se me atribuían por falta de medios y de atributos, conferidos a la otra parte del Poder Ejecutivo, lento, pesado, sin responsabilidad personal de ninguno de los componentes, porque a todos ellos aisladamente les alcanzaba el convencimiento que a mí me dominaba de que la organización constitucional les impedía actuar en forma decisiva para atacar los graves males de la República.

Yo había contestado al doctor Campisteguy con las palabras del filósofo: "La lucha es hermosa y la esperanza es grande", y me encontraba con que no tenía medios de lucha y me encontraba con que el único diario de mi Partido político que debía haberme apoyado después de mi triunfo electoral, desde el primer momento y sin causa justificada, me atacó en la forma más injusta e incomprensible, decretando el boycott a todos mis actos, inspirado en odios y pasiones que no tenían razón de

ser, y esta campaña tenaz iba minando mi prestigio entre mis propios electores que no leían otro diario.

El espectáculo que se nos presentaba en el momento actual, decía en septiembre de 1931, en un discurso pronunciado en el Salto, "es la carencia de un plan integral para combatir la crisis".

"Las medidas tomadas hasta ahora son insuficientes para resolver la situación financiera, porque los recursos votados no alcanzan a hacer el equilibrio del presupuesto y fatalmente tendremos que pasar por la penitencia de nuevos gravámenes, según la expresión de un estadista francés en los momentos en que su país atravesaba una crisis monetaria menos grave que la nuestra; y en materia económica poco se ha hecho o casi nada; gastamos en estos últimos ocho meses en el exterior la misma cantidad que en los ocho meses del año pasado, que fué de gran incremento para las importaciones. Mientras que el pueblo argentino empieza a economizar desde el principio de año y cuenta con un saldo favorable en su balanza comercial en este mes de septiembre de 57.000.000 de pesos oro, nosotros hemos disminuído nuestras exportaciones en 20 millones, manteniendo inalterable la cifra de las importaciones."



"Nuestra moneda vale internacionalmente menos de 40 centésimos, y hasta ahora no se ha tomado ninguna medida para defenderla, despreciando todas las enseñanzas de la ciencia puestas en práctica después de la guerra en los países que sufrieron el mismo mal que nosotros sufrimos"; sin facultades constitucionales clamaba por que el Consejo Nacional no perdiera el tiempo, por que defendiese nuestra moneda cuanto antes, por que interviniera en los cambios que esa era la misión principal del Banco de la República, por que se suspendiera el pago de las amortizaciones que había propuesto en el mes de abril, en el discurso del Solís, que significaban una sangría anual de diez millones de pesos, y ante la demora en tomar todas esas resoluciones que debilitaban nuestro organismo eco-

nómico, llevando a la espantosa anemia, clamaba también por que se reformase la Constitución, porque no podíamos continuar con un sistema que daba al Poder Legislativo la iniciativa de gastos, que era la causa principal de la bancarrota; porque tampoco podíamos continuar con un régimen que facultaba a los 19 departamentos de la República a decretar toda clase de impuestos por intermedio de sus Concejos incompetentes e incapaces de ser legisladores en los problemas más difíciles de la ciencia económica y demostraba que mientras esas pragmáticas constitucionales imperasen en el país no se levantaría más. Ninguna propiedad tendría valor, amenazadas constantemente con impuestos que burlaban todos los cálculos de las clases trabajadoras, de los productores meritorios de la riqueza nacional. Que nuestra forma de gobierno era cara, insoportable, porque cuando se sancionaba la Constitución de 1917, el presupuesto era de 31 millones de pesos. Que en 1931 el Presupuesto General de la Nación pasó de 62 millones, sin contar el de los Entes Autónomos y Municipios que hacan subir la cifra a 110 millones; que en 1917 se cotizaban nuestros ganados, lanas y cereales, a altos precios, siendo el comercio exterior de más de 190 millones. Hoy nuestro comercio exterior, agregaba, no alcanza a 90 millones de pesos en total, siendo las exportaciones la tercera parte de las de 1919.

En 1917 podíamos soportar la profusión de gobernantes que hoy es imposible sostener con los novillos a 30 pesos, precio de compra en los frigoríficos y las vacas a 20 pesos las de mejor calidad.

Si los recursos del país bajan a la mitad, su moneda se desvaloriza en una proporción mayor y los gastos aumentan en forma anormal, fatalmente tiene que sobrevenir el desastre y con éste la bancarrota.

Y mis reflexiones eran desoídas en el Parlamento. Comentadas en forma despectiva. Nadie quería creer en mi grito de

alerta y, aunque personalmente a nadie atacaba porque mi crítica se refería al sistema y no a los hombres, que consideraba y respetaba, lo que provocaba con mi sinceridad patriótica era solamente el surgimiento de odios y rencores contra el Presidente de la República que cumplía serenamente con su deber porque no había sido llevado a su sitial para desempeñar un rol de figuración espectacular como figura decorativa, concurriendo a fiestas y entrando a ella con los acordes del himno nacional, como si esas apariencias de representante de Estado, de simple vanidad, pudieran dar satisfacción a sus anhelos patrióticos.

Yo sufría con los dolores del pueblo, y falto de recursos en el Presupuesto General, convocaba en mi despacho a beneméritos ciudadanos para que pidieran a industriales y comerciantes, en nombre de la solidaridad humana, recursos para afrontar la miseria y poder llevar a los hogares desvalidos la carne, el pan y la leche indispensables para la vida de sus hijos.

Pero el problema era más grave, de inmensa complejidad, porque la demora en tomar medidas para la defensa de la economía nacional significaba la pérdida incalculable de millones de pesos que precipitaban al país hacia el caos; ¡hacia la ruina, hacia la miseria!

Hemos llegado, afirmaba, a los últimos extremos de la crisis actual, sin que un plan de defensa concebido en el seno del Poder Ejecutivo y prestigiado en el Parlamento nos librara de la desvalorización de nuestra moneda, de la desocupación de nuestros trabajadores, y del empobrecimiento del comercio y de la industria nacionales. Porque esa desarticulación que existe entre el Parlamento y el Poder Ejecutivo, decía, se pone también de manifiesto en las relaciones que debieran existir y que son completamente nulas entre el Gobierno Nacional y los Entes Autónomos. El Banco de la República acababa de declarar en una nota oficial que ha disminuído su encaje en estos dos últimos años en 18 millones de pesos oro sin poder defender ni la moneda ni la economía por encontrarse aislado, en su actuación, de los demás Poderes del Estado. Terrible acusación formulada en un documento oficial de que 18 millones de pesos se habían perdido en forma esporádica, cuando hubieran sido suficientes para aislar a nuestro país del contagio de gran parte de los males de la crisis universal, si se hubiera trazado un plan científico y armónico de defensa.

Es que en realidad, exclamaba, en nuestro país nadie gobierna. ¡Tan diluída está la acción administrativa! ¡Tan dispersa la responsabilidad!

Y nosotros, que nos habíamos salvado de la convulsión política, gracias a que se inició la crisis en momentos en que realizábamos grandes empréstitos para obras públicas que hicieron entrar al país por intermedio del Gobierno Nacional y del Municipio de Montevideo, más de 60 millones de pesos, no podríamos de ninguna manera evitar, sino con medidas rápidas y enérgicas, la guerra civil que amenazaba, antes de terminar el año 1931 y que se decidió llevarla a cabo decidamente por el Directorio Nacionalista en el mes de diciembre de 1932, contando con el ambiente de descontento y de miseria de nuestra campaña y con el concurso de algunos caudillos riograndenses, que acababa de licenciar el Gobierno, que por la revolución de San Pablo había puesto sobre las armas a 30 mil hombres, reduciendo esa cifra a 15 mil, pero dejando en poder de los hombres, jefes de las divisiones disueltas, las armas que se brindaban al Partido Nacionalista, en mayoría, dirigido por el doctor Luis Alberto Herrera.

Fué ante el conocimiento de estos hechos confirmados con los datos que me venían de la frontera y del interior de Río Grande, de la inminencia de esa revolución, que no podía contener a pesar de mis vinculaciones notorias con los políticos dirigentes del Gobiero Central del Brasil, que lancé aquel manifiesto pidiendo a mis adversarios cordura patriótica que felizmente fué oído, aplazándose el estallido de la revuelta.

El Gobierno se consideraba fuerte para sofocar, sin género de duda, la subversión; pero no halagaba por cierto al gobernante desempeñar ese rol que significaba derramar sangre de compatriotas que en realidad levantaban la misma bandera reformista que se había impuesto en la conciencia nacional y de la que éramos entusiastas partidarios.

Fué entonces que acentué mi propaganda en el discurso pronunciado en diciembre del año 1932 en la ciudad de Minas. "El país no cree en la eficacia de su gobierno", decía. "El crédito se ha perdido y es necesario reformar la Constitución para quitar al Parlamento la facultad de dictar leyes de gastos sin la anuencia previa del Poder Administrador, facultar que al servicio de intereses subalternos, electorales, ha sido la principal causante de la elevación rápida, a sumas millonarias, fabulosas, del presupuesto de la Nación. La confianza no se restablecerá si además de estas reformas, no se quita a los diez gobiernos departamentales la facultad de crear toda clase de impuestos sin obedecer a un plan científico que sólo puede propiciar el Goiberno Central ante una sola Asamblea, de carácter nacional, con la colaboración de elementos técnicos que son necesarios para llevar a la práctica un buen régimen impositivo, lo más difícil de la ciencia financiera". El convencimiento público está hecho, agregaba, sobre la urgencia de llevar adelante esos postulados, con excepción de los dirigentes del diario "El Día", que ejercían una verdadera dictadura sosteniendo la conveniencia de continuar el régimen caído y combatiendo la reforma como inoportuna y extemporánea. Pero era el caso de preguntarse si una minoría cualquiera fuera su influencia sobre el colegiado y aunque llegase al tercio del Parlamento, podía imponerse democráticamente a la Reforma Constitucional. La tendencia moderna es a facilitar las reformas constitucionales. Y se considera por todos los publicistas muy grave el obstruccionismo de las minorías.

3 minorías juntas.

Los constituyentes de 1917, siguiendo el ejemplo de algunas Constituyentes americanas, exigieron dos tercios de votos en dos legislaturas consecutivas para la reforma. Pero en los Estados Unidos, una minoría de diputados nunca se ha escudado en esas disposiciones restrictivas para rehusar que se interrogue al pueblo para evitar que se coloque al país en la alternativa de una revolución o de un golpe de Estado, según la expresión de Laboulaye, comentarista de esas constituciones.

La minoría que representaba "El Día" se unió con insensatez a la minoría que representaban "El País" y "Diario del Plata", en defensa de intereses creados, de posiciones de gobierno adquiridas contrariando las leyes de la democracia para impedir en toda forma la expresión de la soberanía popular, cuando la Constitución que entiendo haber respetado y cumplido, interpretándola inteligentemente y como la interpretarían todos los comentaristas de derecho público, desde la Revolución Francesa hasta nuestros días, no prohibía el plebiscito popular y, antes bien, señalaba como uno de los deberes ineludibles de la Asamblea Legislativa el de dictar leyes sobre tranquilidad pública.

Y así concretaba mi pensamiento en el último discurso de mi jira por la República: "Los que defendiendo intereses creados quieren a todo trance conservar el régimen actual e invocan inconscientes, con aire triunfal, las trabas del artículo 117 de la Constitución, que exige para su reforma los dos tercios de las dos Cámaras en dos legislaturas sucesivas, no se detienen a meditar que hay en esa misma Constitución otro artículo que dice que la soberanía de la Nación en toda su plenitud está radicada en el pueblo y que todo ciudadano es miembro de esa soberanía. No piensan que la mayoría del pueblo, que es el que manda, está por encima de todas las trabas constitucionales que han sido interpretadas a través de la historia como simples consejos, considerándose una pretensión vana el encadenar el porvenir y que la tendencia a petri-

ficar la Nación ha fracasado siempre; que siempre la libertad ha roto la envoltura que ha pretendido ahogarla". Los que votaron la Constitución de 1917, que fué el producto de la presión ejercida con la amenaza decisiva para sus adversarios de la tercera presidencia del señor Batlle, fueron solamente 80 mil ciudadanos, en gran parte desaparecidos por la muerte, y que no pueden de ninguna manera encadenar a los 400 mil que hoy representan la soberanía nacional sin contar con el voto de las mujeres, nuevo factor que se debe consultar. La soberanía es inalienable e imprescindible y se impone por las mayorías y el día en que esas mayorías no gobiernen, el régimen que impera no es el de la democracia pero sí el de la tiranía, ¡que no por ser ejercida por más de un hombre deja de ser tiranía! Las trabas impuestas para la reforma constitucional tienen su origen en el temor de los que fundaron la República del posible retorno de la monarquía, y en América tal vez podría dárseles la explicación del riesgo de que se perpetuara en el mando un hombre ambicioso y sin escrúpulos a base de tales revisiones. Pero todos los constitucionalistas que han estudiado esas restricciones sostienen que ellas no alcanzan al pueblo en la expresión de su soberanía, empezando por Rousseau, precursor de la Revolución, que manifiesta que un pueblo siempre es dueño de cambiar sus leyes y que es contra la naturaleza de un cuerpo político el obligarse a sí mismo a no hacerlo sino con determinadas dilaciones, y Sieges, que con su pensamiento profundo supera muchas veces a la elocuencia de Mirabeau en las jornadas revolucionarias, nos dice que una nación es independiente de toda forma y basta que ella quiera y que su voluntad aparezca para que el derecho positivo ceda ante su decisión.

Podría citar el nombre de infinidad de pensadores, en armonía de interpretación de que las trabas constitucionales son simples indicaciones o consejos, pero no disposiciones imperativas, y que la salvaguardia contra modificaciones demasiado rápidas no debe exagerarse hasta el punto de destronar el verdadero soberano. Una constitución rara vez se reforma con arreglo a procedimientos legales porque son fuertes acontecimientos históricos y revolucionarios los que provocan las revisiones. Un decano de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Nueva York, estudiando ese proceso en la Gran Bretaña, recuerda cómo el rey tuvo que aceptar la Carta Magna por la fuerza, representada por los 24 barones que se impusieron y limitaron su poder considerado hasta entonces como de origen divino, y cómo en 1832, que es la fecha en que surgen las Cámaras de los Comunes, si no se llegó al extremo de la guerra, se derramó sangre en manifestaciones monstruosas y amenazantes en las calles de Londres que obligaron a dar intervención al pueblo en el gobierno de la Nación.

En Estados Unidos la Constitución actual es la consecuencia de un acto que puede calificarse de golpe de Estado o de revolución, ideado por Hamilton, el gran constitucionalista. La Constitución confederada de 1777, provoca la anarquía, la profusión de gobiernos, por la ausencia de leyes y de lazos de unión suficientemente fuertes, y no podría ser modificada porque tenía artículos que obligaban a obtener el acuerdo del Congreso y la aprobación de las Asambleas Legislativas de todos los Estados, conjunto de voluntades que era imposible conseguir, y fué entonces que Hamilton, con pretextos de carácter comercial, consiguió reunir a la convención al margen del Congreso, en la que la mayoría de los Estados inspirados en el principio de la soberanía, dictaron la Constitución que aun rige, aboliendo la anterior con la aprobación plebiscitaria de once Estados, que se impusieron a los demás.

En Francia diez y siete veces fué modificada la Constitución después de la Revolución Francesa, empleándose siempre la violencia como en Inglaterra y en los Estados Unidos, hasta que todos estos países dictaron disposiciones liberales

para que la organización política acompañara las aspiraciones del pueblo, aboliendo trabas y restricciones que tienden a pasar a la historia como absurdas del pasado, inconcebibles en las nuevas democracias. La más perfecta de esas democracias, la de Suiza, en su nueva Constitución, establece que cincuenta mil ciudadanos tienen derecho a pedir al Congreso la reforma constitucional, los que deben ser atendidos en su petitorio. En caso que el Congreso rechace esa propuesta, está obligado a consultar al pueblo, y si el pueblo apoya a los peticionarios, el Congreso cae. Suiza tiene cuatro millones de habitantes y da personería a cincuenta mil nada más para provocar la modificación de su régimen de gobierno. En el Uruguay, con dos millones de habitantes, hoy se puede afirmar que son más de doscientos mil ciudadanos los que de una manera directa o indirecta, por intermedio de sus directorios políticos, han manifestado que quieren la revisión constitucional, y sería una insentatez el no atenderlos.

Entre nosotros, el Partido Nacionalista, que en su inmensa mayoría reconocía como jefe al doctor Luis Alberto de Herrera y que representaba un electorado que no podía ser menor de cien mil votos, quería la reforma constitucional y amenazaba con la revolución. El Partido Riverista, que por intermedio de sus directores representando veinte mil votos, era radicalmente reformista. El Partido Radical, con diez mil votos, lo era también, así como el Tradicional con sus catorce mil, y mis amigos políticos del batllismo, que son la mayoría en todas partes, en todos los lugares del país, me manifestaban la necesidad que había en acabar con aquel régimen caro, pesado, lento, que felizmente terminó su vida el 31 de marzo, y las minorías ante esta manifestación formidable de la opinión pública, no hacían sino exteriorizaciones de prepotencia intransigente, rechazando todo advenimiento. Y en el momento en que aceptaba la intervención de personalidades neutrales para ver si era posible siquiera obtener un plebiscito consultivo, y me preocupaba de que la manifestación reformista del 8 de abril, cuyo solo anuncio había provocado el pánico en las filas de las minorías coaligadas, se desarrollase en forma tranquila y que su recorrido no pasase ni por el diario "El Día" ni llegara al Consejo Nacional, dictando un decreto con esas prohibiciones, lanzaron aquel documento extraordinariamente sorprendente, publicado en el diario "El Día" el 30 de marzo, en la misma primera página en que con grandes letras se me calificaba de "sátrapa".

Ante ese ataque inverosímil, tuve forzosamente que pensar que mis adversarios del Consejo Nacional, firmante de ese manifiesto, en compañía de senadores y diputados, estaban en posesión de los medios para hacerme caer, y tomé las medidas de seguridad pública indispensables para defenderme, defendiendo a la vez la causa popular.

Todavía di con un mensaje dirigido a la Asamblea pidiendo la aprobación de esas medidas y reclamando una vez más la consulta al pueblo y haciendo protesta de que no quería salir de la normalidad, veinticuatro horas más para que reflexionaran, no pensando nunca que la inconciencia los iba a llevar a ultimarme, como si el Presidente de la República con todo el prestigio de su cargo oficial y de las simpatías populares, fuera una arista seca que el aire va a romper.

El historiador apreciará todos esos errores como productos de la fatalidad porque nuestro pueblo no podía desobedecer a las causas poderosas que hacen decir a un maestro historiador "que el número de Repúblicas en que primaba el gobierno deliberante sobre el ejecutivo era de treinta y siete a tres, hasta el año 1920 y que después de la guerra se ha producido el fenómeno inverso, las dictaduras o los regímenes en que el ejecutivo prima sobre el sistema deliberante, se ha multiplicado en los tres continentes y en todas partes por las mismas razones. El desorden, nacido de los abusos de legislación, ha provocado una reacción contra la demagogia en las

leyes, la dilapidación en las finanzas, la debilidad en las decisiones y de ahí los gobiernos fuertes cuyo advenimiento Montesquieu los había previsto''.

Nosotros demoramos el advenimiento del gobierno responsable, ejecutivo, rápido, en la acción que exigía la situación de crisis de la República, porque acompañamos a la iniciación de la crisis mundial enriquecidos por el oro que habíamos obtenido en préstamos, en cantidades millonarias. Pero una vez que la bancarrota se declara no podíamos continuar con el desconcierto y la debilidad en las esferas directivas y hubo de triunfar la revolución que buscaba la defensa de los grandes intereses de la República, como buscó la Francia a Clemenceau dándole plenas facultades durante la guerra y a Poincaré después de la victoria en momentos en que el pánico financiero obligó a prescindir del Parlamento con sus decretos-leyes famosos que salvaron a su patria de la ruina, facultades que en una amplitud sin precedentes otorga a Roosevelt el Parlamento americano.

Y llegamos a tiempo todavía. Con la Junta de Gobierno vamos a salvar al Uruguay de la bancarrota inevitable manifestada con déficits millonarios en todas las oficinas públicas, con el mayor desbarajuste administrativo que ha conocido nuestra historia, con la ruina inminente del comercio y de la industria, con las esperanzas casi perdida de una reacción que felizmente empieza a vislumbrarse en el horizonte de la Patria, digna, merecedora de ser feliz siquiera sea como compensación a todo lo que ha sufrido en el pasado!

La situación creada es inconmovible. En pasquines repugnantes, llenos de injurias y de infamias, y en oratoria criminal y en los pocos clubs que quedan en pie y que responden a los llamados netos, y en la vía pública, se me amenaza de muerte, como si esas torpes propagandas pudieran detenerme en mi marcha, cuando lo que menos me interesa es la propia vida,

persiguiendo el triunfo del ideal. Aunque desapareciera, tomarán la bandera de la reforma y del reajuste económico y financiero mis amigos, y en el digno convenio de los partidos triunfadores ha quedado bien establecido que me sucede en primer término el Ministro del Interior, después el Ministro de Finanzas y en tercer lugar el Presidente de la Alta Corte de Justicia; que a cualquiera de ellos presentarán armas las fuerzas nacionales comprometidas en la acción, no a base de documentos escritos sino a impulsos del patriotismo y con los lazos indestructibles que surgen solamente de los grandes idealismos.

Y hemos de llegar a fin de año con los presupuestos equilibrados y tal vez un superávit, porque ya hemos economizado más de tres millones de pesos y nos preparamos para hacer nuevas reducciones en los presupuestos en sumas equivalentes, así como tomar medidas que se refieren al crédito público, anunciadas por nuestros ministros en la Conferencia Económica Mundial que se celebra en Londres, que permitan el renacimiento de las energías todas y el estímulo de nuestros hombres de trabajo cuyas obligaciones sabremos disminuir, bajando los intereses de sus deudas para que se dediquen con fe al desenvolvimiento de la riqueza pública. Y el pueblo que nos otorgó su confianza irá todo a las urnas, con excepción de las minorías desalojadas que no quieren poner en evidencia la insignificancia de sus fuerzas electorales.

Y sabremos vencer todos los obstáculos que se nos presenten porque nos sobran voluntad y energía, pudiendo recordar al gran tribuno político de mi partido, don Juan Carlos Gómez, en sus palabras: ''Dentro del pecho siento un corazón más fuerte y más alto que ese mar y sobre el timón batido, firme la mano va''.

★

Discurso pronunciado en el acto inaugural de la Tercera Asamblea Nacional Constituyente, en agosto de 1933

Señor Presidente; señores Convencionales:

En el mensaje que el Poder Ejecutivo ha dirigido a esta Asamblea, y cuya lectura convendría suprimir en este acto inaugural, por su gran extensión, se encuentra relatada la historia verdadera de la Revolución de Marzo, de los factores que la generaron y le dieron el triunfo. Califico de revolución y no de golpe de estado el acontecimiento del 31 de marzo, porque no lo produjo la voluntad de un hombre ni de un poder en lucha contra otros poderes ante la resistencia, en el problema de la reforma constitucional, de consultar al pueblo, que es soberano.

(¡Muy bien! Aplausos.)

Fué el mandato imperativo de la inmensa mayoría del país...

(¡Muy bien! Aplausos.)

... en el ejercicio de un derecho primordial; mayoría representada por los dos grandes partidos tradicionales, en sus distintas fracciones: las tres cuartas partes del batllismo, los riveristas, tradicionales, radicales y los herreristas, que son la numerosa representación del Partido Nacionalista.

(¡Muy bien! Aplausos.)

Los que no actuaban en política —las clases productoras, ganaderos, comerciantes, industriales— clamaban por un cambio de situación.

(¡Muy bien!)

Casi la mitad de la Asamblea derrocada estaba en las filas revolucionarias.

(¡Muy bien!)

Y del Consejo Nacional, también disuelto, los miembros elegidos últimamente —doctores Espalter y Puyol— fueron principales actores en los sucesos.

(¡Muy bien! Aplausos.)

Aceptaré en toda época, ante mis contemporáneos y ante la historia, la responsabilidad exclusiva, si se quiere, de la jornada redentora.

(¡Muy bien! Aplausos.)

Pero el honor que ella refleja no me pertenece sino en pequeña parte, porque fueron los factores decisivos los ciudadanos de todos los partidos...

(¡Muy bien! Aplausos.)

...colaboradores entusiastas que nos llevaron más tarde al triunfo electoral del 25 de junio...

(¡Muy bien! Aplausos.)

... triunfo electoral que generó esta Constituyente con todos los prestigios de la consagración popular.

(¡Muy bien! Aplausos.)

Fueron factores también decisivos el Ejército, la Armada y la Policía...

(¡Muy bien!)

... obedientes a los sentimientos de patriotismo y solidarizados en absoluto con las aspiraciones del pueblo.

(¡Muy bien! Aplausos.)

Es hora de que constatemos que no hemos abusado del poder extraordinario conferido por los acontecimientos; que los proscriptos por la revolución han sido respetados en todos sus derechos y libertades.

(¡Muy bien!)

Y si hubo que detener a unos pocos y alejar del país a media docena, se procedió con toda consideración personal y

con la mayor mesura en defensa del orden, que tenemos el deber de sostener...

(¡Muy bien! Aplausos.)

... y siempre después de haber adquirido el convencimiento de que en esa forma evitábamos mayores males a la República.

(¡Muy bien! Aplausos.)

Es digna de respeto la fidelidad o la consecuencia por una causa, por equivocada que ella sea, pero hay la obligación patriótica de no perdurar en actitudes rebeldes o revolucionarias cuando resultan absurdas y pueden dar lugar a las violencias o al sacrificio estéril de las represalias, que hasta ahora hemos podido evitar.

(¡Muy bien! Aplausos.)

Entre nuestros adversarios los hay los más intransigentes, los menos respetables: los heridos en sus intereses subalternos; los hay víctimas del error en la apreciación del caos que representaba el régimen caído, sin rumbo y sin brújula, que arrastraba al país al borde del abismo.

(¡Muy bien! Aplausos.)

Los hay que obedecen a una mal entendida consecuencia personal, por favores recibidos, y en otros se mantiene la pasión del orgullo y del amor propio afectados al verse desalojados de las posiciones de gobierno sin encontrar una sola manifestación de simpatía en el pueblo, que, cansado de promesas falaces...

(¡Muy bien! Prolongados aplausos.)

... que, cansado de promesas falaces, repudiaba la oligarquía dominante, considerándola abusiva y usurpadora.

(¡Muy bien! Aplausos.)

Y esa oligarquía, hoy todavía, disminuída en el número de sus componentes, no quiere ir a las urnas por una sola causa verdadera: el temor a la falta del apoyo partidario.

(¡Muy bien! Aplausos.)

Y se sueña con atentados personales a base de dinamita, y se sigue la táctica de hacer todo lo posible para que en un disturbio callejero la fuerza pública mate a un estudiante, o a una mujer, para explotar después...

(¡Muy bien! Prolongados aplausos.)

... para explotar después ese crimen premeditado como bandera de protesta que favorezca la restauración de un pasado que no volverá jamás.

(¡Muy bien! Aplausos.)

No era propio de nuestra altivez ser gobernados en forma hereditaria y continuar soportando una verdadera tiranía ejercida por un órgano de publicidad que había adquirido, por distintas circunstancias, una avasalladora influencia.

(¡Muy bien! Aplausos.)

Y cuando tal régimen cayó, el pueblo tuvo la sensación de alivio y surgió la esperanza de que se inauguraba una nueva época realmente democrática; de que se acababan los abusos del proselitismo y los excesos de la demagogia; de que iban a imperar en adelante la verdad y la justicia con la derrota de los que la profanaban en nombre de la libertad y ejercían un dominio absolutista en casi toda la administración, por causas accidentales, ajenas a sus propios medios.

(¡Muy bien!)

Los simplemente equivocados, los leales, los honestos no deberían confundirse en la adversidad con los políticos profesionales de la decadencia...

(¡Muy bien!)

... exponentes de una democracia en vías de degenerarse, estrechos de mentalidad y faltos de espíritu de sacrificio, sin derecho a quejarse de su suerte.

Los primeros pueden ser útiles en la tarea de la reconstrucción nacional, y estos últimos deben, en su carácter de indeseables, continuar en la oposición...

(¡Muy bien! Aplausos.)

... no confundiéndose de esa manera tales elementos heterogéneos, so pretexto de defender una legalidad que no existía y una Constitución que proclamaba que la República jamás sería el patrimonio de familia alguna.

(¡Muy bien! Aplausos.)

Si me hubiera faltado decisión para barrer tanta inconsciencia, tengo el convencimiento de que hubiera muerto de dolor por haber perdido la oportunidad de prestar un gran servicio a la República.

(¡Muy bien! Aplausos.)

Bien a mi pesar, han caído envueltos por la avalancha revolucionaria muchos amigos y hasta personas vinculadas a mi familia; pero sobre los afectos personales, por profundos que ellos sean, están los supremos intereses de la Nación.

(¡Muy bien! Prolongados aplausos.)

Los hombres de la revolución tenemos un sagrado deber que cumplir: hacer cuanto antes la reforma y poner en práctica las nuevas instituciones, que serán armónicas con la diginidad nacional y los adelantos del país, al que salvaremos de los excesos de la anarquía, y estas nuevas instituciones continuarán en el tiempo la obra de este gobierno provisional, que entregará el poder a los nuevos mandatarios después de realizar una inmensa labor de reconstrucción administrativa y económica y después de combatir la miseria y la desocupación con todos los medios a su alcance.

(¡Muy bien! Aplausos.)

Debo declarar con toda franqueza que sólo aspiro a dejar la presidencia, si es posible, en un ambiente de concordia nacional.

(¡Muy bien!)

Y si no fuera así, que sea mi sucesor el que lleve la tranquilidad a los espíritus.

(¡Muy bien!)

Pero, entiéndase bien: mi sucesor elegido entre los hombres de la revolución...

(¡Muy bien! Prolongados aplausos.)

... porque de otra manera claudicaríamos o apareceríamos poniendo puntales a una situación que no sabe de temblores porque tiene sólidos e inconmovibles cimientos en la conciencia nacional.

(¡Muy bien! Aplausos.)

Hasta que este Honorable Cuerpo no haya terminado su labor, hasta que de sus deliberaciones no surja la nueva carta fundamental que todos esperamos, hasta que no ofrezca a la ansiedad pública la seguridad orgánica de que las instituciones se establecerán sobre bases que signifiquen rapidez, eficiencia y fuerza homogénea en la gestión de gobierno, no podrá decirse que nuestra causa ha obtenido la plenaria coronación de sus aspiraciones, ni habrá vuelto a alcanzar la República su perdida prosperidad.

Yo confío plenamente en vosotros. Os sé compenetrados de la gravedad y trascendencia del momento histórico que vivimos, y fácil es percibir en vuestro seno el mismo impulso latente que originó la revolución, que salvó los principios capitales de nuestra democracia, abriendo cauce a la expresión de la soberanía popular.

(¡Muy bien! Prolongados aplausos.)

Tenéis una grande y hermosa misión que cumplir; vuestro cometido está colocado sobre las banderías y las pasiones personales, y el sentimiento patriótico debe primar sobre todas las otras fuerzas en juego. Iluminada nuestra visión, alta la frante y aligerado el pensamiento en la lucha por el bien, debéis vincularos a esta jornada trascendente en la existencia del Estado, trabajaando con el mismo férreo empeño que dió fibra al sacrificio de nuestro libertador, ya que es una nueva independencia política y social la que se inaugurará con la prudente y atinada terminación de vuestras tareas constituyentes.

(¡Muy bien! Prolongados aplausos.)

Sé que en esta oportunidad no se defraudarán las esperanzas de la Nación, y seréis doblemente acreedores al reconocimiento general si dentro del primer año subsiguiente al 31 de marzo pasado se han franqueado felizmente todos los planos necesarios para regresar a la normalidad en la Tercera República.

(¡Muy bien! Prolongados aplausos.)

★

Discurso pronunciado por radio en vísperas
del acto de ratificación plebiscitario,
en abril de 1934

Radioescuchas de todo el país:

Al iniciar esta nueva campaña electoral, que ratificará en forma amplia y rotunda el espíritu reformista de la República y nos dará una nueva Constitución, adaptada con sabiduría a las necesidades y a las aspiraciones del pueblo, deseo hacer llegar a todos los habitantes del país mi voz de estímulo y el transunto de mi fe inconmovible en la potencia de sus convicciones democráticas.

Hace un año que por deseo y mandato de la soberanía popular se realizó la Revolución de Marzo. Corridos doce meses de aquel acontecimiento, que se grabará en nuestra historia como una de sus páginas más hermosas de clarovidencia y patriotismo, el país se apresta a reintegrarse a las normas constitucionales, después de librarse de la coacción de dos minorías oligárquicas, depurado el horizonte del fantasma de la demagogia y del desbarajuste administrativo.

En tan breve interregno la República ha cumplido un paso gigantesco de su evolución. Sin derramamientos de sangre, sin conmociones internas de orden alguno, sin perturbaciones económicas, financieras o sociales, hemos ganado una batalla definitiva para la estabilidad y la eficaci de las nuevas instituciones. Queda a nuestras espaldas un ciclo de confusionismo y de enviciamiento orgánicos, y a nuestro frente se abren las magníficas posibilidades de la Tercera República, fruto de la colaboración patriótica de las fuerzas vivas de la opinión, del Partido Colorado y del Partido Nacionalista, en su inmensa

mayoría; comprendidos entre los colorados los riveristas, los tradicionalistas y los radicales.

No me engañé cuando creí interpretar los anhelos populares. La jornada del 31 de marzo no se hubiera podido cumplir sin el solidario asentimiento del pueblo y de las fuerzas armadas, traductoras de la voluntad cívica y de la tradición patriótica de nuestro Ejército. Y todo cuanto ha sucedido posteriormente, dentro y fuera de las esferas de gobierno, no ha hecho más que ratificarme en mi convencimiento. Y basta un hecho para definir y concretar esa certidumbre. Los resultados de los comicios del 25 de junio, tan puros y tan auténticos como cualquiera de los de las otras elecciones que se han verificado durante mi gobierno; realizados aquellos comicios en las condiciones más desfavorables que recuerdan las fojas electorales de la Nación, luchando contra las inclemencias del invierno, contra las repercusiones disolventes de la desocupación, contra las penurias de la crisis económica y el cansancio del sufragante, configuran un voto de confianza sugestivo y convincente. Más de 250.000 votos se aportaron entonces, cuando aun la relexión no se había abierto camino en el espíritu vacilante de los amigos del régimen depuesto, y cuando todavía quedaba en pie, a ojos de los ilusos, el temor de una brusca regresión de las minorías desplazadas afortunadamente para siempre.

Sin ninguna base cierta, sin números que esgrimir ni constataciones positivas de la expresión concreta de la soberanía popular, expuse entonces mi serena convicción de que la República nos acompañaba en la recién iniciada tarea de reconstruir y reorganizar los maltrechos órganos de los poderes del Estado. Y me encaré entonces con este mismo micrófono, sintiéndome seguro de mis palabras, tranquilo por la responsabilidad y firme en mis designios, descontando de antemano los resultados magníficos que más tarde habrían de registrarse. Es que en aquel momento, como acontece hoy, se respiraba un saludable ambiente de liberación en todo lo ancho del te-

rritorio. Las conferencias públicas agrupaban millares de asistentes; las adhesiones individuales, corporativas, departamentales y seccionales llovían en mi mesa de trabajo y en los centros que dirigían las actividades políticas. Y cada barrio de cada núcleo poblado del país era un baluarte de la nueva nacionalidad, que surgía llena de vida y de esperanza.

El tiempo transcurrido no ha hecho más que robustecer mi opinión. Nuestras fuerzas permanecen inconmovibles. No han habido ni desertores ni desilusionados dentro de las filas, y sí valiosos aportes han arribado continuamente, engrosando el ya imponente caudal de nuestras legiones democráticas.

La oposición ha quedado aislada en medio de la indiferencia general. Su desprestigio crece día a día, conforme se ponen de manifiesto los múltiples y enormes errores cometidos. El pueblo ya no ve en ellos sino un puñado de despechados, mancomunados en un pasado sin belleza y unidos en un futuro estéril y vacío de toda posibilidad productiva. Los que por equivocación o por mal entendida consecuencia permanecen todavía a su flanco, se desbandan silenciosa y rápidamente, reiniciando el ejercicio de sus derechos políticos en el terreno de las nuevas tendencias y junto a los hombres del régimen actual. El pueblo votará en masa porque nos apoya, porque desea la continuación de nuestra obra, porque así lo quiere y porque ni lo detienen ni lo arredran las voces abstencionistas de los dirigentes contrarios a la situación, que han llegado a la mayor impopularidad.

Nuestro pueblo se distingue por su inteligencia y por su espíritu de justicia, y sabe que el Gobierno, este año, desde el 31 de marzo reivindicador de la soberanía popular, no ha hecho otra cosa que preocuparse de su suerte, estando a la vez a la defensiva en sus relaciones con los caídos en la jornada redentora. Si he arrestado a veinte o treinta ciudadanos, ha sido porque han abusado de la libertad, ya sea proclamando en la oratoria infamante el crimen político, ya sea repartiendo en

forma ostensible pasquines inmundos llenos de injurias y calumnias que en ningún país del mundo se les dejaría circular sin el castigo severo a sus autores, y que entre nosotros, en la llamada dictadura, han sido puestos inmediatamente en libertad. Si fueron desterrados *trece ciudadanos*, bien a pesar del gobernante, fué para evitarles mayores males a ellos mismos, por estar complicados en conspiraciones absurdas, que si hubieran tenido principio de ejecución podrían provocar derramamientos de sangre, que he tratado de todas maneras de evitar. He tenido la suerte de hacer abortar dos tentativas criminales, la conspiración que tenía por principal actor al inmigrado argentino Luzuriaga, de fama siniestra, contratado por nuestros rebeldes, impacientes y sin escrúpulos, como fabricante de bombas explosivas. Se les tomó una partida de dinamita y se les obligó a arrojar otra parte al río. Otra conspiración fué la que tenía por base el soborno de la artillería del Cerrito, de los cabos y sargentos, convictos y confesos de haber sido engañados con promesas de grados y dinero por los políticos que después les hicieron compañía en la Isla de Flores. La documentación que hace plena prueba de este episodio vergonzoso se encontró en la casa de uno de los sargentos "batistas", y servirá al historiador para poder apreciar lo que podía esperar el país de los derrocados, para la felicidad de la República, en la jornada redentora del 31 de marzo. No se ha arrestado, y mucho menos llevado al destierro, a ningún ciudadano sin que se pueda comprobar plenamente el motivo poderoso que ha inspirado la medida extraordinaria, y en cuanto a las otras libertades, como ser la des prensa y de reunión, son testigos todos los habitantes del país de la forma en que se ha ejercitado y de cómo los gobernantes surgidos de la revolución han sido víctimas pacientes de los mayores insultos, hasta el extremo de que se puede afirmar de que en ninguna nación civilizada, dentro del régimen institucional, sría permitida tanta licencia y tanta infamia. Tengo la conciencia tranquila de no haber hecho

un solo día en todo el año el papel de dictador, y si alguna vez, en la forma más suave posible, salí de los procedimientos estrictos de la ley, fué por la necesidad ineludible de defender el orden y la tranquilidad públicos, mi principal deber. Quisiera que se me respondiera qué le pasaría al propagandista político que en Francia o en los Estados Unidos dijera de Doumerge o de Roosevelt lo que se ha dicho de nosotros, proclamando a la vez la rebelión, delito previsto por el Código Penal, resistiéndose más tarde a las legítimas intimaciones policiales durante seis horas consecutivas; qué les pasaría a esos Juan Moreira trasnochados, poco previsores, que ni siquiera pensaron que podían encontrarse con modestos funcionarios rurales, sin ponderación suficiente, para afrontar tanta imprudencia. Esos cinco guardias civiles de la policía de Pando, que ni siquiera pueden considerarse empleados de la "dictadura", porque todos ellos tienen varios años en el ejercicio de sus funciones, que han sido somtidos a juez y que serán condenados probablemente a algunos años de prisión, podrán siempre alegar en su defensa que si ellos, ignorantes e inconscientes, cometieron delito, delincuentes fueron también los provocadores de la tragedia de la aventura insensata en que cayó el doctor Grauert.

Más inicuamente explotada que esta muerte dolorosa, ha sido la del doctor Baltasar Brum, que se le ha pretendido hacer aparecer como un mártir voluntario de la libertad, cuando razonablemente su muerte no puede explicarse sino por la decepción provocada por el abandono de sus adeptos, en los momentos de prueba. Porque bien sabía el doctor Brum que no podía ser nunca una amenaza contra la libertad y el iniciador de un régimen de tiranía el que fué su ministro del Interior durante los años de su presidencia, y que en los días difíciles que atravesó el demostró ser lo que ha sido siempre: exponente invariable de patriotismo y de hidalguía. En su fanatismo inexplicable por el régimen del Colegiado, pudo el doctor Brum considerarme un adversario; pero un adversario leal, que no le

ocultó nunca su pensamiento, revelado en el Parlamento cuando se proponía esa forma de gobierno, y en el propio ministerio, cuando se presentaba ante la Asamblea la oportunidad de apreciar los defectos del régimen vigente; pero bien sabía él que no pudo ser jamás mi pensamiento el de ponerme enfrente de una reacción contra las libertades públicas, cuando obedecía a los mandatos imperiosos de la soberanía nacional disolviendo el Parlamento.

Ese Colegiado, que traté de apuntalar desde su propio seno con el plan de obras públicas de 1926, que le dió un período de apogeo mientras duraron los dólares pedidos en préstamo al exterior, que permitieron construir 86 puentes, 800 kilómetros de carreteras, sanear ciudades y extender rieles de ferrocarril en distintos puntos del país, no significó otra cosa que desbarajuste y corrupción administrativa apenas se inicia el año 30 y empiezan a sentirse los efectos de la crisis mundial.

Ese Colegiado era anarquía y desgobierno, y no, por cierto, por culpa de los hombres, que lo constituían, buenos y patriotas en general, porque hay que reconocer que en nuestro país los políticos dirigentes pueden servir con orgullo de modelos de probidad; pero ninguno de ellos, desgraciadamente, tenía facultades de decidir, imperando la inercia y la irresponsabilidad, y así dejaron caer nuestra moneda a veinte centésimos, a pesar de mis gritos de alarma, sin un conato de defensa, y llevaron al borde de la quiebra al Banco Hipotecario, principal factor de nuestra vida económica, a las cajas de jubilaciones, de cuya solidez dependía el porvenir de doscientas mil familias que les habían aportado sus ahorros. Los presupuestos se atrasaban; el crédito estaba perdido y el Gobierno golpeaba la puerta de los Bancos particulares con actitud de mendicante, después de haber agotado las cuentas oficiales girando contra el Banco de la República, en los últimos meses, más de 20 millones de pesos, y descontado títulos de deuda por sumas mucho mayores, sin colocación posible en el mercado.

La propiedad inmueble no tenía valor; nadie podía vender un metro de tierra, ni una hectárea de campo, ni un edificio en la mejor situación de la ciudad, porque no encontraba interesados; las cédulas hipotecarias se cotizaban al 77 por ciento, y las oficinas recaudadoras, en donde se presentaban todos los días los síntomas del desorden y el latrocinio, ofrecían al Estado recursos cada vez más deficientes. El Consejo de Salud Pública arrojaba un déficit, en su presupuesto, de tres millones de pesos, y de un día para otro se iba a ver obligado a cerrar forzosamente hospitales y asilos y la pensión a la vejez, con la que tanto proselitismo se hizo, tenía cuatro meses de atraso.

Todas estas calamidades han desaparecido al conjuro de la revolución del 31 de marzo, en una obra reconstructiva cuya magnitud no tiene precedentes en la historia de los pueblos.

Los hombres de trabajo de nuestra campaña, que cultivaban la única riqueza exportable, vieron por primera vez que el gobierno se preocupaba especialmente de protegerlos.

Debían esos trabajadores rurales 68 millones de pesos al Banco Hipotecario, pagando un servicio de 8 por ciento entre interés y amortización, y ese servicio, que les resultaba insoportable, fué reducido, por cinco años, al 5 por ciento, por la intervención benéfica y salvadora de la ley que hizo prestar al Banco Hipotecario, para poder afrontar el acto de liberalidad, cinco millones de pesos sin interés, renunciando también el Estado los beneficios que pudieran corresponderle en el Banco por mandato de su carta orgánica. La contribución inmobiliaria rural fué rebajada en un 20 por ciento, y se dieron amplios plazos a los contribuyentes para que cumplieran con el fisco sin multas y sin recargos, y como si todo esto no fuera bastante, se decretaba una prima de estímulo a nuestros ganaderos de tres pesos por cada quinientos kilos de carne y de diez pesos por cada ternero que naciera en las cabañas de los reproductores. El agricultor, que ha recogido este año cerca de 400.000 toneladas de trigo, casi el doble del consumo normal del país,

lo que significaba un desastre por el bajo precio de la gran oferta, si el Estado no interviene a tiempo, ha podido vender ese trigo a cinco pesos los cien kilos, teniendo como comprador firme al Banco de la República, lo que significa un bienestar que nunca conocieron; y el viticultor, que vendía su uva a tres centésimos el kilo, ha conseguido, también por la intervención oportuna del Gobierno, casi doble precio por su cosecha. El lechero, de suerte siempre ingrata, tiene por la ley asegurados seis centésimos y medio por cada litro de su producto, en la venta en las usinas, que a su vez han sido protegidas por la obligatoriedad de la pasteurización, que preocupó a este Gobierno desde el primer momento, en defensa de la salud pública.

Con recursos principalmente proporcionados por el Gobierno nacional, el municipio de Montevideo ha dado trabajo a más de cinco mil obreros, contribuyendo en esa forma y con las obras públicas licitadas a que el grave problema de la desocupación haya casi desaparecido en la capital de la República. Centenares de miles de pesos han sido girados a las intendencias de campaña para que afronten a su vez la solución de ese problema, dando trabajo en la compostura de los caminos a nuestros desocupados rurales.

Los comedores públicos, donde concurrían más de ocho mil personas antes del 31 de marzo, en nuestra capital, ya no van teniendo razón de existir, pues apenas concurren a ellos pocos centenares de mujeres y de niños; los hombres han desaparecido porque ganan lo suficiente en su trabajo. Los presupuestos municipales se han reajustado de verdad. Los de campaña debían diez millones de pesos y el de Montevideo sesenta millones, y esta herencia pesada la estamos soportando y debemos liquidarla con decisión. El municipio de Montevideo tendrá que celebrar acuerdos con los tenedores de títulos en el exterior que reduzcan los servicios de sus deudas y espaciar en lo posible el cumplimiento de las obligaciones internas, y los otros municipios del país, a los que la nueva Constitución adjudica el 70 por ciento del total de la contribución inmobiliaria, tendrán, no obstante ese refuerzo, que manejar con prudencia sus rentas para disminuir los tristes legados del régimen anterior. La situación angustiosa de los deudores de pavimento y saneamiento, que estaban expuestos a embargos y ejecuciones, ha sido contemplada. Se hará cuenta nueva, y empezarán a pagar recién llevando al capital todo lo atrasado por intereses y amortizaciones. El problema del agua corriente ha sido también abordado, desde que el costo de las instalaciones era un sacrificio imposible para el empleado y el obrero. La Intendencia ha conseguido establecer que el Municipio se haga cargo de las instalaciones mediante unos pocos centésimos mensuales, que pagará el interesado en el plazo de quince años. Felizmente, hay indicios ciertos, que no me engañan, de que una administración honesta y ordenada de las finanzas locales y nacionales hará reaccionar rápidamente al país, abriendo nuevos horizontes al trabajo nacional.

Estudios hechos por expertos particulares y confirmados por los técnicos del Banco de la República, nos dicen lo siguiente: Que en el año 1933 de la Revolución, el valor real de nuestra exportación fué de ochenta y un millones de pesos, y que las importaciones no alcanzaron a cincuenta y seis millones; quiere decir que hay una diferencia en favor del país de veinticinco millones de pesos entre lo que se ha comprado y lo que se ha vendido en el año de la Revolución.

Pueblo sobrio y ejemplar es nuestro pueblo, que sabe reducir sus gastos a la mitad de las cifras normales en los momentos difíciles, cuando es menester poner de manifiesto las virtudes de la economía y del ahorro. Noble y bienhechora es nuestra producción; nuestras carnes y nuestros cueros y lanas, bases principales de la alimentación y del vestido humano. Que apenas repuntan los precios en el mercado mundial nos dan utilidades, beneficios que significan bienestar, que significan acumulación de riquezas salvadoras para el porvenir. El

cumplimiento de las obligaciones en el exterior hace que esa balanza comercial no coincida con la balanza de pagos, pero aun así, en el año 33 el saldo favorable es de cinco millones y medio de pesos.

¿Cómo se explican, pues, las angustias de nuestro comercio para obtener cambios o divisas, existiendo un excedente de exportación de veinticinco millones y un excedente, también, de divisas de cinco millones y medio el año 1933? Las causas son múltiples. En primer término, es necesario pensar que nuestro comercio honesto, con fama de ser exacto en el cumplimiento de sus compromisos con el exterior, tenía créditos abiertos por sumas muchas veces millonarias que han quedado sin efecto por las dificultades mundiales del intercambio internacional. Rápidamente pasó de las compras a los fabricantes a plazos más o menos largos, a una situación de compras al contado y de saldo de cuentas. En segundo lugar, hay un déficit, un desequilibrio que viene de atrás, que es muy grande y que no fué conjurado sino en parte por la Caja de Amortizaciones. La imprevisión del viejo régimen, que provocaba descalabros muchas veces formidables, nos dejó ese triste legado. La otra causa se encuentra en que el Banco de la República, que tal vez es demasiado previsor y prudente en su gestión, teniendo en cuenta el próximo invierno ha hecho importantes reservas, valiéndose, precisamente, de los sobrantes favorables del año 1933.

Tenemos la felicidad de constatar cómo el país, vigoroso, reacciona, conquistada la confianza en el orden, en el manejo de la cosa pública, y es dado prever que muy pronto desaparecerá ese régimen de emergencia de contralor de los cambios, que se presta a graves errores, y hasta a abusos e injusticias, para ser substituído por el régimen de libertad, si se quiere, en los primeros tiempos, con una fiscalización momentánea del Estado en las importaciones.

La Presidencia de la República, que tiene como timbre de honor el respetar todas las autonomías, espera iniciativas en ese sentido del Directorio del Banco de la República, así como también la proposición de estabilizar definitivamente la moneda, porque no podemos pretender volver al valor de los cien centésimos por cada peso, lo que daría lugar a grandes desequilibrios económicos. Del Banco de la República también espera facilidades para obtener la baja del costo de la vida, especialmente en el aceite, en el carbón y en el azúcar, aunqu ese costo de la vida, según la Oficina del Trabajo, confirmado por los técnicos del mismo Banco del Estado, ha disminuído en un 8 por ciento en el año de la Revolución.

Y abordaremos de inmediato el problema de la vivienda del obrero, habiéndose encargado los estudios para levantar esas viviendas en grandes cantidades en terrenos del Municipio, que los tiene bien ubicados y los ofrece por intermedio de su activo e inteligente actual intendente, para la solución de esa importante cuestión social.

Es halagador poder constatar que apenas se apruebe esta Constitución y entre el país en un período de trabajo y de tranquilidad, todo hace creer que volveremos a las épocas del bienestar popular, después de haber soportado todas las clases sociales un largo período de sufrimiento.

Subirán inmediatamente de valor la tierra, la edificación, los papeles del Estado, las cédulas hipotecarias y nuestras ganados también, que han descendido de hace veinte años, no por falta de mercados, porque el año de la Revolución se exportaron tres mil toneladas más de carne que el año anterior, sino por las condiciones de pobreza de nuestros compradores, impotentes para pagar como debieran su propia alimentación.

Espero pronto tener el gran placer de iniciar el restablecimiento del sistema que hace participar a los empleados de las industrias del Estado del beneficio de esas mismas industrias,

cuya suspensión tuve que suscribir impresionado por la bancarrota general de las arcas del Estado y de los municipios y las dificultades de los mismos entes autónomos al iniciarse la Revolución.

En mi vida privada, en las empresas en que he intervenido, implanté ese régimen del reparto de los beneficios entre los obreros y empleados, con gran éxito, convencido de que es uno de los grandes defectos del régimen capitalista el sistema del asalariado o remuneración fija y uniforme, que no es otra cosa que una variante de la vieja esclavitud, con la única diferencia de que el esclavo se vendía por una sola vez y el obrero moderno se vende por pagos periódicos de cantidades invariables.

La dignidad humana exige que se le rodee de esperanzas y de amplios horizontes, y nada más justo que el que contribuye a la formación de la riqueza participe de los beneficios del empresario, ya sea el Estado o particular, cuyo egoísmo tiene el límite de la solidaridad, que es necesario proclamarla como el gran ideal y defenderla en la práctica con realizaciones positivas.

El ministro de Hacienda, en una conferencia reciente, trasmitida también por radio, ha puesto en evidencia cómo suben de una manera firme las rentas, por las medidas de reajuste y de contralor que ha dictado mi gobierno, y cómo se llega rápidamente al equilibrio financiero, sin nuevos gravámenes, porque no se ha decretado ninguno, pese a la propaganda difamatoria de la prensa neto-posibilista en favor de las rentas generales. Los únicos nuevos impuestos que ha habido necesidad de crear son para defender el déficit enorme de la Salud Pública, el de la Caja de Jubilaciones y para pagar los salarios atrasados de los obreros del Estado, atrasos que vienen del régimen anterior.

Tampoco se han emitido títulos de deuda sino para cubrir compromisos anteriores al 31 de marzo, de la Revolución, y solventar las obras públicas realizadas en estos meses.

El gobierno revolucionario ha cumplido todas sus obligaciones con rentas normales y el sistema de letras de tesorería a corto plazo, que las renueva con toda puntualidad, hasta que los aumentos de recursos permitan cancelarlas, y sin que eso signifique en ninguna manera aumentar en un centésimo el pasivo de la Nación.

Y los presupuestos se pagan puntualmente, mejorándose algunos servicios, como, por ejemplo, el de la policía de la Capital, que tenía el mismo número de guardias civiles que hace veinte años, habiéndose en ese tiempo duplicado la población y extendido enormemente el radio de la ciudad; y aquí cabe recordar otro de los grandes servicios prestados al país por los revolucionarios de marzo, que Montevideo se había convertido en la cárcel y el hospital al servicio de las policías extranjeras, que encontraban más cómodo que enviar a sus propias cárceles y a sus propios hospitales a los delincuentes y a los enfermos, otorgarles un pasaporte y pagarles un pasaje de tercera clase con destino a nuestro puerto.

Los hombres del viejo régimen, en virtud de no sé qué concepciones de absurda libertad, proclamaban la obligación de recibir en nuestro territorio todos los desperdicios humanos, sin pensar que nos estábamos convirtiendo en una cloaca de degenerados procedentes de todas partes del mundo. El Gobierno de la Revolución ha prestado al país un enorme servicio devolviendo al país de origen a cuatrocientos maleantes, ladrones, asesinos y proxenetas, y a trescientos setenta y cinco inadaptados, inútiles para el trabajo, que infestaban nuestra ciudad vendiendo baratijas, principalmente corbatas, pidiendo limosna, durmiendo de noche hacinados cinco o seis en una misma habitación y alimentándose en los comedores oficiales, cuando no convirtiéndose en cómplices de raterías para presentarse como habitantes de nuestras cárceles. La población de nuestros hospitales —me lo confirmaba en una conversación, ayer, el doctor Claveaux— está compuesta, en un gran por-

centaje, por esa clase de inmigrantes, que venían a poner en peligro la salud de nuestra raza.

Hoy, en Montevideo, se puede vivir. Han desaparecido, en gran parte, los crímenes, delitos y atentados que en un momento dado aterrorizaron nuestra ciudad.

El último tramo de la reforma está a punto de cerrarse. La Constituyente, elegida directamente por la soberanía popular, ha terminado su labor, y los ciudadanos podrán expedirse simultáneamente en por o en contra del fruto de sus deliberaciones y sobre los nombres y orientación partidaria de sus nuevosvos gobernantes.

La Revolución de Marzo ha culminado su ciclo histórico, ya que con posterioridad a los próximos comicios el pleito cosntitucional y político quedará terminantemente finiquitado y quebrado para siempre todo peligro de regresión.

La campaña abstencionista está condenada de antemano al fracaso. El pueblo no se llama a engaño. Sabe que si los ballistas de "El Día" y los nacionalistas de "El País" y de "El Plata" no concurren a las urnas, no es por falta de garantías. El gobierno actual impone hasta las impresiones digitales a cada votante, además de las establecidas por leyes que ellos proclamaron como perfectas. No es ante el riesgo de que sus aportes electorales sean reformados o reducidos que se abstienen, sino simplemente porque temen afrontar el veredicto público, conscientes de una derrota agobiadora que cerraría para siempre sus bocas y les arrebataría todo derecho a participar activamente en la orientación del Estado.

Ese orgullo es fruto de su incapacidad y de su impotencia. Sus susceptibilidades legalistas, producto de la debilidad. Sus argucias abstencionistas, de la soledad que los envuelve.

El pueblo huye de su lado; no cuentan con votantes. Sus fracciones partidarias se han convertido en viejas y carcomidas casonas, que si a duras penas mantienen aún su aspecto exterior, vacías y desoladas están por dentro, prontas a desplomarse al primer choque sufrido.

No tuvieron ni fuerzas, ni medios, ni oportunidades para efectuar los golpes de mano programados en la sombra, redactados invariablemente sobre la base del crimen personal, como si nuestro pueblo fuera pueblo de asesinos; por el soborno de las milicias, como si nuestro ejército fuera ejército de mercenarios. Sus intentonas abortaron una y otra vez, porque habían muerto antes de planearse, y los jefes de esas absurdas maniobras han sido estigmatizados con el ridículo y marcados con el repudio general.

Si la conquista del poder merced a la violencia les ha sido imposible; si con el complot, el motín o la asonada han fracasado, mucho más difícil para ellos es la posibilidad del éxito en las vías democráticas. Un puñado de audaces, gracias a la dinamita, el atentado o el terror, pudo tener alguna posibilidad de adueñarse, aunque fuera por unos minutos, de las posiciones que el pueblo les quitó. Pero para recuperarlas en una lucha cívica es necesario contar con electores, con centenares de miles de adictos, que si algún día pudieron anotarlos en sus registros, ahora no los poseen, ni los volverán a poseer jamás.

¡Harta estaba la República de esa carrera desenfrenada a la demagogia, a la corrupción administrativa, al soborno de voluntades mediante empleos, a la compra de leyes merced a prebendas, a esa repartija de ubicaciones y vanidades con que se enviciaron e hipotecaron las fuerzas vivas de la Nación y comprometieron el porvenir de la República!...

Estas verdades nadie las desconoce, y todos nos sentimos felices de haber abatido a los demagogos, falsos apóstoles de una felicidad que nunca hubiéramos alcanzado, y bajo la que se configuraba el derrumbe de nuestra riqueza pública y privada.

Ninguna vacilación turba mis palabras; ningún temor obscurece mi fe; ninguna incertidumbre me vela el porvenir. Mis descendientes, que son muchos, podrán llevar siempre con la

frente alta el nombre que les dejo, así como yo evoco con orgullo el recuerdo de mis antepasados.

El pueblo está de pie. Se solidarizó con el 31 de marzo y se solidarizará con la ratificación de nuestra Constitución. Serán muchos miles de hombres los que nos acompañarán el 19 de abril para aprobar nuestros actos y escoger a los gobernantes de la Tercera República.

Ciudadanos: Al terminar esta nueva campaña electoral, vaya a todos los ámbitos del país mi sincero y hondo reconocimiento hacia quienes han merecido el bien de la Patria, en una conjunción sagrada para la depuración y la reorganización de los organismos del Estado con el resurgimiento de las fuerzas morales de nuestra nacionalidad.

"La lucha es hermosa y la esperanza es grande".

★

Discurso pronunciado en el acto de clausura de la Tercera Asamblea Nacional Constituyente, el 18 de mayo de 1934

Solón, el Gran Constituyente, invitado un día por sus partidarios para que se proclamase dictador rechazó la oferta, manifestando que era fácil entrar en un régimen de esa naturaleza, pero muy difícil salir de él. Faltó expresar al filósofo la tortura de un espíritu democrático en el rol de dictador. Demos gracias a los dioses. como se hacía en la época del inmortal ateniense, porque ha llegado a su fin el ejercicio de las facultades extraordinarias, que si bien las compartí desde el primer momento con los dirigentes de los partidos que me acompañaban, son generadoras de angustias, no por las dificultades que al fin y al cabo han sido puestas en el mundo para vencerlas, sino por la responsabilidad que significan para todo hombre de conciencia. Y debéis creerme si os afirmo que de aquí a un instante seré un hombre feliz, cuando reunida la Asamblea Nacional pueda transferirlas a los representantes del pueblo recientemente elegidos.

(Muy bien. Aplausos).

—Como ciudadano, continuando la política de puerta abierta y de pensamiento franco, al expresar mi reconocimiento a los señores Constituyentes por mi elección para Presidente del primer período de la nueva organización política, deseo explicar el alcance y el origen de mi decisión.

Después de haber hecho conocer en el Mensaje que en folleto acaba de repartirse entre los señores Constituyentes y Legisladores el juicio que me merece la nueva Carta Magna surgida de vuestras sabias deliberaciones y la magnífica obra realizada por el Gobierno de la Revolución del 31 de Marzo,

me creo en el deber de explicar el por qué de mi aceptación de la honrosa distinción de que he sido objeto.

Con tenacidad me opuse a la reelección y solamente me rendí a los pedidos que se me formularon, cuando llegué a convencerme que ese era tal vez el único camino abierto para continuar con seguridad el programa renovador de la revolución.

Mis reparos sinceros a ser elegido nuevamente Presidente de la República, no eran por cierto motivados por escrúpulos de origen democrático o republicano.

En las más perfectas democracias contemporáneas, en los Estados Unidos y en Suiza, es norma general que los Presidentes presenten su candidatura a la reelección; porque en esas naciones se entiende que el mandatario que ha sabido desempeñar sus funciones con competencia y honestidad, tiene el derecho y el deber de solicitar del pueblo la prórroga del período de su mandato a fin de terminar la obra iniciada y afianzar la orientación de sus ideas de gobierno.

(Muy bien. Aplausos).

—En ambos países se considera deprimente, casi un deshonor, para los gobernantes la ausencia de sus nombres en las luchas comiciales. En Suiza son reelectos la casi totalidad de los Presidentes y en los Estados Unidos la tercera parte han sido ratificados en sus poderes, porque la ética y la acción republicana no son contrarias a esas permanencias en el cargo, cuando el pueblo, como ha sucedido entre nosotros, por la decisión de sus constituyentes y por ratificación expresa, manifiesta claramente su deseo en ese sentido.

(Muy bien. Aplausos).

—La causa de mi actitud de resistencia obedecía a otros factores. Creía que realizaba y afianzaba la Revolución de Marzo, planteando y encaminando sus postulados, tranquilizado el ambiente y alejado definitivamente el retorno violento de los grupos minoritarios, desalojados del Poder, consolidada la fuerza moral y política de la situación, bien podía substraerme al primer plano de las realizaciones directrices y situarme en un punto en que fuera posible mi actuación personal, sin cargos que la gravitaran, prosiguiendo mi carrera de hombre público sin el abandono que de otras actividades humanas he efectuado devolviendo a mi existencia su perdido ritmo en un ambiente agradable y de mayor tranquilidad.

Quería volver a llano del que me arrancaran los votos de mis conciudadanos, con la confianza del deber cumplido, y dispuesto mañana como hoy, como siempre, a emplear mis mejores energías en beneficio de la patria en las luchas por la justicia y por la verdad.

(Muy bien. Aplausos).

—No era el gesto del egoísta que abandona posiciones de lucha para buscar su placer y su comodidad. Era la meditada resolución de un hombre que entiende haber cumplido con su misión, y que deja los primeros planos de la espectabilidad política al sano y necesario juego de la renovación.

Pero los acontecimientos me obligaron a rectificar mi decidida voluntad.

Son de conocimiento general los sucesos que parecieron enturbiar por un momento la homogénea y salvadora solidaridad de los partidos revolucionarios. En torno de las candidaturas a la Presidencia y a la Vicepresidencia de la República, se elevaron algunas asperezas, producto más que de diferencias de fondo o ideológicas, de incomprensiones o recelos infundados, que me fué imposible dominar.

Habiendo asumido la responsabilidad directa de la revolución; habiéndola encabezado y dirigido con la valiosa colaboración de los miembros de la Junta de Gobierno y de los Partidos que los acompañan, no podía abandonar esa inmensa

obra iniciada, en el primer codo del camino, librándola al azar de lo que vendrá y a las alternativas inciertas de una contienda interna, que en la actualidad podrían ser fatales. Fué entonces que debí sacrificar mis deseos de hombre a las exigencias de la investidura popular que llevo. Lo humano que es perentorio se doblegó ante lo patriótico que es permanente. Y bien saben todos los que me rodean, correligionarios y colaboradores, cuán sincera era mi decisión de llamarme a retiro, cuán auténtica era mi ambición en esta altura de la vida en que no se sienten vanidades, de dejar el sitio libre al que fuera capaz de proseguir con fortuna la reconstrucción nacional en que estamos empeñados.

Es por estos antecedentes que continúo ocupando la Primera Magistratura del país y me dispongo a intensificar mi gestión superando, de ser posible, todo cuanto hasta el presente cumpliera en cuantitativa y cualitativa profundidad, hallando en el pasado que enseña y en la hermosa visión del porvenir las energías suficientes para alcanzar nuevos índices de superación.

(Muy bien. Aplausos).

—Mi primer período de gobernante lo he llevado al través de una época excepcionalmente dura y difícil. Ciclo de privaciones sin cuento, de desconocidos conflictos económicos y financieros, de problemas pavorosos, caracterizado por una virulencia plítica tal vez sin precedentes en lo que va corrido del siglo actual. Había llegado casi al fin de mi existencia, sin generar odios y tengo hoy enemigos tan irreductibles, como apasionados e injustos, entre algunos de los dirigentes de las minorías caídas el 31 de Marzo, por mandato de la soberanía popular que ellos no atendieron y a la que tuve que obedecer.

(Muy bien. Aplausos).

—Me tocó presidir una época de sufrimientos sin igual, obligado a medidas de restricción y de economía, tan dolorosas como impuestas por la suprema necesidad de librar al país de la inminente bancarrota, porque solamente con la aplicación de remedios heroicos ha sido posible hacer frente al pago del Presupuesto General; atender dentro de lo razonable el servicio de las deudas internas y externas y comenzar a echar nuevos cimientos sobre los que mañana podrá restablecerse la normalidad y la existencia progresiva de la nación.

Partidario decidido de todo lo que signifique un estímulo para el que trabaja, sólo aguardo la propicia oportunidad en que se puedan restablecer las justas compensaciones y confío en que esta impensada prolongación de mi mandato me ofrecerá muy pronto la esperada ocasión. Todos los indicios indican una auspiciosa reacción general. Las contribuciones se perciben normalmente, las economías comienzan a dar sus frutos, los déficits desaparecen, la actividad privada toma una curva ascendente, la desocupación disminuye y la confianza surge por doquier. Estos síntomas me inducen a ser optimista y será para mí una sana alegría cuando pueda anunciar a mis conciudadanos que ha pasado la era de los sacrificios y que la República ha comenzado a gozar de todas las ventajas de la prosperidad.

(Muy bien. Aplausos).

—Llegado ese momento será también el instante de las grandes realizaciones económicas, sociales y financieras que el país aguarda. Derribado el sistema que merced a la rutina de la promesa carente de aplicación práctica, nos había arrastrado al marasma de la demagogia y a la abolición de los más puros principios filosóficos y morales, hora es que comencemos a efectuar obra para la República y no para saciar intereses personales, dejando de un lado todo lo que no sea capaz de dar un poco de justicia y de felicidad al pueblo.

Las enemistades provocadas por la pasión y por el amor propio herido, las lamento, pero no me conmueven, porque la vida de un ciudadano que ha llegado a la Primera Magistratura de la Nación, no vale la pena de ser vivida si no se conserva el afecto de la mayoría de los compatriotas; y hubiera perdido ese afecto para siempre no procediendo en la forma que lo hice defendiendo mi dignidad funcional y el destino de la República.

Tengo fe en el porvenir. Tengo confianza en mis fuerzas y en la de los distinguidos colaboradores que me acompañan en la gestión y por encima de todo mantengo una confianza inquebrantable en la laboriosidad, la inteligencia y la probidad de nuestra raza, amasada con sangre de héroes e iluminada con resplandores de gloria.

Por eso es que veo a mi frente un horizonte límpido y el pasar de las multitudes entonando cantos de alegría, luciendo banderas símbolos de las esperanzas realizadas de los triunfos redentores de los ideales de solidaridad y de justicia.

(Muy bien. Prolongados aplausos).

★

DESDE EL "SAO PAULO"

Horas después del incalificable y cobarde atentado de que fué víctima en el Hipódromo de Maroñas, el día 2 de junio, el Presidente de la República, doctor Gabriel Terra, luego de la intervención quirúrgica por la cual se procedió a la extracción de la bala, concurrió al banquete que en su honor ofrecióle el Presidente del Brasil, doctor Getulio Vargas, a bordo de la nave capitana de la escuadra brasileña.

Discurso pronunciado a bordo del "Sao Paulo"

Confío, Excelentísimo señor Presidente, que cuando os alejéis de estas playas para reintegraros a vuestras delicadas y fecundas tareas de gobierno, os llevaréis de nuestro país la plena seguridad de que habéis convivido durante algunos jornadas con un pueblo que ama a vuestra patria desde lo más hondo del corazón, y que aplaude en vos las excelsas virtudes que os adornan y enaltecen, consagradas durante toda una vida a resolver con altura y patriotismo los graves y complejos problemas de una grande y admirable nación —el Brasil—, afrontados exitosamente con el pensamiento lúcido, el dinamismo, el valor y la energía que os son característicos.

Y no me caben dudas a ese respecto, porque como lo habréis determinado en cien y una oportunidades, este reducido espacio se transforma bajo el imperio de los hechos y al conjuro de la secular fraternidad de ambos pueblos en un enorme y cálido corazón, desbordante de amor y de respeto por lo que en el Brasil vive, surge y se desarrolla, sintiendo vuestras alegrías y pesares, vuestros éxitos y contrastes, como si nuestros fueran y a nosotros nos afectaran.

No os pido disculpas por la acumulación fatigante de los homenajes que se han rendido al Brasil y a su ilustre Presidente; ya que era menester que todos los habitantes del país, sin distingos de clases ni de edades, desde los escolares infan-

tiles hasta los ancianos de cabezas plateadas, bien usufructuaran la oportunidad de manifestar y traducir la simpatía y afecto que han sabido inspirar y multiplicar el pueblo brasileño a nuestro pueblo, almas gemelas dentro del concepto ideal americano.

Repito que en todas las clases sociales; en el rudo y abnegado obrero, en el laborioso comerciante, en el industrial constructivo y emprendedor, en los hombres de letras, de pensamiento inquieto y en el estoico y tesonero campesino de nuestras llanuras, en el conjunto todo de los exponentes humanos que constituyen y configuran nuestra nacionalidad, era vehemente e incontenible ese sano deseo de volcar en torno de Vuestra Excelencia, la íntima palpitación de nuestro fraternal impulso.

Las cuatrocientas mil personas que os saludaron y os aclamaron a vuestra llegada a Montevideo, era el máximo de las que podía lanzar nuestra ciudad a las calles en ese extraordinario día de fiesta y alborozo. Sólo quedaron en sus hogares —muy a su pesar, seguramente— los que eran necesarios e indispensables para mantener la vida normal de la colectividad, o los niños incapaces aún de moverse por sí mismos, pero que sabrán apreciar en el porvenir —tal vez con más intensidad que nosotros mismos—, toda la hermosa grandeza y la gloria subyugante del Brasil.

Recuerdo que en mi visita a una hermosa ciudad que empieza a surgir en el interior de vuestra tierra, para bien de los que sufren, Poços de Caldas, el Intendente al darme la bienvenida hizo parecido comentario: "Son sólo doce mil personas las que en este momento están aclamando el nombre de vuestra patria en vuestra presencia —me dijo—; pero es que Poços de Caldas no tiene más habitantes... ¡Faltan a la cita, solamente, los enfermos, los que no pueden moverse de su lecho de dolor! Y ellos, por fortuna, son pocos".

El Destino ha querido que vuestra esperada visita coincidiera con un momento histórico de América. La Conferencia Pacificadora del Chaco —en la que importancia tan capital reviste la intervención de vuestros delegados—, la lucha en estos momentos por lograr una tregua en la terrible guerra que se libra en suelos hermanos, con fundadas y vehementes esperanzas de que se epilogue para siempre las contiendas bélicas en este continente creado para el trabajo, la prosperidad, el amor y la justicia.

Cabe al Uruguay la fortuna de haber sabido interpretar en esta emergencia, en forma clara y terminante, lo que debe ser y cómo debe desarrollarse la política interamericana. Ha sostenido, en efecto, en las conferencias de la Liga de las Naciones, una tesis que en el primer momento pudo causar asombro, porque se la consideró erróneamente lesiva de las facultades del alto organismo ante la que se exponía, concepto equivocado, sin duda alguna, ya que no era posible concebir que el Uruguay —que no tiene más fuerzas que exhibir que las irradiadas por sus sinceros idealismos, su espíritu de justicia, su respeto del derecho de gentes, su culto de la libertad y su inmenso afán por la causa de la paz—, pudiera abrigar sentimientos de esa naturaleza.

Es que en realidad, Excelentísimo señor Presidente, el Uruguay al asumir ese rol que pudiera haber sido tachado de osadía, no hacía otra cosa que actuar en la conciencia de la solidaridad americana, en el noble convencimiento de que nuestros problemas, cualesquiera fuera su importancia y trascendencia efectiva, sólo nosotros los comprendemos en toda su extensión y únicamente nosotros nos hallamos en condiciones de excepcionalidad para resolverlos. Basta para subrayar mi aserto, hilvanar recuerdos y emociones propios, tradiciones que son únicas y ejemplares en la historia de la Hunidad, y que reflejan en síntesis la perentoria necesidad de

una política de amor y fraternidad. Línea de conducta destinada a triunfar unánimemente en América, en donde no pueden de modo alguno subsistir propósitos de conquista, deseos de revancha, odios raciales, divergencias religiosas o cualquier otro conflicto de orden específico, que por fortuna nosotros no comprendemos, y que por desventura rigen aun los acontecimientos y las actividades de los pueblos del Viejo Continente.

* * *

Habéis citado en anterior oportunidad, Excelentísimo señor Presidente, cómo el Uruguay, que luchó con tantas dificultades para conquistar el bien preciado e irremplazable de su independencia, ha resuelto a través de su accidentada evolución histórica los más esenciales postulados de libertad, orden y progreso, como si hubiera debido fertilizar con el dolor y el sacrificio la obtención de su autonomía absoluta, de su bienestar y su elevada dignidad de nación soberana.

Pero en realidad esa psicología es la de todos los pueblos americanos, que no admiten imposiciones de fuerza por mejor inspiradas que sean, tal como se insinuó en Ginebra la necesidad de dictarlas. Y menos aún cuando esas imposiciones se pretendía aplicarlas en forma unilateral a uno de los países en lucha.

Nuestros pueblos —digámoslo con sano orgullo—, prefieren desaparecer, ser borrados de las páginas de la historia, antes que dejar abatir y menoscabar la dignidad nacional. Vuestra patria, ese grande y bien amado Brasil, lo ha sabido demostrar prácticamente en todas las ocasiones en que fué menester comprobar su imperio y existencia. Lo demostró palmariamente, al rechazar las pretensiones de los poderosos cuando no defendía sus mares y sus costas con naves mag-

níficas como este "San Pablo" que hoy nos alberga, exponiendo sus puertos indefensos a todos los hogares brasileños, al fuego y al ataque de bien artilladas escuadras extranjeras. Eran épocas, aquéllas, en que aún no influía el concepto del Derecho en la forma en que hoy día prima, pese a la crisis de idealidad del presente.

Y lo ha demostrado también este pueblo del Uruguay, que prefirió incendiar por sí mismo sus viviendas y exponer la vida y el progreso de sus hijos en las amargas contingencias de un éxodo total, antes que tolerar el avasallamiento de una política absurda de conquistas a todo trance, surgida y alentada por la corte de Portugal, y enterrada definitivamente conforme se constituyó el Brasil independiente, el Brasil próspero y auténticamente poderoso de nuestros días, organización republicana que honra al continente.

Habéis citado un hecho desgraciado acontecido hoy, del que fué autor un egresado espúreo de nuestra Universidad, fracasado como estudiante en las aulas universitarias, fracasado más tarde como profesional, amoral en sus instintos, estafador reconocido, y tengo las pruebas en mi archivo de abogado de los hechos que afirmo. Y en quien no pude ver un asesino por más que me lo advirtiera mi Jefe de Policía, que me pedía insistentemente su destierro, porque es difícil concebir tanta maldad como la demostrada al elegir precisamente el momento en que el pueblo entero celebra y festeja la visita de un mandatario de un país amigo, para dispararme una arma que bien pudo alcanzarle, llevando a nuestra historia una página de luto y de vergüenza.

Y ese asesino sabía que todos los días, con el pecho abierto a las balas traidoras, me paseaba por las calles centrales de la ciudad, sin otro propósito que afrontar a mis adversarios proclamadores del crimen político, inspirado siempre en el amor y en el entusiasmo creciente con que evoco la Revolución de Marzo.

Habéis completado, señor Presidente, vuestra misión de fraternidad, asistiendo con el cariño de un verdadero amigo, y con la angustia de un verdadero amigo también, al momento en que las manos de los médicos extraían de mi espalda la bala traicionera.

En esa misión de amor cabe rol principal a vuestra esposa con su sonrisa de bondad, su mirada inteligente, y su fama consagrada de virtudes. Mensajera fué ella de simpatía, y supo conquistar nuestros corazones.

★

Discurso pronunciado por radio, agradeciendo la grandiosa manifestación que en su honor se celebró en Montevideo, como adhesión y acto de protesta por el atentado

A los habitantes de todo el país:

Puedo cumplir al fin esta noche con el grande e imperioso deber con vosotros contraído desde el sábado último, y al que me impidió afrontar la profunda e inenarrable emoción en mí despertada por el inmenso desborde de afecto, vibración de nobleza colectiva que siempre ha caracterizado al pueblo oriental.

Mi palabra entonces no hubiera podido responder a mi pensamiento, tan turbado me hallaba por aquel acto solemne, que franqueó los límites máximos de toda esperanza, y superó con exceso a todos los antecedentes hasta el momento registrados por la historia. Y razón tenía para ello. Lo que sentí y presenció no está consignado en nuestro pasado. Muy generalmente los hombres públicos mueren amargados por la incomprensión ambiente, por la falta de exacta valoración de sus sacrificios, por la carencia de una atinada justipreciación de sus esfuerzos, por la ausencia de toda compensación moral a los sufrimientos acumulados en el servicio de la alta causa a que han dedicado por entero su vida. Y por más patriotas que hayan sido en su acción, por sincera que sea su renunciación a todo premio ulterior a su labor, sienten invadir su alma por esa incontenible amargura a que ya he hecho mención, que pone un tinte de opacidad a los últimos años de una existencia cívica.

Por eso es que afirmo y sostengo que es éste un caso extraordinario, un ejemplo sin precedentes y de difícil repetición en el futuro. Cuadro soberbio y aleccionador, en el que todo

un pueblo se congrega en torno de su gobernante para aclamarlo y solidarizarse con su gestión, después de transcurridos cuatro años de un gobierno delicado y difícil, sacudido por toda suerte de inconvenientes económicos y financieros, arrojados sobre el país como un pesado lastre por los conflictos de orden internacional y por los graves errores del régimen caído. Satisfacciones como la por mí vivida el sábado no tuvieron la suerte de sentirla en el Uruguay, ni los abnegados fundadores de la nacionalidad, ni los que bregaron con mayor heroísmo y tenacidad por alcanzar su libertad política, ni los ilustres estadistas que conformaron su independencia económica, ni sus grandes pensadores y sus eximios poetas. En lo que a estos último se refiere, jamás podré alvidar dos sucesos íntimamente ligados a mi vida. Frescos están aún en mi recuerdo los esfuerzos que debí realizar para lograr que se confiriera a José Enrique Rodó —príncipe de los pensadores de América—, una cátedra de conferencias merced a la que podría financiar su viaje a Europa, que debía preceder en pocos meses a su último y definitivo viaje a las misteriosas regiones en donde la Muerte impera como única reina y señora. Era diputado en aquel entonces, y a fuerza de bregar sin descanso conseguí que la Cámara votara la cátedra propuesta, dando así en primera instancia, satisfacción a ese anhelo mío, de que Rodó no afrontara la travesía desprovisto en absoluto de recursos, casi en la miseria, y con su salud minada por los terribles males que poco más tarde debían llevarle a la muerte.

Mi influencia y el poder de mi persuación no alcanzó, sin embargo, al Senado, y allí se detuvo el correspondiente proyecto de ley, dando así lugar a que Rodó falleciera en un pequeño y humilde albergue de la campiña romana, envuelto en la pobreza y sin poder otorgar a su pobre cuerpo enfermo los cuidados médicos que su estado exigía. Sin duda alguna, en sus últimos momentos cruzó por aquella mente genial la seguridad de la injusticia de sus contemporáneos, que admitía que una cumbre de su intelectualidad se apagara tristemente en tierra extraña, abandonado por propios y extraños a los amargos azares de su suerte.

Producida su muerte, repentinamente se despertó en las esferas oficiales el celo que debieran haber demostrado en vida. Costosas embajadas se enviaron a Europa para repatriar sus restos, y solemnes homenajes póstumos se tributaron a su regreso, como si los halagos que se le rindieran después de su desaparición, pudieran borrar o compensar en parte la orfandad en que se le dejara expirar poco antes.

Algo semejante sucedió en lo que tiene relación con Julio Herrera y Reissig, cantor armonioso y lírico en el que han bebido las nuevas generaciones de los hombres de letras del continente, para hallar en él su inspiración y su guía. Compañero mío fué en lejanas jornadas de bohemia y con él conviví duras horas de prueba y de escasez. Como camarada y como espíritu amigo, muchas veces procuré atemperar las dificultades económicas que incesantemente se le presentaban, pero también debióse esperar a que la muerte cerrara sus labios para siempre, para que el concepto público le aclamara con justicia el primer poeta de América. Noble ejemplo de cómo muy generalmente la justa valoración de los méritos humanos se pospone para después del Fin, cuando ya a sus oídos no puede llegar el regalo de las frases estimulantes, y cuando ya es tarde, demasiado tarde, para que la sociedad compense en parte los bienes que le brindaran.

Esta decidida y admirable actitud del pueblo pone de relieve su comprensión inteligente de los últimos sucesos de actualidad, su adhesión espontánea y firme hacia el régimen actual, la gran cultura que hemos alcanzado en todas las esferas sociales, su acendrado y férvido sentimiento patriótico, y el franco repudio que en él despiertan las bajas maquinaciones que llevan al crímen político a brazos insensatos movidos por odios inconfesables.

Después de librar la más honrosa contienda democrática que registran nuestros anales, elevándome desde el llano alcancé la Primera Magistratura, apoyado por el voto consciente y libre de mis conciudadanos. Mi triunfo hube de alcanzarlo luchando no sólo con los adversarios políticos de entonces integrando partidos perfectamente organizados, sino que también imponiéndome a los que, vanidosos y carentes de condiciones, pretendían hacer valer su prepotente voluntad en el seno de la colectividad política a que yo perteneciera.

Honrados mis pergaminos de Presidente de la República con tan claros y puros antecedentes, llevaba el firme propósito, el inquebrantable deseo de responder dignamente a la expresión abrumadora de la soberanía nacional. Llegué hasta la cumbre para ser realmente el dirigente y el responsable de los acontecimientos, compartiendo mi rol y mi responsabilidad con el núcleo de mis colaboradores, escogidos entre los más patriotas y los más capacitados de mis conciudadanos. Pero no para convertirme en un mero instrumento inconsciente, servil e indigno, de propósitos, manejos o tendencias ajenas a mi propia voluntad y a los veredictos de mi conciencia.

Alcancé la Primera Magistratura con un sistema de gobierno absurdo, ambiguo y anodino, formado por dos Ejecutivos cuyas funciones se confundían, entremezclaban y esterilizaban, condenado irremisiblemente por el fallo de la ciencia y el juicio de la sensatez, en todas las partes del mundo y por los más dispares tratadistas. Por no defender ese régimen inconexo y contradictorio, renuncié a mi mandato de Constituyente en el año 1917, imposibilitado para detener la tendencia circunstancial de mi partido embarcado por una reacción sentimental en esa ruta equivocada, e incapaz de sancionar con mi voto una Carta Magna que desestimaba las verdaderas necesidades de la hora, y creaba para plazo más o menos breve, conflictos que culminaron materialmente el 31 de marzo.

Si en aquel entonces debí resignarme a ver sancionar una Constitución con fallas manifiestas y graves, no cejé después, sin embargo, en mi propósito de combatirle. Le critiqué, poniendo al desnudo sus defectos y sus peligros desde las altas posiciones de Gobierno que me tocó ocupar, tachándola reiteradamente de sistema empírico y fatal. Si bien pudo mantenerse en vigencia durante quince años, ello fué gracias a la época de transitoria prosperidad que siguió a la terminación de la Gran Guerra, y a la prudencia y ponderación de los estadistas que en aquella época rigieron su aplicación.

Pero el colegiado tenía forzosamente que desaparecer, tenía lógicamente que caer envuelto en el polvo gris de sus desaciertos y de sus vicios orgánicos. Bajo su imperio, por ejemplo, era posible que desde la Comuna de Montevideo —que encierra y significa la tercera parte de las fuerzas políticas del país—, un dictador improvisado por sus propias y desmedidas ambiciones (que no exhibía otro título, salvo una ligera preparación literaria, ni otro merecimiento que el de ser hijo primogénito del señor Batlle y Ordóñez), transformase ese colegiado municipal en un instrumento liso y llano de sus caprichos, y en un receptáculo cómodo y servil de las tendencias manejadas desde el diario que por mucho tiempo fué órgano y vocero oficial del partido dominante. César Batlle Pacheco, a quien me refiero, tenía en el instante en que ascendí a la Presidencia de la República, más poder y mando que el propio Presidente, al que las fuerzas de las circunstancias y el imperio de los defectos de la Constitución convertían en el escenario político y administrativo en un personaje borroso y superfluo de segundo o tercer plano.

Y por desventura para la Nación y para sus verdaderos intereses, ese hombre y ese diario contaban con la concluyente mayoría del Consejo Nacional de Administración, cabeza pluripersonal máxima de esa cadena de anormalidades. Actuaban allí dos candidatos a la futura Presidencia de la República,

a los que el mucho tiempo que aun restaba para dilucidar el pleito no arredraba, pero consideraban indispensable el concurso del diario "El Día", de gran difusión entonces en la campaña del país como paladín de sus candidaturas. Esos candidatos eran Baltasar Brum, que bien hubiera podido aspirar nuevamente a esa dignidad merced a sus indudables e indudadas condiciones intelectuales y caballerescas, a no haber perdido por completo el equilibrio de su acción y la serenidad de su espíritu, por causas que ignoro, y Tomás Berreta, al que los raros azares de la fortuna erigieron en un verdadero dictador de Canelones, carente de toda preparación, de toda ilustración sobre los más simples problemas de gobierno, y sin más dotes en su acervo que la intuitiva viveza criolla —el reparto de empleos—, la protección de Batlle, puesta en todos los terrenos y por sobre toda razón de orden superior.

Sigamos observando el cuadro clínico ofrecido por el Consejo en su última época. Lo integraba, también, el ingeniero Fabini, que debía el éxito de su carrera política a César Batlle Pacheco y de quien era adepto sin condiciones, recogiendo y propagando como suyas sus menores e intrascendentales iniciativas; el doctor Caviglia, representante de un partido pequeño, y al que se había hecho creer —vieja argucia de aquella política de acomodos y de perpetua insinceridad—, que a título de transacción podía alcanzar la Presidencia de la República en futuros pactos de entretelones, granjeándose en esa forma su solidaridad con las decisiones del círculo íntimo— y Antonio Rubio, que más tarde ingresó al Cuerpo en gran parte gracias a mi influencia y mi cooperación, y que después de declarar solemnemente ante veinte diputados amigos que me acompañaría en mi gestión de gobierno, se pasó con armas y bagajes a las filas adversarias.

Con un tal panorama es indudable que la situación se presentaba evidentemente grave, cargado de negros nubarrones el horizonte de las instituciones, que se obscurecieron y preñaron de electricidad a consecuencia de la insensatez y la soberbio de ese colegiado tan artificialmente constituído, dentro del que formaban a título decorativo los miembros del posibilismo nacionalista, representantes de una íntima minoría de su partido, frente a los que se oponía la verdadera masa del pueblo, desconforme con sus actos y con sus orientaciones en materia administrativa.

Todo giraba, por lo tanto, alrededor de la figura y de los caprichos de César Batlle Pacheco, eje incomprensible e inepto de las actividades oficiales. Las propias facultades privativas del Presidente de la República se vieron invadidas por esa pesada marea de irrespetuosidad. Cuando quise efectuar el nombramiento de Jefe de Policía de Montevideo —cargo que debe ser desempeñado por una persona que ofrezca al Presidente de la República la más amplia seguridad de confianza y colaboración—, se me pretendió imponer la candidatura del general Julio César Martínez, militar que había caído en el más amplio desprestigio. Ese mismo general Martínez que aparece después en los sucesos que antecedieron a la Revolución de Marzo, para hacerle creer al doctor Baltasar Brum que podía contar con el apoyo del Ejército a través de la adhesión incondicional de setenta oficiales. Atrevida afirmación que provocó la desesperada angustia de aquel ciudadano, que el día de la revolución aguardó durante siete horas, en medio de la calle y revólver en mano, que la guarnición de la Capital corriera en su ayuda, en momentos, precisamente, en que se libraba al país de un régimen de oprobio.

El mismo hecho se repitió invariablemente cuando y toda vez quise proceder a la designación de los restantes jefes de policía del país y en la constitución del primer Ministerio. En todos los casos se intentó supeditar mi criterio a las conveniencias demagógicas que los caracterizaba. Se me rechazó de plano a un prestigioso ciudadano de Artigas, al señor Telmo García da Rosa, porque en su dignidad personal jamás

había rendido consecuencia a los caprichos intempestivos de la fracción mal apodada neta del partido, olvidando que yo había llegado a la Primera Magistratura sin compromisos de ninguna índole, merced a mi propio y tenaz esfuerzo, y con el concurso noble y generoso de todos los otros sectores del coloradismo.

Continuó corriendo el tiempo. Cuando en virtud de las facultades consultivas que me confería la Constitución propuse algunas medidas financieras, aconsejadas, solicitadas imperiosamente por el desbarajuste de las arcas públicas y por la crisis orgánica que afectaba a las fuerzas vivas de la Nación, siempre se hizo oídos de mercader a mis iniciativas, que sólo llevaban el sano propósito de remediar parcialmente los intensos males que afligían a la República. Solicité la suspensión de las amortizaciones de la Deuda Pública y la defensa de nuestra moneda, que llegó a cotizarse a veinte centésimos de su valor anterior después de haberse malgastado torpemente 18 millones de pesos oro del encaje del Banco de la República. No sólo no se atendieron mis iniciativas, sino que se hizo burla de mis consejos, afirmando la enormidad científica de que el Banco de Estado que disfrutaba del privilegio de la emisión de monedas, no tenía cometido que cumplir en el arduo y delicado contralor de los cambios.

Esa incapacidad manifiesta y agobiante tenía que arrastrar forzosamente al país a la bancarrota financiera. La salud económica de la República huía por numerosas y caudalosas sangrías. El Tesoro Nacional soportaba enormes déficits, llegando el del año 1932 a la extraordinaria cantidad de 12 millones de pesos. En los municipios esos déficits alcanzaban a los 10 millones; en el Banco Hipotecario llegó a ser de 9 millones; en la Salud Pública rebasó lo 3 millones; de cinco pasó el de las Cajas de Servicios Públicos, y mientras tanto el crédito del Estado se precipitaba a tierra, obligando al Ministro de Hacienda a recorrer los Bancos de plaza con el sombrero en la mano, mendigando fondos mediante los cuales poder pagar los presupuestos. Los banqueros ante una deuda flotante de 30 millones se resistían con razón a las pretensiones del Gobierno.

Con ese cuadro tétrico y desesperante ante mis ojos, y viendo conformarse a las puertas de Montevideo una revolución civilista, cuyos actos preparatorios eran realmente formidables, sintiéndose correr a ras de los campos el mismo soplo guerrero que tantos lutos y dolores causó a la Patria en el pasado, comprendí finalmente —como creo sinceramente hoy— que la única esperanza de salvación para el país estaba en la Reforma Constitucional.

No conformándome con mi sana intención y con la solidaridad ideológica de los amigos que me rodeaban en aquellas horas amargas, recorrí el territorio de la República del uno al otro confín, de Norte a Sud y de Este a Oeste, pregonando fervorosamente mi verbo reformador, encontrándome por doquier con el espectáculo estimulante y admirable de un pueblo inteligente y comprensivo, que vibraba con entusiasmo ante esa esperanza de salvación, que habría un resquicio de luz en el seno de los compactos celajes que obscurecían el cielo patrio. La reforma fué aclamada en todas las capitales de los departamentos, y de regreso a Montevideo, cumplido ese primer período de la tarea que me había impuesto, reuní en mi despacho a los jefes de las distintas agrupaciones políticas que caracterizan al país, para pedirles, más aun: para rogarles que no desoyeran ese clamor popular, y que poniéndose de acuerdo abordaran rápidamente, sin vacilaciones, la solución del problema de fondo.

Pero todo fué en vano. Fracasaron las razones, la dialéctica y la ordenación consciente y mesurada de los exactos términos del conflicto. El batllismo neto, sujeto a los caprichos de César Batlle Pacheco, y el nacionalismo posibilista, encasillado en la ilusión de que eran propias las posiciones usur-

padas a la mayoría del partido, formaban una oligarquía estrechamente enlazada contra la que se estrellaban y fracasaban las hondas aspiraciones colectivas. Esos dos grupos, uno el batllista neto —que sólo contaba con veinte mil votos, como quedara palmariamente demostrado en la lucha presidencial—, y el otro, el posibilista —que a su favor únicamente podía esgrimir esos cuarenta mil electores que le acompañaran en la última elección de consejeros—, pretendían insensatamente ahogar el clamor de doscientas setenta mil conciencias ciudadanas, agrupadas en torno de los grandes partidos organizados, que apoyaban y apoyan cada vez más nutrida y celosamente a los hombres de la Revolución, *pionners* de los nuevos días de ventura que aguardan a la República, en el campo promisor del trabajo fecundo.

Mi desesperación crecía sin cesar, pues no escapaba a mi observación que se avecinaban jornadas de penurias sin límite, a no trocarse oportunamente de derroteros. Ante el fracaso de mis gestiones conciliatorias, esterilizadas ante la soberbia increíble y suicida de mis adversarios, les propuse como recurso supremo, la verificación de un plebiscito consultivo. Esta tentativa, búsqueda de última instancia de las soluciones de concordia, también fué desechada por los oligarcas, cegados por su orgullosa prepotencia. Y no satisfechos con haber arrojado una losa de piedra sobre aquellas manos tendidas cordialmente, el 30 de marzo, consejeros, ministros, senadores y diputados de la minoría publicaron un manifiesto agraviante y provocativo, que de no haber adoptado sin dilación medidas de carácter extraordinario tan pronto como lo leyera, me hubieran conducido a la triste y vergonzosa situación de que ni aun los soldados de mi guardia me obedecieran, tal era el plano de inferioridad moral y política en que se me intentaba colocar.

Es oportuno recordar ahora que el Ejército —que hace culto cuotidiano y cálido del patriotismo, había sido maltratado y despreciado por la ideología disolvente de la oligarquía

depuesta, cuyos postulados lindaban ya en una demagógica carrera hacia las izquierdas que se consideraban fecundas en votos, con los preceptos internacionales del comunismo, negación del culto a la patria, adversarios del hogar como institución y como defensa social, y agresor sistemático de las fuerzas armadas que garanten el orden y la normalidad institucional.

En su desbordante locura había llegado a quitarle al Ejército los rubros destinados a la renovación de sus armamentos —que en la actualidad tienen más de treinta años de antigüedad—, para invertirlos en la construcción de fábricas de queso y de manteca, fracasadas en el desbarajuste administrativo. Actitud que obligaba, por ejemplo, a nuestros heroicos aviadores —cuya devoción a su carrera, su valor y su capacidad técnica ha sido unánimemente exaltada por los visitantes extranjeros del arma que hasta la Escuela de Aviación llegaran en el correr de estos últimos años— a volar y a realizar sus ejercicios de servicio en máquinas prácticamente convertidas en estructuras de hierro viejo, con *fuselages* de débiles paredes de metal, y con motores cuya actividad rebasaba muy largamente los términos establecidos por los especialistas en la materia, jugándose diariamente la vida en el cumplimiento imperturbable de su deber.

Estos detalles, simples detalles en el conjunto global del estado de cosas imperante con anterioridad al 31 de marzo (y sin embargo de enorme sugestión e importancia para el observador imparcial y sereno), me obligaron a ultimar la reforma que pedía urgentemente el pueblo. La Constitución del año 17 establecía, es cierto, lentos y engorrosos trámites para obtener la reforma constitucional, trámites que en aquella ocasión vedaban dar satisfacción a la opinión pública, ya que a su embarazoso desarrollo se oponían los representantes de la oligarquía. Y si tal cosa decía la anterior Constitución en su capítulo especializado, en cambio determinaba en su preám-

bulo, como ley general a la que todo se supeditaba y ante la que nada tena valor, que el pueblo era soberano, y que en su poder estaba el prescindir de esas trabas cuando la salud y el orden públicos obraban de por medio factores ante los que deben inclinarse siempre todos los otros considerandos que pueden ofrecerse en la existencia de las democracias.

La incapacidad o la mala fe de mis adversarios me han acusado ante quienes no piensan, ante los que no se dan cuenta de la verdadera estructura de las organizaciones sociales, ante quienes son simplistas por naturaleza y se dejan arrastrar por la frasealogía retumbante de los falsos profetas, de que yo había prometido, de que yo había jurado respetar la Constitución precedente, y de que nunca debía prestarme para derribarla poniendo en juego a la fuerza armada, cuyo contralor me corresponda y cuya jefatura suprema ejercía.

Debo responderles a esos Catones de yeso coloreado, que esa Constitución era republicana y democrática y que no vivíamos ni en una república ni en una democracia. Que el concepto de república lleva involucrado en sí, como virtud esencial, que los gobernantes, reales o aparentes, no deben llegar a serlo por derecho hereditario sino por categórica y clara expresión de la voluntad popular. Sin embargo, el mecanismo político del país estaba configurado de tal forma, por la gravitación de una larga serie de antecedentes y de hechos, que merced a él resultaba que José Batlle y Ordóñez era sustituído en el Poder por César Batlle Pacheco, su hijo primogénito, con exclusión de todo otro mérito o circunstancia. Eso sí, en verdad, ni lo quería ni lo podía admitir la Constitución del año 17, ni la de ningún otro país que se sintiera digno del nombre republicano. Era imposible, es deshonesto admitir que lucharan con tanta devoción y heroísmo en el siglo XIX nuestros fundadores, esa pléyade brillante de próceres sacrificados y estoicos: Artigas, Rivera, Lavalleja, Joaquín Suárez y Venancio Flores, para que en la centuria que corre, alcanzado un superior grado de evolución y de progreso, se constataran semejantes resultados, que lastimaban las límpidas intenciones de aquellas manos viriles, que por vez primera hicieran flamear la bandera patria contra el horizonte inflamado de la emancipación.

Nuestra Constitución del año 17 quería ser una Carta Democrática, con más tendencia a la anarquía que al despotismo, pero en su aplicación usual desvirtuaba totalmente los rótulos con que se la redactara. Franqueaba el paso a las oligarquías, posponiendo y rechazando los supremos derechos de las mayorías, olvidando que en la etimología clásica de la palabra Democracia, se expresa categóricamente la acción de gobierno mediante la voluntad de los más.

Lejos, pues, de violar esa Constitución, lo que hice fué cumplirla en su espíritu y en sus bases fundamentades, restableciendo la vigencia de los principios que animan y vivifican los gobiernos del pueblo por el pueblo mismo. Producido el golpe de estado, y a pocos días de su verificación, se llamó a elecciones sin trabas de ningún género, volcándose en las urnas las tres cuartas partes del pueblo capacitado para el voto, ratificando en forma implícita la ejecución y las proyecciones del ciclo revolucionario y designando simultáneamente a sus constituyentes. Corrido poco menos de un año, se vuelve a convocar al pueblo para que ratifique la Carta Magna elaborada prolijamente por sus representantes, y nuevamente se obtiene el mismo número de sufragios que en el acto anterior, índice inequívoco de que la soberanía nacional alentaba y coadyuvaba la labor de reconstrucción iniciada el 31 de marzo del año 33.

Ambas jornadas fueron absolutamente libres y sin mácula. Pese a ello, han sido tachadas por la mala fe y la insinceridad de nuestros adversarios políticos como plagadas de fraudes, aunque en la intimidad de su encono y su desencanto son los primeros en reconocer su medular e innegable legitimidad. Tan

lejos marchó el celo fiscalizador del Gobierno actual, que en su celebración se incorporaron garantías hasta el presente desconocidas, no ya solamente en nuestro país, sino en el conjunto de las naciones civilizadas. Me refiero a la sanción de la obligatoriedad de que todos los votantes fijaran ante las mesas receptoras la impresión digital de su dedo pulgar, así como a la publicación posterior del nombre, domicilio y número de boleta de todos los sufragantes, garantía ni siquiera esbozada por los organismos electorales que existen en todas las partes del mundo, debiéndose agregar que la Corte Electoral, juez de la elección, estaba integrada casi totalmente por adversarios de la situación. Y si nueva demostración de simpatía y apoyo popular fuera necesaria, la bala criminal de Bernardo García provocó ese plebiscito elocuente y arrollador de todos los núcleos poblados de la República, congregándose las multitudes en conjunto formidable y entusiasta, volcadas en las calles y avenidas para proclamar a todos los vientos, que si supeinterpretar el alma nacional para decretar el golpe de Estado, el alma nacional me acompaña y me sostiene en el cumplimiento integral de los postulados que dignificaron nuestra bandera revolucionaria.

En Montevideo, doscientos mil de sus habitantes se lanzaron a la calle en una cruda noche invernal para reprobar el simpre bárbaro y condenable crimen político, y para ratificar bajo el flamear de los pabellones albicelestes su fe en nuestra causa, y su confianza en los hombres de gobierno. Y todos los balcones y azoteas de su principal avenida se abrieron como válvulas de escape para dar expansión al trepidante entusiasmo patriótico del resto de sus pobladores que siguió el paso de los manifestantes con calurosos gritos de júbilo, con ensordecedores vivas y con un permanente tremolar de las insignias nacionales, moviéndose gozosas en el aire frío y cortante de la noche cruel.

Aquella ola humana arrolló y desmenuzó las sórdidas esperanzas de los pocos opositores que aun tiene a su frente el régimen actual, elementos apasionados y díscolos que han caído en la subversión a impulsos de su encono por la pérdida de las posiciones que injustamente disfrutaban, porque eran indignos de desempeñar el poder quienes llevaban al país a la ruina, opositores que los últimos y desgraciados acontecimientos han puesto al desnudo frente al juicio posterior de la historia, exhibiendo toda la miseria y la cobardía que los ánima.

Era necesario precipitar la acción del asesino —cuya presencia y su individualidad se percibía en la propoganda descabellada de los opositores—, porque se acentuaban todos los signos que mostraban al país en pleno resurgimiento.

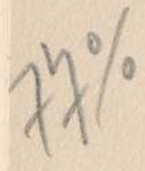
Todos los índices de la producción y la riqueza crecían y la popularidad del gobierno aumentaba sin cesar. Habíamos saldado, consolidándalo, la enorme deuda flotante; pagábamos los presupuestos al día; resolvíamos los graves problemas del cambio diferido, las laboriosas clases rurales, que debían padecer las bajas cotizaciones de la carne, no a consecuencia de la acción o de la voluntad de los Poderes Públicos, sino a efectos de la aguda crisis económica mundial enviaban al mercado de La Tablada trescientas mil reses más que en el último año del régimen caído y veían como el Gobierno compensaba aquella depreciación de los ganados, otorgando primas remuneradoras.

El agricultor se sentía protegido por primera vez en la historia de la Nación, pues desde el mismo instante de recoger sus cosechas se le aseguraba el precio de $ 5.00 por cada fanega de trigo que recogía. El lechero se veía amparado por disposiciones análogas, y asimismo tenía el viticultor garantida la cotización de su uva al pie del viñedo que explotara. El estanciero colocaba su lana a altas cotizaciones, parangonables con las de las épocas de prosperidad, y liquidaba rápidamente su zafra, gracias a las activas gestiones desarrolladas por el

Poder Ejecutivo en el exterior. Y todos los propietarios rurales eran testigos de esa noble preocupación del Gobierno por ayudarlos en sus conflictos, al ver disminuído casi a la mitad el servicio de los intereses de sus deudas hipotecarias.

La ciudad de Montevideo ofrecía el aspecto inquieto y constructivo de una metrópoli norteamericana, transformándose rápidamente su fisonomía y mejorándose incesantemente sus servicios, bajo la égida inteligente y dinámica de su Intendente, cuya acción renovadora y fecunda hacía contraste con la inerte lentitud de los anteriores concejos deliberantes de mal recuerdo. El Gobierno, aplicando recursos nacionales, continuaba sin desmayos un vasto plan de obras públicas que le insumía anualmente diez millones de pesos, tomando simultáneamente de sus rentas otras sumas millonarias para financiar nuevos trabajos de socorros entre los obreros desocupados, que tan pronto provistos de labor remunerativa abandonaban espontáneamente su puesto en los comedores gratuitos implantados por el Estado.

Frecuentemente se inauguraba una nueva fábrica, en donde miles de obreros hallaban ocupación, y a través de la que crecía y se multiplicaba el poderío industrial de la República. Y como si todo lo ya anotado no fuera suficiente, en un proyecto científicamente concebido y organizado se disponía el reavalúo del oro que se guardaba en las arcas del Banco de la República, se amenazaba a los enemigos del país con aplicar cuarenta y ocho millones de pesos a iniciativas de imperiosa necesidad.



Con esos recursos se daría vigorosa existencia al Banco Hipotecario, que recibí del régimen depuesto en estado agonizante, con sus cédulas depreciadas al 77 por ciento; se comenzaría la campaña en favor de la vivienda del obrero y del campesino, desterrando de los suburbios las destartaladas casillas de zinc y de nuestros campos los vacilantes ranchos de barro, focos unos y otros de la tuberculosis, de la difteria y la avariosis, mantenida en forma endémica entre las modestas clases sociales, a consecuencia de la insalubridad de sus hogares.

Los enemigos de la República se alarmaron ante este vasto y formidable plan de mejoramiento nacional que iniciaremos de inmediato, y merced a cuya sanción construiremos escuelas, aumentaremos el número de maestras, levantaremos cuarteles, inauguraremos amplios mercados para los productos agrícolas, levantaremos hoteles, y construiremos el Hospital de Clínicas y la Facultad de Odontología, que serán a breve plazo verdaderos establecimientos modelos en su género, y los organismos especializados más grandes de la América del Sud. Se combatirá el analfabetismo, se estimulará la producción, se fomentará el desenvolvimiento industrial, se normalizará la concesión de los créditos agrarios, se darán nuevos alojamientos a nuestro Ejército, se activará la formación de un arte propio, y se colocará a la Asistencia Pública en condiciones inigualadas en todo el Continente.

Pero para los torvos despechados alejados del Poder, era preciso ultimar al *tirano* antes de que llevara adelante su gran plan de reconstrucción, completando armoniosamente la obra que le deparó el destino. Quisieron detener el resurgimiento plenario de la República, eliminando a su conductor, porque sabían que el cumplimiento del programa trazado robustecería hasta lo indecible la popularidad y el prestigio de la Revolución.

No es ese gobernante de los que han nacido para abandonar las filas en los momentos en que el peligro se cierne sobre su cabeza. Dispuesto a cumplir su cometido histórico estuvo desde el comienzo. Con ese estado de ánimo afrontó la responsabilidad de la Revolución de Marzo. Así presenció el primer veredicto popular el 25 de junio. Con igual disposición gustó del triunfo de la ratificación de la nueva Constitución.

Con la misma inquebrantable fe contuvo todas las tentativas de alteración del orden que emprendieron sus enemigos. No le hizo vacilar en su convicción la bala criminal de Bernardo García. Y más que nunca está dispuesto a cumplir con su deber, después que el noble pueblo oriental se volcara en las calles y avenidas para alentarlo y estimularlo en su labor de regeneración.

El *tirano* está firme, hoy como ayer, en su puesto de combate en la extrema vanguardia de las fuerzas de la Patria. No le arredra el temporal que pretenden desatar en su torno, pues como dijera uno de nuestros poetas: "al templo de su patria ha de llevar honor, y sobre el timón batido firme la mano va...".

☆

Discurso pronunciado el 18 de marzo de 1937, al inaugurarse las obras hidroeléctricas del Río Negro

Pueblo del Uruguay:

Si la ciencia de gobernar puede verter en los hombres que la practican el sosegado impulso de la felicidad, hoy puedo afirmar que me siento profundamente dichoso, imbuído de esa serena alegría que nos causa el celoso cumplimiento de nuestro deber, sólo perceptible cuando se han desbordado los deseos de la propia personalidad, para alcanzar el concepto y la utilidad del bienestar general. Los acontecimientos han permitido, y la voluntad de todo un pueblo lo ha consagrado, que después de perseguir durante veinticinco años un ideal patriótico, hoy me sea dable inaugurar oficialmente la iniciación práctica de esta gran obra hidráulica, que resolverá por espacio de siglos el problema del suministro de fuerza y de luz.

Hemos arribado, finalmente. Pero han sido necesarios veinticinco años para hacer triunfar esta magnífica solución, realmente perfecta desde el punto de vista social, porque si bien otros países se nos han adelantado en la aplicación de esta nueva ciencia económica, los hemos superado notablemente en la forma de organizarla y conducirla. En el exterior, y en la mayoría de los casos, se han realizado las obras hidráulicas en beneficio de concesionarios o de empresas particulares, mientras que nosotros, en este pequeño y sin embargo tan grande y querido Uruguay, aprovecharemos los tesoros intactos de nuestro hermoso y fecundo río, en bien del Estado y para el Estado, que es como afirmar en bien del pueblo y para su futura prosperidad.

Repito que han sido necesarios veinticinco años de duro e incesante batallar, para imponer esta empresa en el seno de los Poderes Públicos que hasta no hace mucho tiempo se mostraron incapaces de comprender la magnitud y la trascendencia del problema, cegados sus integrantes por el fanatismo de dogmas absurdos. Deseo proclamar bien alto ante los radioescuchas de todo el país, que esta iniciativa no se hubiera llevado jamás a cabo, de no haberse producido y triunfado la bienhechora Revolución de Marzo, savia vivificadora de nuestra dormida energía y poderoso renovador de valores mentales, que cerró un doloroso ciclo de nuestra existencia e inició otro, cuya estupenda realidad estamos viviendo en estos momentos.

Yo lo afirmo ahora y la Historia lo ratificará más adelante, con mayor celo aún que el que pongo en mis palabras: ¡Bendita Revolución de Marzo, que nos salvó del caos, de la anarquía y de la bancarrota, producidos por la carencia de un gobierno eficiente y por el desorden imperante en todas las esferas de la Administración Pública, razón de subsistencia y de caída del viejo régimen, desplazado para siempre por la sanción inapelable de la voluntad popular, que si se demora circunstancialmente en sus fallos, es irrefrenable y eterna en sus efectos!...

Volvamos un instante los ojos hacia el pasado, y asombrémonos por la longitud y la provechosa herencia del camino recorrido en estos cuatro años de sacrificios; tan prodigiosa es la tarea de la reconstrucción nacional, tan numerosos los beneficios recogidos en la corta jornada, que parece labor de generaciones más que de años, concreción de etapas más que resumen de un gobierno.

Estábamos entonces enfermos en brazos de la demagogia desorbitada e inconscientemente rodábamos hacia el abismo envueltos en la abulia ejecutiva del Colegiado, vencidos por la desorganización financiera y económica, y empequeñecidos

por el sorpresivo triunfo de ideologías extrañas al medio ambiente de nuestro régimen social. En política aparecían en el desempeño ficticio de la cosa pública, integrando el eje responsable de su marcha, nueve personas aisladamente muy honestas y respetables, pero impotentes en la práctica para dirigir a la Nación con celo y eficiencia, de acuerdo con la fórmula deliberativa característica del gobierno pluripersonal, estorbándose los unos a los otros en sus esporádicos intentos de reolización, y anulando sus propias individualidades en controversias inetrnas, casi constantemente determinadas por el juego de las pasiones o las veleidades personales. Tal era el cuadro de un Poder Ejecutivo que en períodos difíciles o en crisis orgánicas profundas debía actuar con unidad de acción y recursos decisivos, pero que cuando llegaron los instantes de prueba resultó la expresión permanente, desalentadora, del desconcierto, de la incapacidad y de la inercia, autorizando la formación de estados propensos al estallido de la guerra civil, que en vísperas de la Revolución de Marzo se asomaban amenazantes en el borde del horizonte. Guerra civil azuzada por el descrédito nunca igualado de las oligarquías dominantes, insensibles a las aspiraciones populares, prepotentes aún en la flagrante bancarrota de su gestión personal, como si hubieran querido demostrarnos la verdad del viejo aforismo de que "Dios ciega a quien desea perder"!...

En lo que a mí respecta, recordaré lo que bien decía Carlyle: "Un hombre ama el poder, si no es un ser inferior, para desde él realizar el bien; y si ve que el desorden, su eterno enemigo, se arrastra en torno suyo, quiera llegar a dominarlo, y no encuentra descanso hasta obtener el triunfo. Si los mahometanos, contemplativos a inertes, no pueden soportar el espectáculo de una capa raída sin remendarla con sus propias manos, a un hombre de nuestra propia raza le es preciso, ante un país hecho añicos, dejar impresa en la tierra

la imagen de su verdad personal". Y es mi verdad la que estoy sintetizando en estos momentos en que dirijo la palabra al pueblo oriental, para que así quede grabada en las anchas páginas del tiempo, y sirva de testimonio a las épocas venideras, de cómo quise y me esforcé por servir a nuestra patria.

En finanzas nos encontrábamos con setenta y tantos millones de déficits de todo orden y con sólo trescientos mil pesos en caja; con presupuestos vencidos por sumas millonarias y con los servicios de la Deuda Externa e Interna por pagar, a sumarse a los sesenta millones que constituían la Deuda Flotante del Presupuesto Nacional, de los Municipios y de los Entes Autónomos.

¡Cuadro dantesco jamás conocido en la historia del país, quiebra de todos nuestros valores y reservas, como ni siquiera se conoció cuando las luchas fratricidas desgarraban nuestras carnes y empobrecían nuestra campaña, o cuando golpeaban en los muros de Montevideo las granadas de un ejército invasor!...

Hallábase el Banco Hipotecario en quiebra y con sus cédulas cotizándose al 76 por ciento; las Cajas de Jubilaciones, garantía del porvenir de las familias de doscientos mil afiliados, en plena bancarrota y a punto de cerrar sus puertas; tres meses de las Pensiones a la Vejez impagas y con riesgo de suspensión total; el Ministerio de Salud Pública arrastrando penosamente un déficit diario de cinco mil pesos, en trance inminente de clausurar hospitales y suprimir servicios ante la imposibilidad de sostenerlos por más tiempo; la economía pública soportando una disminución al 50 por ciento de las exportaciones de épocas de normalidad, con créditos congelados en el comercio exterior que ascendían a más de cincuenta millones de pesos, con el encaje oro del Banco de la República minado y disminuído en proporciones enormes a consecuencia de medidas que se traducían en general con-

fusión y desacierto, y con el Consejo Nacional preocupado en suspender el pago de los intereses de las Deudas Externas, después de haber suspendido un año antes, pero tardíamente, el servicio de las amortizaciones. Y mucho más aún, porque la extensa lista de nuestras calamidades llenaría volúmenes enteros. Sufríamos la existencia y la presencia sin solución de cincuenta mil desocupados, ofrendándonos sus miserias y clamando por la adopción de medidas de solidaridad social; constatábamos al espíritu nacional sumiéndose en el más extremo pesimismo, porque descendía simultáneamente al más bajo nivel la retribución de nuestras industrias madres, las cotizaciones de los productos de la ganadería y la agricultura, fuentes máximas de nuestra riqueza y de nuestra evolución civilizadora; alcanzaba la moneda la aguda desvalorización de los días de la Guerra Grande, y nadie atinaba a defenderla con medidas razonables y expeditivas, negándole al Banco de la República su misión fundamental de dirigir y controlar el mercado de cambios, substrayéndolo al cumplimiento de un imperioso deber en el momento cenital de aquella crisis espantosa y sin precedentes.

En lo social y en lo moral, presenciábamos el debilitamiento al culto de la patria y a la organización tradicional de la familia, socavadas ambas instituciones por la propaganda descabellada de dogmas contrarios a nuestras hermosas tradiciones, de las cuales obtuvimos en el pasado fuerzas suficientes como para sobreponernos a todas las vicisitudes. La clase obrera se mostraba decepcionada y entristecida por una política de múltiples y falaces promesas, expuestas sistemáticamente en vísperas electorales y desechadas también permanentemente en vísperas electorales y desechadas también permanentemente después de alcanzado el poder. Nada permanecía firme o lozano en medio de aquel vendaval desatado. Todo vacilaba y amenazaba descomposición, como si el Des-

tino hubiera querido medir nuestra capacidad de sufrimiento y de reacción.

Mientras que en la actualidad —como bien lo ha dicho un historiador de la Revolución de Marzo— y en tanto su obra culmina y resplandece como si nos halláramos en una altura desde donde se dominan los paisajes, la visión se extasía en este contraluz del pasado inmediato y del grandioso presente. "Es como si salvados de un naufragio por un azar de Dios, contempláramos a un tiempo el oleaje sombrío de la tragedia y el mar sereno de la bonanza".

El pueblo no debe olvidar, pasado el huracán, alejado el cataclismo —que esas fueron las causas sombrías, dramáticas, aunque relativamente recientes de la Revolución de Marzo—. De esta gran Revolución, sin sangre y sin dolor, que abrió al país una era de optimismo y de esperanza, que hizo crecer de inmediato todos los valores en la Bolsa de Comercio, de las industrias manufactureras, de la ganadería y de la agricultura; que nos permitió saldar los déficits millonarios, que constituían las nefastas herencias del desaparecido Colegiado de triste recordación; que nos hizo posible entregar al Banco Hipotecario diez y seis millones de pesos en nuevos recursos, con los cuales se salvó a la institución de la insolvencia y se redujeron al 4 por ciento las cargas de sus deudores, providencial respiro para los deudores del campo, que en conjunto le debían setenta millones de pesos; que nos permitió aumentar el capital del Banco de la República en ocho millones de pesos y dotarlo de un fondo de veinte millones para atender la defensa de la moneda; ponernos al día en el servicio de las Pensiones a la Vejez, y colocarnos en situación, en lo que se refiere a la Salud Pública, de levantar ese hermoso y magnífico monumento del Hospital de Clínicas, uno de los más grandes y perfectos del mundo y prueba acabada de cómo el Estado vela actualmente por las clases humildes de

la sociedad; de erigir el Instituto de Higiene y de Enfermedades Infecciosas, que será también el primero del continente y orgullo de la República; y que alejando el peligro de tener que despedir enfermos y cerrar policlínicas y salas hospitalarias, podamos ejecutar con recursos ordinarios la construcción de cuatro hospitales nuevos: los de Dolores, Rocha, San José y Cardona, y que levantemos un nuevo pabellón en el de Flores. Que nos haya sido posible llamar a licitación para erigir un gran hospital en Belvedere, sobre las faldas de nuestro Cerro e iniciar la instalación de un preventorio en la misma localidad, una Sala de Auxilios en Carrasco, un hospital en Artigas y otros en Melo, Durazno, Rocha, San José y Cardona; para la ampliación del hospital Treinta y Tres y la anexión de un nuevo pabellón para infecciosos en el que ya existe en Florida. Y tengamos en estudio para pronta realización, los planos de un gran Hospital Psiquiátrico que absorberá dos millones trescientos mil pesos, y los correspondientes a un magnífico hospital-sanatorio para tuberculosos, cuyo costo será de cuatro millones de pesos, y que está desde ya perfectamente financiado. No comentaré aquí, empero, lo realizado por el Municipio de Montevideo, porque a la vista está la transformación y el constante embellecimiento de la ciudad, emanados de la gestión y el dinamismo singular de un Intendente patriota y honorable.

Aun para quienes hemos tenido el honor y la fortuna de dirigir la cosa pública en este período, esta inmensa obra nos resulta maravillosa, casi diría prodigiosa, de no reconocer las formidables facultades que en sí encierra el espíritu del hombre animado de una fe sublime en su patria y en el místico deseo de bien servir. Y toda esta obra constructiva se ha efectuado con recursos propios, sin nada pedir al extranjero, mientras que en el pasado cualquier iniciativa de esta trascendencia debía recurrir invariablemente al oro extranjero, que si bien

nos permitió desenvolvernos en muchas oportunidades, originaba incesantemente nuevos y pesados gravámenes sobre nuestra incipiente economía, cuya vitalidad se iba estrangulando paulatinamente. Y de esta suerte, bastándose a sí misma, la Revolución de Marzo ha realizado en distintos puntos del país obra por valor de cuarenta millones de pesos, totalmente pagas a quienes las efectuaran, cuya documentación gráfica se estampa diariamente en las columnas de "El Pueblo", y que continuarán allí apareciendo por más de un año, como un vivo proceso de nuestro triunfo.

En materia de Instrucción Pública la obra es igualmente grandiosa. Se han construído escuelas por doquier, se ha llamado a licitación para levantar seis edificios para liceos; está en construcción la Facultad de Odontología, que tampoco tendrá rival en América; se ha construído la Facultad de Química y Farmacia; y se están terminando los planos para llamarse a licitación para la erección de la Universidad de Mujeres, la Facultad de Arquitectura y la Facultad de Ingeniería. Todos estos progresos se han hecho y se harán, no porque haya mejorado la situación del mundo —como pretenden hacer creer los adversarios del régimen actual, ya que los otros países, la casi totalidad de ellos, están aún por liquidar satisfactoriamente sus crisis—, sino porque se ha puesto orden en las cosas y se han aplicado los principios científicos en el manejo de los intereses colectivos, y porque los hombres de la Revolución de Marzo han trabajado mucho y han bregado bien, con patriotismo y abnegación, con la mirada puesta en el bienestar de la República.

Las rentas han sido mejor percibidas, con fiscalización perfeccionada, que les ha perymitido crecer enormemente, y hemos aplicado la economía dirigida con resultados realmente sorpresivos.

Pagamos los presupuestos al día y a veces adelantados, y hemos podido mejorar los sueldos de cuarenta y cuatro mil

empleados del Estado, que ganaban menos de cien pesos mensuales, después de suprimir todos los impuestos que pesaban sobre ellos.

La exportación se ha duplicado: de cincuenta y ocho millones que fuera en el año 32, es decir, el año anterior a la Revolución, ha pasado a ciento cinco millones en el año 1936; el Banco de la República ha visto aumentar su encaje a oro y tiene en estos momentos un superávit de más de treinta millones en divisas; pagamos si nsentir, sin ningún sacrificio, cincuenta y cinco millones de los créditos bloqueados del comercio exterior, quedando solamente un saldo de seis millones que rápidamente será extinguido.

Para conseguir esto, ha sido necesario que los gobernantes pusieran de lado la política de "dejar hacer y dejar pasar", iniciando la de los tratados de comercio con Alemania, con el Brasil, con los Países Bajos, con el Japón, con España, con la Gran Bretaña, con Checoeslovaquia, con Noruega, con el Canadá, con Suecia, con Finlandia, con Bélgica, y mientras se aprobaban estos tratados realizados después de la Revolución del 33, el Banco de la República suscribía veintiocho convenios privados de compensación, con resultados extraordinarios que se reflejaban de inmediato en la balanza de pagos y de cuentas. Mientras que los tres únicos tratados de comercio que se habían realizado porel viejo régimen fueron denunciados en el año 1914.

Hasta 1933 exportábamos carne con destino a cuarenta y tres distintos países; pero desde que se estableció el sistema del cambio compensado hasta Diciembre de 1934, conquistamos veintidós países más; en el año 1935 agregamos nueve y tres en 1936, y hoy distribuímos nuestros productos en setenta y siete países distintos, o sea con una ampliación de mercados del 80 %, conquista fecunda de la Revolución de Marzo!!

Hemos adquirido el primer puesto en el mundo como exportadores de carnes conservadas a los Estados Unidos gracias a las medidas de política financiera adoptada por el Gobierno Revolucionario, permitiéndonos esta política pagar doce millones de pesos de primas al ganado, distribuídas entre los productores de todo el país.

El tratado con el Brasil nos ha permitido abrir un mercado remunerador para nuestro ganado en pie. El tratado con Italia nos ha hecho colocar importantes partidas de carnes congeladas en momentos en que había superabundancia de ganados de tipo apropiado, y lo mismo aconteció con Alemania, que tenía sus puertos cerrados para ese rubro fundamental de nuestra riqueza, en especial modo para el extracto de carne, que no tenía otros mercados y estaba acumulado en grandes stocks desde años atrás.

Si importante ha sido la obra ya enumerada, merece destacarse especialmente la gestión ante el Gobierno Británico, mediante la cual se ha obtenido una cuota adicional para los ovinos, de dos mil doscientas toneladas que representan un consumo de doscientos veinte mil corderos más de los que teníamos asignados hasta el presente, amé de ochocientas ochenta toneladas de bovinos enfriados y doscientas setenta y dos toneladas de carne congelada, agregadas al Contingente de Ottawa.

Y así hemos podido importar en maquinarias, en ganado de pedigrée, en implementos agrícolas, en vehículos de trabajo, en motores, semillas, materiales industriales, etc., cerca de cien millones de pesos, desde la Revolución a la fecha, que se han incorporado a la riqueza pública conjuntamente con otros cien millones más, que es el excedente sobre las exportaciones en el mismo período de tiempo.

Hecha esta ligera síntesis de tantos progresos que exigiría muchos libros para relatarlos, y haciendo constar que la República nunca en toda su historia ha dado un salto tan grande hacia el porvenir como en estos cuatro años, lo que se demuestra con las cifras que acabo de mencionar y con las que nos revela en estos momentos el censo, de que el año 33 de la Revolución había solamente ocho mil establecimientos industriales y este número ha crecido hasta llegar hoy a diez y ocho mil, o sea diez mil fábricas, algunas de enorme importancia, pasemos a comentar el significado del aprovechamiento hidroeléctrico del Río Negro, en vías de realizarse y que ha provocado los festejos de la Nación.

II

Empecemos por establecer clara y terminantemente que esa obra, en su totalidad, no costará al país más de cuarenta y seis millones doscientos diez y nueve mil trescientos cuarenta y tres pesos con cuarenta y nueve centésimos, pudiendo ser rebajada esa cifra todavía en más de un millón de pesos por probables economías en la construcción, y nunca aumentada, porque el contrato que se acaba de firmar así lo establece en forma indeclinable.

Gastando esos cuarenta y seis millones se obtendrá por año setecientos millones de K. W. H., vale decir, más de tres veces de lo que hoy consume la República. Esos K. W. H. valdrán desde el primer momento menos que lo que hoy nos cuestan los de las usinas termoeléctricas y los precios bajarán notablemente a medida que el país progrese y sus industrias se desenvuelvan, siendo reducidos esos precios a simple gastos de la Administración de las Usinas, cuando la obra esté totalmente amortizada, pudiendo prácticamente demostrarse que lo estará a los diez años de construída. Desde el primer momento economizaremos el drenaje de dinero fuera del país por compra de carbón y de fuel-oil, que hoy representa la

suma de dos millones trescientos mil pesos al año, suma que se duplicaría de inmediato de no realizarse el aprovechamiento del Río Negro, porque habría que duplicar las máquinas de las usinas termoeléctricas para responder al consumo progresivo de la energía y de la luz, gastándose por ese solo concepto más de quince millones de pesos. Pero la capacidad productora del río, que será desde el primer día de su funcionamiento tres veces superior a lo que hoy necesita la República, podrá acrecerse hasta mil seiscientos millones de K. W. H., colocando turbinas en el Bajo Río Negro, de modo de aprovechar el desnivel de cincuenta metros existente entre Rincón del Bonete y Mercedes. Esos trabajos ampliatorios podrían hacerse de inmediato y a poco costo, si se pudiera contratar con las Provincias Argentinas o con Río Grande del Sur, el suministro o exportación de luz y de energía, que se harían merced a un cable que atravesaría el Uruguay o nuestra frontera con el Brasil, en uno u otro caso. Se ha criticado esta obra con un argumento a primera vista impresionante, diciéndose que se van a inundar ciento diez mil hectáreas de terrenos, aproximadamente, en la formación de un inmenso lago que alimentará con sus aguas a las turbinas, sin detenerse a meditar que entre esas ciento diez mil hectáreas hay muchas que ya se inundan ahora, y que aguas abajo y aguas arriba nos encontramos sacatualmente con ciento setenta mil hectáreas anegadizas por las crecientes periódicas del Río, crecientes que van a desaparecer una vez realizadas las obras. Si bien hay pérdida de riqueza en tierras con la formación del lago, está aquélla bien compensada por los enormes perjuicios actuales del río, actuando en forma salvaje, sin exclusas, escapando al dominio del hombre y sólo obedeciendo a las lluvias torrenciales. Se puede afirmar que ninguna obra pública ha sido tan estudiada como la que hoy inauguramos, hoy por técnicos de primer orden contratados por el Estado en el extranjero, y entonces y ahora

por nuestros primeros ingenieros, que han colaborado decididamente en esos estudios.

El proyecto que se ejecutará es originariamente el del célebre profesor Ludin, contratado por intermedio del Gobierno Alemán, y cuya reputación es universal. Las variaciones ofrecidas en su propuesta por el Consorcio Alemán, son indicadas por su experiencia, y no afectan para nada las líneas generales del proyecto, reduciéndose a simples detalles.

El profesor Ludin al terminar sus estudios y al someterlos a la consideración del Gobierno, declaró que la hidroelectrificación del Río Negro era una obra de *salud económica* para el Uruguay, la más grande iniciativa que se pudiera desarrollar, y en algunos rubros en que le faltaban datos completos para formular su juicio definitivo, se puso en la "peor de las hipótesis", pidiendo a nuestros ingenieros que completaran sus observaciones, en la seguridad de que sus resultantes serían mejoradas, como lo fueron evidentemente, en un 15 a 20 por ciento. Si consideraba el profesor Ludin sus conclusiones aceptables, adoptando la peor de las hipótesis y calificaba a la obra como de salud económica, con más motivos aún, el profesor Ludin, ante las referencias complementarias adquiridas en los cuatro años de nuevas observaciones, ha tenido que declararse conforme con la ratificación, en forma entusiasta, de sus sabios consejos.

Voy a demostrar cómo nuestro país está en condiciones de pagar sin sacrificios el costo de esa obra, esos cuarenta y seis millones que constituyen el precio global que no podrá ser aumentado, porque cualquier cálculo inexacto o imprevisto del presupuesto, sería de cuenta y riesgo de los contratistas. De esos cuarenta y seis millones de pesos solamente habrá que girar en oro al exterior novecientas mil libras. Lo demás se pagará con carne, minerales y productos del país, y debe recordarse que la mayor parte del monto total de la inversión

corresponde a salarios y a pagos hechos por distintos conceptos en el interior del país, con lo que la evasión de capitales será mínima, si consideramos la monumentalidad de la empresa.

Para responder a esas novecientas mil libras que dejo mencionadas, el Estado puede contar con dos millones doscientas cuarenta y dos mil libras, que es el precio de cotización en el momento actual de los títulos de deuda extranjeros, que significan oro en poder del Banco de la República, perfectamente canjeables para este Banco por títulos de deuda interna emitidos para responder a las obras del Río Negro. Se puede ocntar además, con treinta y dos millones de superávits de divisas en el comercio exterior, para el resto del precio a pagarse, y con sesenta millones, que es la cifra en que se puede calcular la capacidad receptora en títulos de las Cajas de Jubilaciones del Banco de Seguros y de la Caja de Ahorro Postal, durante los cuatro años y medio que demandará la ejecución de las obras.

Quiere esto decir que el Estado, con los recursos actualmente disponibles y con los que obtendrá normalmente en los institutos que de él dependen, tendría como pagar sin dificultad el doble de la suma que exige la industrialización del Río Negro.

Esta es la verdad exacta de la situación, expuesta en síntesis ante el problema a resolver. Puede sostenerse, en resumen, que no habrá necesidad de recurrir a nuevos gravámenes y que el Estado podrá construir la obra sin lanzar en plaza un solo título del Río Negro.

Con la construcción de la presa, se consigue en forma gratuita la navegación permanente en ese rio, que atraviesa de Este a Oeste la República, transformándola en una inmensa carretera, cuyo precio no se tiene en cuenta en los cálculos principales de la electrificación; se resolverá, además, el problema del riego que se aborda por primera vez en la República, en forma fácil y triunfal, y se dará trabajo durante cuatro años y medio a cuatro mil obreros uruguayos con un jornal de dos pesos con cincuenta centésimos a cada uno, con viviendas construídas por el Estado, en condiciones idealmente higiénicas y con comedores en donde se suministrarán a precio de costo los mejores alimentos.

A esta conquista de la independencia económica de la República, la más grande después de su indpendencia política, tiene razón el pueblo oriental en festejarla como uno de los más trascendentales acontecimientos de su historia.

Hay que tener en cuenta, además, que el pago de la electrificación se hará abriendo al país por cantidades importantes y considerables, el mercado interesantísimo de Alemania, que competirá en adelante y de igual a igual con el mercado inglés, en la compra de los productos de nuestra ganadería, causando la suba de sus precios durante todo el tiempo que requiera la ejecución de las obras. Y podemos por nuestra parte afirmar que el saldo remanente será cubierto con minerales, nueva riqueza del Uruguay, que se pondrá de relieve desde fin de año, una vez realizada la instalación de las primeras maquinarias contratadas en la casa Krupp, después de prolijas licitaciones, que si bien nos han hecho perder, tal vez mucho tiempo, en cambio hemos ganado económicamente en otro sentido, extrayendo y acopiando una gran cantidad de minerales, que podrán ser inmediatamente elaborados para la exportación, una vez puesta en marcha la planta fabril. Y hago esta afirmación seguro de mí mismo y de mis palabras, porque tengo sobre mi mesa de trabajo la opinión escrita de técnicos de reputación mundial, que después de visitar y estudiar la región minera, establecen que el ingeniero Kayel con su férvido entusiasmo por la nueva riqueza no es un utópico ni un visionario y sí un vidente y que el Gobierno que lo apoya y estimula de todas maneras poniendo al servicio de sus iniciativas un millón de pesos, realiza una verdadera e incalculable obra de patriotismo.

Esta labor que acabo de concretar a grandes rasgos, con cifras cuya exactitud puede comprobar el que sienta necesidad o curiosidad por ello, debe ser cuidadosamente defendida y continuada, con tenaz e iluminado empeño por completarla, en todo lo que de humano tiene de perfectible. La Revolución no es un hecho del pasado. Continúa y debe proseguir en su constante irrigación de bienes y de prosperidad. La evolución de un Estado no puede ni debe detenerse jamás, y sería torpe, antipatriótico y peligroso declararse satisfechos por la felicidad alcanzada, olvidando robustecerla con el acopio de nuevas conquistas y con la apertura de nuevos horizontes. Todo lo que deja de crecer, comienza automáticamente a dibujar su aniquilación. La Revolución de Marzo nos libró del caos y nos procuró la sulida abundancia de que hoy disfrutamos, pero el pueblo tiene que aprestarse a garantir su éxito perdurable.

La Soberanía Nacional, al elegir mi sucesor en el Gobierno, debe tener presente, con la sagacidad que le caracteriza, que la defensa de sus sagrados intereses y la de su misma felicidad, nunca se podrá situar en mejores manos que en las de un hombre representativo del espíritu de Marzo. El futuro Presidente de la República ha de ser un ciudadano esclarecido que haya participado honesta y sinceramente en aquel gran movimiento democrático. Un estadista que haya sentido y que sienta en el alma —aún más que con el cerebro— sus amplios postulados republicanos, absolutamente identificados con la próspera transformación de nuestra existencia económica, política y social.

Entre los hombres de la Revolución, seguro estoy, se encuentra más de uno capaz del sacrificio, de la abnegación, renunciante de paz y de bienestar personales en aras de la prosperidad nacional. Hombre de corazón bien templado y de mente iluminada, con mano firme y convicciones inconmovibles, susceptible de auscultar los sufrimientos y las esperanzas del pueblo, dotado para la obra y para la lucha, listo para proseguir empeñosamente la empresa iniciada, y leal a los principios comunes que nos han abrigado a dirigentes y dirigidos, desde la jornada del 31 de Marzo hasta el presente.

Reitero que no aceptaría jamás una prórroga en mi mandato. Todos cuantos me conocen saben con cuanta violencia y sólo en consideración a la dificultad insubsanable en que se encontraban los partidos revolucionarios para escoger en aquel momento a mi sucesor, acepté un día que se renovaran mis poderes, teniendo en cuenta el apremio de una situación de pasiones desbordadas, provocadas en el complejo heterogéneo de las fuerzas de oposición.

Nuestros adversarios políticos, cegados por la imposibilidad de recuperar democráticamente las posiciones perdidas, tejían entre bambalinas los hilos de la conspiración. Sabiéndolo, y aceptando finalmente el ruego insistente de los partidos amigos, consideré de mi deber no abandonar entonces un puesto de combate, que era también, y simultáneamente, una plaza de extremo peligro en la vanguardia de la Revolución.

En mi aceptación no dejó de pesar asimismo, la evidencia de que los primeros repúblicos constituyentes de América, estimaron que eran indispensables siete años de gobierno ininterrumpido, para que los ciudadanos llevados a la Primera programa de acción. Todo influyó, pues, para que una vez en mi vida debiera rendirme a exigencias que no armonizaban con mi manera de ser, con el grado con que siento la ética política, y con mis deseos ocasionales de facilitar la saludable renovación de nuestros valores directrices. Pero me sentía entonces y me siento hoy, suficientemente demócrata como para recordar el bello y límpido ejemplo de Wáshington, que se negó firmemente a admitir una nueva reelección, pensando en el porvenir y midiendo sus actos con la severa justicia de la conciencia personal.

Entregaré el poder al sustituto que el pueblo elija y determine, en claro ejercicio de su soberanía libremente manifestada, y entretanto repetiré lo que en otra oportunidad manifestara:

"Tengo confianza en mis fuerzas y en las de los distinguidos colaboradores que me acompañan en la gestión de Gobierno, y por encima de todo mantengo mi fe inquebrantable en la laboriosidad, en la inteligencia y en la probidad de nuestra raza, amasada con sangre de héroes e iluminada con resplandores de gloria."

★

Discurso pronunciado el 3 de diciembre de 1936, con motivo del banquete ofrecido en la Casa Presidencial al Presidente de los Estados Unidos, Franklin Roosevelt

Señor Presidente: Os agradezco en nombre del Pueblo Oriental la ofrenda que habéis depositado al pie de la estatua del General Artigas, convertida en el altar mayor del patriotismo. Hay algo en el pasado que nos obliga a guardar profundo y devoto cariño por vuestro país, algo que viene de lejos, de los principios inciertos y ensangrentados de nuestra nacionalidad y es el espíritu de justicia serena y noble aplicado en el instante de medir la personalidad del Fundador de nuestra República, Jefe de todo un pueblo en la heroica conquista de la Independencia y mártir de mística contextura en el Monte Calvario de los postulados democráticos. Porque fueron Monroe y los integrantes de su gobierno, tal vez los únicos que supieron ver claro y hondo en el dramático confusionismo de la emancipación del Río de la Plata, que juzgaron que había dirigentes que visitaban las cámaras reales europeas en procura de una cabeza coronada que diera vitalidad ficticia a las naciones recién asomadas a la vida, mientras Artigas en la enorme insignificancia de su valimiento material, pregonando con vehemencia y fervor de iluminado, aislado, abatido, pobre y diezmadas las legiones de sus centauros gloriosos, pudo oír la voz alentadora de vuestra patria y contagiarse con el sentir idealista de nuestro pueblo. Todos nosotros lo recordamos con profunda gratitud, cuando nuestro patriarca, caídos sus entorchados de general en los campos de Corrientes, desbandados sus regimientos por la superioridad abrumadora de sus adversarios, alejados sus lugartenientes por el oro extranjero, cuando su mirada se volvía

hacia el solar natal, con la inmensa melancolía del que parte para no regresar, recibe una carta suscripta por el Cónsul Norteamericano —que más de una vez se había acercado a sus tiendas de campaña, llevándole palabras de aliento en los días difíciles de la lucha—, ofreciéndole en nombre de su Gobierno las medidas de seguridad para trasladarse a los Estados Unidos, donde sería bien recibido y se le asignaría la remuneración que correspondía a su clase para vivir tranquilo, con comodidad y con las consideraciones debidas a su rango, advirtiéndole que el Gobierno de Wáshington tendría gran satisfacción en recibir a un huésped tan honorable en tierra americana. No aceptó Artigas el noble ofrecimiento, porque no sería aquel su destino y porque no quería perder de vista a las fronteras torturadas de la patria de sus amores. Agradezco el mensaje fraterno de la más vasta, poderosa y perfecta democracia de América, al héroe antigno e inquebrantable que surge lleno de gloria en la historia de mi patria.

Señor Presidente:

No dudé nunca del triunfo extraordinario de vuestra popularidad, porque he seguido en todo momento vuestra obra fecunda de gobernante, principalmente desde Marzo de 1933 al ascender a la Presidencia de la República, encontrando vuestro país en una situación muy parecida a la del Uruguay en esa misma fecha: con enormes déficits en los presupuestos, con una desocupación sin precedentes en la historia, millones de hombres expuestos a morir de hambre, con una crisis bancaria que provocaba el pánico y el desastre, con los productos agrícolas sin precios, con salarios reducidos en las industrias, con un desequilibrio en el comercio exterior que llevaba a vuestro país rápidamente a un estado de depresión nunca igualada. Bien recuerdo la expresión valiente de vuestro programa llevado de inmediato al Parlamento, el que procedió

con patriotismo confiriéndoos plenos y absolutos poderes para actuar. No tuve esa misma suerte, aunque eran igualmente intensos los males del Uruguay y no pude permanecer impasible ante el espectáculo del derrumbe nacional, desde que me acompañaban en mis propósitos salvadores tres partidos que representaban el ochenta por ciento de los habitantes del país. Obedecí, pues, sin vacilar, a ese mandato de la soberanía nacional. El cierre de todos los bancos para volver a abrirlos una vez comprobada la solvencia de cada uno, restableció una confianza perdida por los depositarios, por los ahorristas, cuyos intereses en toda época son dignos de la más alta consideración; las medidas contra la desocupación que se iniciaron desde el primer día de vuestro gobierno, dando por un decreto a trescientos mil de vuestros conciudadanos el trabajo necesario para que pudieran socorrer a sus familias, decretándose, a la vez, subsidios a los Estados para que afrontaran la lucha en toda su amplitud, con programas extensos de obras públicas; la protección agrícola que hace subir los precios en un treinta por ciento en favor de los que labraban la tierra y desde el primer año; el restablecimiento industrial con la mejora de los salarios obtenida voluntariamente en forma cooperativa bajo la fiscalización de la ley; la regularización monetaria, con sabias medidas en defensa de los encajes metálicos de oro y plata; la proclamación de la política de buena vecindad con los demás países de América; la renuncia a protectorados; el retiro de toda intervención; la independencia espontáneamente conferida a países sometidos o humillados, y como si esto no fuera bastante para poder ostentar el título de Bienhechor de la Humanidad, el anuncio de la Conferencia de la Paz que os convierte en primer paladín de la causa más grandiosa y noble que pueda adoptar el mandatario de un gran pueblo, en estos días de locura para el mundo, que amenaza inconsciente volver a las crueldades inauditas de la

guerra. Igual lucha sostuvimos aquí en favor de los desocupados y con todo éxito; hicimos desaparecer los déficits llegando al equilibrio presupuestal y hasta obtuvimos cuantiosos superávits, y esos superávits, levantado el crédito público, nos permiten construir carreteras, puentes, puertos, hospitales, universidades, escuelas y extender las vías férreas y realizar obras de saneamiento en las ciudades del interior; cubrimos la deuda flotante, liquidamos los créditos congelados del comercio exterior en sumas muchas veces millonarias, detuvimos la alarmante caída de la moneda, siendo hoy nuestra principal preocupación impedir su rápida subida; levantamos el valor de los títulos internos, depreciados en un treinta por ciento y que hoy llegan y pasan la par; protegimos la agricultura con el precio mínimo de sus productos que eran recibidos en los graneros oficiales apenas recogidas las cosechas, repartimos primas a los trabajadores rurales, para estimularlos en la reacción contra el infortunio y a la vez, disminuímos las cargas de las obligaciones hipotecarias del seis al cuatro por ciento, obteniendo el mismo resultado benéfico que el que os acompañó en los Estados Unidos cuando con idénticos procedimientos detuvísteis las ejecuciones de los labradores y ganaderos, el sacrificio cruel de los hombres de trabajo por los hombres de la especulación y de la usura.

Tenemos presente vuestra expresión que es todo un programa de gobierno: "Es necesario terminar con los salarios miserables; las remuneraciones del que trabaja deben ser decentes"; el obrero, además de las necesidades materiales, debe estar en condiciones de elevar su cultura y hacer vida espiritual, y es siguiendo esa misma tendencia redentora que he propuesto la mejora de todos los pequeños sueldos que dependen del Estado y me he colocado siempre del lado de las justas reivindicaciones de los gremios dependientes del comercio y de la industria, que quieren que sus patronos atiendan sus justas aspiraciones relacionadas con la situación económica, porque cuando se inician épocas de prosperidad, no deben ser los empresarios y capitalistas los únicos en gozar de los beneficios, y así felizmente lo comprenden la mayoría de ellos, preparados para aceptar los mandatos de la Nueva Acción, que a nadie perjudican, siempre que la elevación de los salarios se haga en forma colectiva y simultánea lo que no permitirá la competencia desleal en la misma clase de actividades. Obedecemos a una escuela económica revolucionaria de que sois eximio maestro y extraordinario exponente de energía en la dinámica aplicación de sus preceptos. Hemos abandonado ante la gravedad de los problemas sociales modernos, en cumplimiento de nuestra misión directiva, la cómoda actitud de los estadistas de la vieja escuela, que confiaban en el proceso de leyes que consideraban naturales e infalibles, que presidían el desenvolvimiento de las crisis económicas y en general los problemas sociales y creían que era necesario que el tiempo reparador liquidara los males de los grandes desequilibrios, que desaparecían por las reacciones que ellos mismos provocaban sin pensar que esa política musulmana llevaba el mal a los últimos extremos y hacía caer a los hombres de empuje, a los meritorios factores del progreso, víctimas de su propio arrojo y valentía en la producción de la riqueza, abandonados a su triste suerte por el Poder Público que tenía el claro deber de protegerlos. Perseguimos el dolor y la miseria donde se encuentre y buscamos afanosos el remedio sin abandonar nuestras tradiciones republicanas y democráticas; y los pueblos en la época en que vivimos, son comprensivos e inteligentes, saben dónde está la verdad, son consecuentes con los hombres que han elegido como mandatario cuando los ven luchar sin claudicaciones, con altruísmo y con valor.

Levanto mi copa para brindar por la señora Roosevelt, que la imagino siguiendo día a día con emoción creciente vuestro viaje triunfal por estas repúblicas amigas; por la compañera de vuestra vida, la dama valiente y abnegada.

★

INDICE

INDICE

★